

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**BFA TENEDORA DE ACCIONES, S.A.U.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2017**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Accionista Único de BFA Tenedora de Acciones, S.A.U.:

---

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de BFA Tenedora de Acciones, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocido, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Valoración de las inversiones en empresas del grupo*

**Descripción** Tal y como se detalla en la nota 6 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene registrada, bajo el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-instrumentos de patrimonio" su participación en Bankia, S.A. por importe de 7.500.328 miles de euros. La Sociedad, al menos al cierre de cada ejercicio, efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. El riesgo de que algunos de estos instrumentos de patrimonio presenten deterioro, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos han hecho considerar la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en:

- ▶ La obtención del entendimiento del proceso de estimación del valor recuperable de la inversión.
- ▶ La evaluación de la razonabilidad de la metodología utilizada por la Sociedad para la estimación del importe recuperable de la participación de Bankia, S.A.
- ▶ La comprobación del precio de cotización de Bankia, S.A. utilizando fuentes de información externas.

### *Provisiones y contingencias*

**Descripción** En las notas 4.12 y 11 de la memoria adjunta, la Sociedad explica los procedimientos civiles relacionados con la comercialización de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas, y se desglosan los importes e información relevante en relación a dichos procedimientos.

Con la información disponible, el Grupo ha estimado, aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones inherentes a las obligaciones que cubren, la probabilidad de tener que atender una obligación originada por hechos o circunstancias pasados, y su impacto sobre cuentas anuales, en el caso de provisiones, o sobre la información financiera a desglosar, en el caso de pasivos contingentes.

La provisión por demandas por comercialización de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas se basa en las estimaciones sobre el número de reclamaciones que se recibirán, así como el posible resultado de las mismas, el precio de la acción de Bankia, el importe medio de las demandas y las costas judiciales asociadas. En la nota 11 de la memoria adjunta, se desglosan los importes e información relevante en relación a dichos procedimientos.

---

### Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría y en relación con esta provisión nuestro trabajo ha consistido en:

- ▶ La obtención de un entendimiento del entorno de control interno y de las políticas establecidas por la Sociedad para la evaluación de las potenciales obligaciones en relación con la comercialización de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas.
- ▶ La obtención y análisis de la información preparada por la Sociedad en relación con la estimación de la citada provisión.
- ▶ Confirmación de los asesores legales internos de la Sociedad sobre los procesos significativos abiertos.
- ▶ La realización de procedimientos de auditoría sustantivos para comprobar los datos históricos y evaluar las hipótesis consideradas por la Dirección para estimar la provisión a registrar y su suficiencia.
- ▶ La comprobación del registro, suficiencia y movimiento de la provisión.
- ▶ Asimismo, nuestro trabajo ha incluido la evaluación de que la información incluida en las notas 4.12 y 11 de la memoria adjunta es la requerida por la normativa contable.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

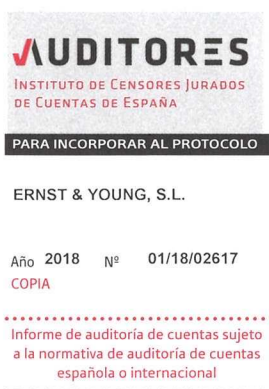
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Jaume Pallerols Cat  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 22702)

23 de febrero de 2018

**BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U.**

-----

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual  
finalizado el 31 de diciembre de 2017

---

## ÍNDICE

### PÁGINA

|                                                 |   |
|-------------------------------------------------|---|
| • Balances de situación.....                    | 1 |
| • Cuentas de pérdidas y ganancias.....          | 2 |
| • Estados de ingresos y gastos reconocidos..... | 3 |
| • Estados de cambios en el patrimonio neto..... | 4 |
| • Estados de flujos de efectivo.....            | 5 |

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

|                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| (1) Naturaleza de la Sociedad y otra información.....                                             | 6  |
| (1.1) Naturaleza de la Sociedad.....                                                              | 6  |
| (1.2) Plan de Reestructuración.....                                                               | 6  |
| (2) Bases de presentación.....                                                                    | 9  |
| (2.1) Imagen fiel.....                                                                            | 9  |
| (2.2) Principios contables no obligatorios aplicados.....                                         | 9  |
| (2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....                    | 9  |
| (2.4) Información comparativa.....                                                                | 10 |
| (2.5) Agrupación de partidas.....                                                                 | 10 |
| (2.6) Corrección de errores.....                                                                  | 10 |
| (2.7) Impacto medioambiental.....                                                                 | 10 |
| (2.8) Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB).....     | 10 |
| (3) Propuesta de distribución de resultados de BFA.....                                           | 11 |
| (4) Normas de registro y valoración.....                                                          | 11 |
| (4.1) Activos intangibles.....                                                                    | 11 |
| (4.2) Inmovilizado material.....                                                                  | 11 |
| (4.3) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....                              | 12 |
| (4.4) Activos financieros.....                                                                    | 13 |
| (4.5) Pasivos financieros.....                                                                    | 15 |
| (4.6) Coberturas contables y mitigación de riesgos.....                                           | 16 |
| (4.7) Operaciones en moneda extranjera – Moneda funcional.....                                    | 17 |
| (4.8) Ingresos y gastos.....                                                                      | 17 |
| (4.9) Compensación de saldos.....                                                                 | 17 |
| (4.10) Gastos de personal.....                                                                    | 18 |
| (4.11) Impuesto sobre beneficios.....                                                             | 18 |
| (4.12) Provisiones y pasivos contingentes.....                                                    | 19 |
| (4.13) Activos no corrientes mantenidos para la venta.....                                        | 20 |
| (4.14) Estado de flujos de efectivo.....                                                          | 21 |
| (4.15) Transacciones con partes vinculadas.....                                                   | 21 |
| (5) Activos no corrientes mantenidos para la venta.....                                           | 22 |
| (6) Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio..... | 24 |
| (7) Activos financieros.....                                                                      | 26 |
| (7.1) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.....                                            | 26 |
| (7.2) Activos financieros disponibles para la venta.....                                          | 26 |
| (7.3) Préstamos y partidas a cobrar.....                                                          | 27 |
| (8) Derivados.....                                                                                | 28 |
| (9) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....                                           | 28 |
| (10) Pasivos financieros.....                                                                     | 28 |
| (10.1) Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito.....                          | 29 |

|                                                                                                     |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| (10.2) Débitos y partidas a pagar - Obligaciones y otros valores negociables .....                  | 29 |
| (10.3) Otros pasivos financieros y otras deudas a corto plazo .....                                 | 30 |
| (11) Provisiones .....                                                                              | 30 |
| (12) Periodificaciones a corto plazo .....                                                          | 33 |
| (13) Valor razonable.....                                                                           | 33 |
| (14) Ajustes por cambio de valor .....                                                              | 36 |
| (15) Capital / Fondo de dotación y reservas.....                                                    | 37 |
| (15.1) Capital y reservas .....                                                                     | 37 |
| (15.2) Negocios sobre instrumentos de capital propio .....                                          | 38 |
| (15.3) Participación en sociedades cotizadas.....                                                   | 38 |
| (16) Situación fiscal.....                                                                          | 38 |
| (16.1) Grupo Fiscal Consolidado .....                                                               | 38 |
| (16.2) Ejercicios sujetos a inspección fiscal y provisiones constituidas.....                       | 38 |
| (16.3) Conciliación de los resultados contable y fiscal .....                                       | 39 |
| (16.4) Impuestos registrados directamente en el patrimonio neto .....                               | 39 |
| (16.5) Impuestos diferidos deudores y acreedores.....                                               | 39 |
| (16.6) Otra información de naturaleza fiscal .....                                                  | 42 |
| (16.7) Información relativa a la evaluación de la recuperabilidad de activos fiscales .....         | 42 |
| (17) Importe neto de la cifra de negocio.....                                                       | 42 |
| (17.1) Ingresos de valores representativos de deuda .....                                           | 42 |
| (17.2) Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio .....                              | 42 |
| (18) Gastos de personal.....                                                                        | 42 |
| (19) Gastos de administración - Otros gastos de explotación.....                                    | 43 |
| (20) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.....                                   | 43 |
| (21) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....                      | 44 |
| (22) Otros resultados.....                                                                          | 44 |
| (23) Ingresos financieros.....                                                                      | 44 |
| (24) Gastos financieros .....                                                                       | 45 |
| (25) Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....                                 | 45 |
| (26) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....                      | 45 |
| (27) Partes vinculadas.....                                                                         | 46 |
| (28) Gestión de riesgos .....                                                                       | 47 |
| (28.1) Exposición al riesgo de crédito.....                                                         | 47 |
| (28.2) Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros.....                                      | 49 |
| (28.3) Exposición al riesgo de tipos de interés.....                                                | 50 |
| (29) Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección.....                              | 50 |
| (30) Hechos posteriores.....                                                                        | 52 |
| ANEXOS.....                                                                                         | 53 |
| Anexo I – Sociedades dependientes .....                                                             | 53 |
| Anexo II – Sociedades multigrupo y asociadas .....                                                  | 55 |
| Anexo III - Sociedades multigrupo y asociadas clasificadas como Activos no corrientes en venta..... | 55 |
| Anexo IV – Movimiento de emisiones .....                                                            | 57 |
| Anexo V – Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.....                             | 58 |

BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de euros)

|                                                                        | NOTAS   | 31/12/2017        | 31/12/2016 (*)    |                                                                                 | NOTAS    | 31/12/2017        | 31/12/2016 (*)     |
|------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------|--------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                          |         | <b>8.248.479</b>  | <b>10.050.693</b> | <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                                       |          | <b>8.801.082</b>  | <b>7.924.465</b>   |
| <b>I. Inmovilizado intangible</b>                                      |         | -                 | -                 | <b>A-1) Fondos propios</b>                                                      | (15)     | <b>8.782.935</b>  | <b>7.878.595</b>   |
| Aplicaciones informáticas                                              |         | -                 | -                 | <b>I. Capital</b>                                                               |          | <b>1.918.367</b>  | <b>8.979.500</b>   |
| <b>II. Inmovilizado material</b>                                       |         | -                 | -                 | <b>II. Prima de emisión</b>                                                     |          | <b>416.965</b>    | -                  |
| Equipos para procesos de información                                   |         | -                 | -                 | <b>III. Reservas</b>                                                            |          | <b>6.082.695</b>  | <b>949.549</b>     |
| <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> |         | <b>7.500.983</b>  | <b>7.370.907</b>  | Reserva legal y estatutaria                                                     |          | 359.180           | 897.950            |
| Instrumentos de patrimonio                                             | (6)     | 7.500.983         | 7.370.907         | Otras reservas                                                                  |          | 5.723.515         | 51.599             |
| Créditos a empresas                                                    |         | -                 | -                 | <b>V. Resultado de ejercicios anteriores</b>                                    |          | -                 | <b>(1.088.704)</b> |
| Valores representativos de deuda                                       |         | -                 | -                 | Remanente                                                                       |          | -                 | -                  |
| Derivados                                                              | (7 y 8) | -                 | -                 | (Resultados negativos de ejercicios anteriores)                                 |          | -                 | (1.088.704)        |
| Otros activos financieros                                              |         | -                 | -                 | <b>VII. Resultado del ejercicio</b>                                             |          | <b>364.908</b>    | <b>(961.750)</b>   |
| <b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>                        | (7)     | -                 | <b>1.911.629</b>  | <b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>                                               |          | -                 | -                  |
| Instrumentos de patrimonio                                             |         | -                 | -                 | <b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>                                         | (14)     | <b>18.147</b>     | <b>45.870</b>      |
| Créditos a terceros                                                    |         | -                 | -                 | Activos financieros disponibles para la venta                                   |          | 18.147            | 45.870             |
| Valores representativos de deuda                                       |         | -                 | 1.911.629         | Operaciones de cobertura                                                        |          | -                 | -                  |
| Derivados                                                              |         | -                 | -                 | Otros                                                                           |          | -                 | -                  |
| Otros activos financieros                                              |         | -                 | -                 |                                                                                 |          |                   |                    |
| <b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>                             | (16)    | <b>747.496</b>    | <b>768.157</b>    | <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                                   |          | <b>9.807</b>      | <b>28.389</b>      |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                             |         | <b>2.737.834</b>  | <b>956.815</b>    | <b>I. Provisiones a largo plazo</b>                                             | (11)     | <b>3.755</b>      | <b>12.669</b>      |
| <b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>               | (5)     | -                 | -                 | Otras provisiones                                                               |          | 3.755             | 12.669             |
| <b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>              |         | <b>118.744</b>    | <b>569</b>        | <b>II. Deudas a largo plazo</b>                                                 | (10)     | -                 | -                  |
| Activos por impuestos corrientes                                       |         | 118.744           | 569               | Obligaciones y otros valores negociables                                        |          | -                 | -                  |
| <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> |         | <b>20</b>         | <b>79.219</b>     | Deudas con entidades de crédito                                                 |          | -                 | -                  |
| Instrumentos de patrimonio                                             |         | -                 | -                 | Otros pasivos financieros                                                       |          | -                 | -                  |
| Créditos a empresas                                                    |         | -                 | -                 | <b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>             |          | -                 | -                  |
| Valores representativos de deuda                                       |         | -                 | -                 | Derivados                                                                       | (8 y 10) | -                 | -                  |
| Derivados                                                              | (7 y 8) | -                 | -                 | <b>IV. Pasivos por impuestos diferidos</b>                                      | (16)     | <b>6.052</b>      | <b>15.720</b>      |
| Otros activos financieros                                              | (7)     | 20                | 79.219            | <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                                      |          | <b>2.175.424</b>  | <b>3.054.654</b>   |
| <b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>                        | (7)     | <b>2.605.975</b>  | <b>826.351</b>    | <b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> |          | -                 | -                  |
| Instrumentos de patrimonio                                             |         | -                 | -                 | <b>II. Provisiones a corto plazo</b>                                            | (11)     | <b>213.851</b>    | <b>704.840</b>     |
| Créditos a terceros                                                    |         | 1.784             | 2.720             | <b>III. Deudas a corto plazo</b>                                                | (10)     | <b>1.877.096</b>  | <b>2.218.942</b>   |
| Valores representativos de deuda                                       |         | 2.597.667         | 816.737           | Obligaciones y otros valores negociables                                        |          | -                 | -                  |
| Derivados                                                              |         | -                 | -                 | Deudas con entidades de crédito                                                 |          | 1.867.232         | 2.208.485          |
| Otros activos financieros                                              |         | 6.524             | 6.894             | Derivados                                                                       |          | -                 | -                  |
| <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>                             | (12)    | <b>1.992</b>      | <b>2.076</b>      | Otros pasivos financieros                                                       |          | 9.864             | 10.457             |
| <b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>             | (9)     | <b>11.103</b>     | <b>48.600</b>     | <b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>              | (10)     | <b>51.641</b>     | <b>52.143</b>      |
|                                                                        |         |                   |                   | <b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>                        |          | -                 | <b>40.190</b>      |
|                                                                        |         |                   |                   | Pasivos por impuestos corrientes                                                |          | -                 | 40.190             |
|                                                                        |         |                   |                   | <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>                                      | (12)     | <b>32.836</b>     | <b>38.539</b>      |
| <b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>                                            |         | <b>10.986.313</b> | <b>11.007.508</b> | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>                               |          | <b>10.986.313</b> | <b>11.007.508</b>  |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

## BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U.

## Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de euros)

| A) OPERACIONES CONTINUADAS                                                                                                    | NOTAS           | 31/12/2017      | 31/12/2016 (*)   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| <b>Importe neto de la cifra de negocios</b>                                                                                   |                 | <b>248.175</b>  | <b>266.629</b>   |
| Ingresos de valores representativos de deuda                                                                                  | (17.1)          | 37.114          | 71.330           |
| Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio                                                                     | (17.2)          | 211.061         | 195.299          |
| <b>Gastos de personal</b>                                                                                                     | <b>(18)</b>     | <b>(41)</b>     | <b>(41)</b>      |
| Sueldos, salarios y asimilados                                                                                                |                 | (31)            | (32)             |
| Cargas sociales                                                                                                               |                 | (10)            | (9)              |
| <b>Otros gastos de explotación</b>                                                                                            | <b>(19)</b>     | <b>(17.991)</b> | <b>(33.783)</b>  |
| Servicios exteriores                                                                                                          |                 | (17.671)        | (29.371)         |
| Tributos                                                                                                                      |                 | (529)           | (3.031)          |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales                                                    |                 | -               | -                |
| Otros gastos de gestión corriente                                                                                             |                 | 209             | (1.381)          |
| <b>Amortización del inmovilizado</b>                                                                                          |                 | <b>-</b>        | <b>-</b>         |
| <b>Excesos de provisiones</b>                                                                                                 |                 | <b>17.500</b>   | <b>34.558</b>    |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>                                                               | <b>(20)</b>     | <b>3.806</b>    | <b>12.871</b>    |
| Deterioros y pérdidas                                                                                                         |                 | 2.642           | 6.554            |
| Resultados por enajenaciones y otras                                                                                          |                 | 1.164           | 6.317            |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>                                                    | <b>(21)</b>     | <b>205.717</b>  | <b>(507.365)</b> |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros - Derivados de cobertura valores representativos de deuda            |                 | -               | (21.304)         |
| Resultado por enajenación de valores representativos de deuda                                                                 |                 | -               | 257.431          |
| Resultado por enajenación de instrumentos de patrimonio                                                                       |                 | (34.197)        | (27)             |
| Deterioro de participadas                                                                                                     |                 | 239.914         | (743.465)        |
| <b>Otros resultados</b>                                                                                                       | <b>(22)</b>     | <b>(27.000)</b> | <b>(621.203)</b> |
| Dotación contingencias legales                                                                                                |                 | (27.000)        | (621.200)        |
| Dotación otras provisiones                                                                                                    |                 | -               | (5)              |
| Prestación de servicios no relacionados con la actividad ordinaria                                                            |                 | -               | 2                |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>                                                                                          |                 | <b>430.166</b>  | <b>(848.334)</b> |
| <b>Ingresos financieros</b>                                                                                                   | <b>(23)</b>     | <b>7.691</b>    | <b>24.204</b>    |
| <b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>                                                                |                 | <b>7.691</b>    | <b>24.204</b>    |
| De empresas del grupo y asociadas                                                                                             |                 | 3.326           | 288              |
| De terceros                                                                                                                   |                 | 4.365           | 23.916           |
| <b>Gastos financieros</b>                                                                                                     | <b>(24)</b>     | <b>(2.222)</b>  | <b>(21.005)</b>  |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas                                                                                 |                 | (2.088)         | 10.129           |
| Por deudas con terceros                                                                                                       |                 | (134)           | (31.134)         |
| <b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>                                                               | <b>(25)</b>     | <b>-</b>        | <b>2.650</b>     |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros - Derivados de cobertura de obligaciones y otros valores negociables |                 | -               | 2.650            |
| <b>Diferencias de cambio</b>                                                                                                  |                 | <b>-</b>        | <b>-</b>         |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>                                                    | <b>(7 y 26)</b> | <b>1.331</b>    | <b>(10.044)</b>  |
| Deterioros y pérdidas                                                                                                         |                 | 1.331           | (10.045)         |
| Resultados por enajenaciones y otras                                                                                          |                 | -               | 1                |
| <b>Otros resultados financieros</b>                                                                                           |                 | <b>-</b>        | <b>-</b>         |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>                                                                                              |                 | <b>6.800</b>    | <b>(4.195)</b>   |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                                                      |                 | <b>436.966</b>  | <b>(852.529)</b> |
| <b>Impuesto sobre beneficios</b>                                                                                              | <b>(16.3)</b>   | <b>(72.058)</b> | <b>(109.221)</b> |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                     |                 | <b>364.908</b>  | <b>(961.750)</b> |
| <b>B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS</b>                                                                                           |                 | <b>-</b>        | <b>-</b>         |
| <b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>                                      |                 | <b>-</b>        | <b>-</b>         |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                                                           |                 | <b>364.908</b>  | <b>(961.750)</b> |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

## BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U.

## Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(en miles de euros)

31/12/2017

31/12/2016 (\*)

**A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)****364.908****(961.750)**

## Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto

**I – Por valoración de instrumentos financieros****(36.964)****(118.020)**

1. Activos financieros disponibles para la venta

(36.964)

(118.020)

2. Otros ingresos/gastos

-

-

**II - Por cobertura de flujos de efectivo**

-

-

**III – Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

-

-

**IV – Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes**

-

-

**V – Efecto impositivo****9.241****29.505****B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)****(27.723)****(88.515)**

## Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

**VI – Por valoración de instrumentos financieros**

-

**(266.985)**

1. Activos financieros disponibles para la venta

-

(266.985)

2. Otros ingresos/gastos

-

-

**VII – Por cobertura de flujos de efectivo**

-

-

**VIII – Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

-

-

**IX – Efecto impositivo**

-

**66.746****C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)**

-

**(200.239)****TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)****337.185****(1.250.504)**

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I a V forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(en miles de euros)

|                                                             | Capital            | Prima de emisión | Reservas         | (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendos a cuenta) | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambio de valor | TOTAL              |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| <b>A. Saldo final al 31/12/2015 (*)</b>                     | <b>8.979.500</b>   | -                | <b>949.549</b>   | -                                                  | <b>(206.956)</b>                    | -                            | <b>(881.748)</b>        | -                     | -                                     | <b>334.624</b>              | <b>9.174.969</b>   |
| I Ajustes por cambio de criterio contable                   | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| II Ajustes por errores                                      | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| <b>B. Saldo inicial ajustado</b>                            | <b>8.979.500</b>   | -                | <b>949.549</b>   | -                                                  | <b>(206.956)</b>                    | -                            | <b>(881.748)</b>        | -                     | -                                     | <b>334.624</b>              | <b>9.174.969</b>   |
| <b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>               | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | <b>(961.750)</b>        | -                     | -                                     | <b>(288.754)</b>            | <b>(1.250.504)</b> |
| <b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>            | -                  | -                | -                | -                                                  | <b>(881.748)</b>                    | -                            | <b>881.748</b>          | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 1 Aumentos de fondo de dotación                             | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 2 Reducciones de capital                                    | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 3 Conversión de pasivos financieros en capital              | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 4 Distribución de dividendos                                | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 5 Operaciones con acciones o participaciones propias (neto) | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 6.Traspos entre partidas de patrimonio neto                 | -                  | -                | -                | -                                                  | (881.748)                           | -                            | 881.748                 | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 7. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios  | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 8. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto    | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| <b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>           | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| <b>C. Saldo final al 31/12/2016 (*)</b>                     | <b>8.979.500</b>   | -                | <b>949.549</b>   | -                                                  | <b>(1.088.704)</b>                  | -                            | <b>(961.750)</b>        | -                     | -                                     | <b>45.870</b>               | <b>7.924.465</b>   |
| I Ajustes por cambio de criterio contable                   | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| II Ajustes por errores                                      | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| <b>D. Saldo inicial ajustado</b>                            | <b>8.979.500</b>   | -                | <b>949.549</b>   | -                                                  | <b>(1.088.704)</b>                  | -                            | <b>(961.750)</b>        | -                     | -                                     | <b>45.870</b>               | <b>7.924.465</b>   |
| <b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>               | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | <b>364.908</b>          | -                     | -                                     | <b>(27.723)</b>             | <b>337.185</b>     |
| <b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>            | <b>(7.061.133)</b> | <b>416.965</b>   | <b>5.133.146</b> | -                                                  | <b>1.088.704</b>                    | -                            | <b>961.750</b>          | -                     | -                                     | -                           | <b>539.432</b>     |
| 1 Aumentos de capital                                       | 122.467            | 416.965          | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | 539.432            |
| 2 Reducciones de capital                                    | (7.183.600)        | -                | 6.094.896        | -                                                  | 1.088.704                           | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 3 Conversión de pasivos financieros en capital              | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 4 Distribución de dividendos                                | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 5 Operaciones con acciones o participaciones propias (neto) | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 6.Traspos entre partidas de patrimonio neto                 | -                  | -                | (961.750)        | -                                                  | -                                   | -                            | 961.750                 | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 7. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios  | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| 8. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto    | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| <b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>           | -                  | -                | -                | -                                                  | -                                   | -                            | -                       | -                     | -                                     | -                           | -                  |
| <b>E. Saldo final al 31/12/2017</b>                         | <b>1.918.367</b>   | <b>416.965</b>   | <b>6.082.695</b> | -                                                  | -                                   | -                            | <b>364.908</b>          | -                     | -                                     | <b>18.147</b>               | <b>8.801.082</b>   |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

| <b>BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U.</b>                                                                             |                  |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| <b>Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016</b> |                  |                    |
| (en miles de euros)                                                                                                  | 2017             | 2016 (*)           |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                                                          |                  |                    |
| <b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                                                                    | <b>436.966</b>   | <b>(852.529)</b>   |
| <b>Ajustes del resultado</b>                                                                                         | <b>(506.822)</b> | <b>786.376</b>     |
| Amortización del inmovilizado (+)                                                                                    | -                | -                  |
| Correcciones valorativas por deterioro (+/-)                                                                         | (242.556)        | 736.911            |
| Variación de provisiones (+/-)                                                                                       | 9.500            | 586.647            |
| Imputación de subvenciones (-)                                                                                       | -                | -                  |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)                                                          | (1.164)          | (6.317)            |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)                                               | 32.866           | (267.449)          |
| Ingresos financieros (-)                                                                                             | (44.805)         | (95.534)           |
| Gastos financieros (+)                                                                                               | 2.222            | 21.005             |
| Diferencias de cambio (+/-)                                                                                          | -                | -                  |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)                                                       | -                | 21.304             |
| Otros ingresos y gastos (-/+)                                                                                        | (262.885)        | (210.191)          |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                                                                               | <b>(5.619)</b>   | <b>8.878</b>       |
| (Incremento)/Decremento en Existencias                                                                               | -                | -                  |
| (Incremento)/Decremento en Deudores y otras cuentas a cobrar                                                         | -                | -                  |
| (Incremento)/Decremento en Otros activos corrientes                                                                  | 84               | (288)              |
| Incremento/(Decremento) en Acreedores y otras cuentas a pagar                                                        | -                | -                  |
| Incremento/(Decremento) en Otros pasivos corrientes                                                                  | (5.703)          | 9.166              |
| Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)                                                                          | -                | -                  |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                                                    | <b>95.279</b>    | <b>461.189</b>     |
| Pagos de intereses (-)                                                                                               | (2.222)          | (21.005)           |
| Cobros de dividendos (+)                                                                                             | 211.061          | 195.299            |
| Cobros de intereses (+)                                                                                              | 44.805           | 95.534             |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)                                                                   | (158.365)        | 191.361            |
| Otros pagos (cobros) (-/+)                                                                                           | -                | -                  |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                                                          | <b>19.804</b>    | <b>403.914</b>     |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                                            |                  |                    |
| <b>Pagos por inversiones (-)</b>                                                                                     | <b>(712.636)</b> | <b>(1.693.184)</b> |
| Empresas del grupo y asociadas                                                                                       | (203.233)        | (168.263)          |
| Inmovilizado intangible                                                                                              | -                | -                  |
| Inmovilizado material                                                                                                | -                | -                  |
| Inversiones inmobiliarias                                                                                            | -                | -                  |
| Otros activos financieros                                                                                            | -                | -                  |
| Activos no corrientes mantenidos para venta                                                                          | -                | -                  |
| Unidad de negocio                                                                                                    | -                | -                  |
| Otros activos                                                                                                        | (509.403)        | (1.524.921)        |
| <b>Cobros por desinversiones (+).</b>                                                                                | <b>997.683</b>   | <b>6.917.319</b>   |
| Empresas del grupo y asociadas                                                                                       | 818.306          | -                  |
| Inmovilizado intangible                                                                                              | -                | -                  |
| Inmovilizado material                                                                                                | -                | -                  |
| Inversiones inmobiliarias                                                                                            | -                | -                  |
| Otros activos financieros                                                                                            | 175.571          | 6.904.425          |
| Activos no corrientes mantenidos para venta                                                                          | 3.806            | 12.894             |
| Unidad de negocio                                                                                                    | -                | -                  |
| Otros activos                                                                                                        | -                | -                  |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>                                                                | <b>285.047</b>   | <b>5.224.135</b>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                                                         |                  |                    |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                                                                 | -                | -                  |
| Emisión de instrumentos de patrimonio (+)                                                                            | -                | -                  |
| Amortización de instrumentos de patrimonio (-)                                                                       | -                | -                  |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)                                                                 | -                | -                  |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)                                                                 | -                | -                  |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)                                                                     | -                | -                  |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                                                          | <b>(342.348)</b> | <b>(5.669.558)</b> |
| Emisión                                                                                                              | -                | -                  |
| Obligaciones y otros valores negociables (+)                                                                         | -                | -                  |
| Deudas con entidades de crédito (+)                                                                                  | -                | -                  |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)                                                                        | -                | -                  |
| Deudas con características especiales                                                                                | -                | -                  |
| Otras deudas (+)                                                                                                     | -                | -                  |
| Devolución y amortización de                                                                                         | (342.348)        | (5.669.558)        |
| Obligaciones y otros valores negociables (-)                                                                         | -                | (231)              |
| Deudas con entidades de crédito (-)                                                                                  | -                | -                  |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)                                                                        | (502)            | (2.230.078)        |
| Deudas con características especiales                                                                                | -                | -                  |
| Otras deudas (-)                                                                                                     | (341.846)        | (3.439.249)        |
| <b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>                                     | -                | -                  |
| Dividendos (-)                                                                                                       | -                | -                  |
| Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)                                                                 | -                | -                  |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>                                                         | <b>(342.348)</b> | <b>(5.669.558)</b> |
| <b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>                                                              | -                | -                  |
| <b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                                                        | <b>(37.497)</b>  | <b>(41.509)</b>    |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                                                                    | 48.600           | 90.109             |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                                                                       | 11.103           | 48.600             |

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**BFA, TENEDORA DE ACCIONES, S.A.U.****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****(1) Naturaleza de la Sociedad y otra información****(1.1) Naturaleza de la Sociedad**

BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U. (en adelante “BFA” o la “Sociedad”) es una Sociedad Anónima constituida el 3 de diciembre de 2010 en escritura pública ante el Notario D. Manuel Ángel Rueda Pérez. La Sociedad se constituyó inicialmente como entidad de crédito, posteriormente, el 19 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración de BFA acordó, conforme al acuerdo adoptado por la Comisión Rectora del FROB, solicitar la renuncia para seguir operando como tal. Finalmente, el 23 de diciembre de 2014, el Banco de España comunicó a BFA la aprobación, con efectos en enero de 2015, de dicha solicitud de renuncia para seguir operando como entidad de crédito, y con fecha 28 de enero de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la correspondiente escritura de modificación de Estatutos Sociales. A efectos de información estadística, la Sociedad recibió una comunicación en el mes de abril de 2016 en la que se le indicaba su clasificación dentro del sector de administraciones públicas, al actuar como holding público y no como una institución financiera.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra situado en Madrid, en la planta 16 del Edificio Masters II sito en el número 38 de la Avenida General Perón. En el domicilio social de la Sociedad y en su página web ([www.bfatenedoradeacciones.com](http://www.bfatenedoradeacciones.com)) se pueden consultar los estatutos sociales de la misma junto con otra información legal relevante.

El objeto social de la Sociedad es la adquisición, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios, incluida, sin carácter limitativo, la participación en entidades de crédito, empresas de servicios de inversión o empresas aseguradoras o mediadoras de seguros, en la medida permitida por la legislación vigente. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades u otras entidades cuyo objeto social sea idéntico o análogo, accesorio o complementario de tales actividades.

De manera adicional a las actividades que realiza de manera directa, la Sociedad es cabecera de Grupo Bankia, grupo económico que se dedica a las actividades de entidades de crédito y a otras actividades diversas, entre las que se encuentran, entre otras, las de seguros, gestión de activos, prestación de financiación, servicios y gestión de activos inmobiliarios.

En los Anexos I, II y III se presenta el detalle de las entidades que forman el perímetro de consolidación del Grupo BFA al 31 de diciembre de 2017 (entidades dependientes controladas por BFA, entidades multigrupo controladas conjuntamente y entidades asociadas sobre las que BFA ejerce, directa o indirectamente, influencia significativa respectivamente) distinguiéndose, asimismo, aquellas que han sido clasificadas como “Activos no corrientes mantenidos para la venta” (véanse Notas 4.3 y 4.13), indicándose el porcentaje de los derechos de voto que BFA posee de cada una de ellas.

**(1.2) Plan de Reestructuración**

La Sociedad es la principal accionista de Bankia, S.A. (en adelante “Bankia”). Al 31 de diciembre de 2017 BFA mantiene una participación del 60,98% (61,38% considerando el efecto de la autocartera que tiene Bankia) del capital social de Bankia.

**Año 2012**

El Consejo de Administración de BFA acordó por unanimidad en su sesión celebrada el 9 de mayo de 2012 dirigirse al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (entidad de derecho público controlada por el Estado Español, y en adelante el “FROB”), a través del Banco de España, solicitando la aplicación del procedimiento de conversión con la finalidad de que los 4.465 millones de euros emitidos en Participaciones Preferentes Convertibles por BFA y suscritas por el FROB, se convirtieran en Acciones de BFA, que serían emitidas en ejecución del acuerdo de aumento de capital para atender a dicha conversión. Con posterioridad a esta solicitud, la Comisión Rectora del FROB acordó, en su reunión celebrada el 14 de mayo de 2012, aceptar esta solicitud.

Con fecha 23 de mayo de 2012, BFA remitió sendas comunicaciones tanto al Banco de España como al FROB en las que se les comunicó que se proponía solicitar una aportación de capital del FROB por importe de 19.000 millones de euros. El 24 de mayo de 2012, se recibió comunicación de ambas Instituciones mostrando total disposición a prestar de forma inmediata el apoyo financiero referido una vez se hubieran cumplido los requisitos establecidos en su normativa reguladora.

La Comisión Europea autorizó temporalmente, de conformidad con las normas de la UE sobre ayudas estatales, la conversión de las Participaciones Preferentes Convertibles de titularidad estatal por un importe de 4.465 millones de euros en capital y otorgó la posibilidad de emitir deuda con aval del Estado por importe de 19.000 millones de euros en beneficio del Grupo BFA y de su filial Bankia.

El 27 de junio de 2012, una vez concluido el proceso de conversión de las Participaciones Preferentes Convertibles (que conllevó, entre otros efectos y con carácter previo, la reducción a cero del capital social de BFA mediante la amortización de las 27.040.000 acciones), el FROB pasó a ser accionista único de BFA, al corresponderle el 100% del capital social de dicha Sociedad procediendo, en consecuencia, la declaración de unipersonalidad de la Sociedad.

Durante el mes de junio de 2012 se hicieron públicos los resultados del stress test realizado al conjunto del sistema financiero español por dos consultoras internacionales que valoraron el déficit de capital del sistema en una situación muy adversa. En este escenario, la estimación de las necesidades de capital para el conjunto del sistema español realizada por las firmas antes indicadas se situó en un rango de entre 51.000 y 62.000 millones de euros.

Posteriormente, y tomando como base el análisis de la cartera crediticia de 14 entidades españolas entre las que se encontraba BFA-Bankia, realizado por cuatro firmas de auditoría, una de las firmas consultoras internacionales anteriormente indicadas llevó a cabo el test de stress definitivo en el que se estimaron las pérdidas esperadas de estas entidades, entre las que se encontraban las estimaciones correspondientes a BFA-Bankia. Con fecha 28 de septiembre se dio a conocer el resultado del test de stress, que arrojaba unas necesidades de capital para el Grupo BFA – Bankia de 13.230 millones de euros en el escenario base y de 24.743 millones de euros en el adverso.

Con fecha 12 de septiembre de 2012, con el objeto de fortalecer la posición de capital regulatorio del Grupo BFA-Bankia, mientras se culminaba el proceso de reestructuración, el FROB acordó la ampliación de capital de BFA mediante aportación no dineraria por importe de 4.500 millones de euros a través de la emisión de 4.500 millones de acciones ordinarias nominativas, de un euro de valor nominal íntegramente suscritas y desembolsadas. En esa misma fecha BFA concedió un préstamo subordinado por importe de 4.500 millones de euros, vencimiento indeterminado y un tipo de interés del 8% a Bankia, S.A.

El 28 de noviembre de 2012 el Grupo BFA-Bankia recibió la aprobación de la Comisión Europea, del Banco de España y del FROB al Plan de Reestructuración de la Entidad para el periodo 2012-2017 (el “Plan de Reestructuración”). Dicha aprobación final supuso la culminación de un proceso de análisis y trabajo conjunto entre las entidades, la Comisión Europea, el FROB y el Banco de España que se inició a finales del mes de julio de 2012 y que fue completado a la luz de los resultados de las pruebas de resistencia que culminaron el 28 de septiembre de 2012. Los requerimientos de capital que fueron identificados en las pruebas de resistencia anteriormente mencionadas, se vieron reducidos a un importe de 24.552 millones de euros por el efecto de la transmisión de activos inmobiliarios a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) (véase Nota 2.8).

En las estimaciones de los apoyos públicos requeridos por el Grupo BFA establecidos en el Plan de Reestructuración para el cumplimiento de los niveles de capital regulatorio y de los ratios de solvencia requeridos por la normativa aplicable, se consideraron aproximadamente 6.500 millones de euros, correspondientes al efecto positivo que se estimó que tendría la realización de determinadas acciones de gestión de instrumentos híbridos del Grupo BFA (participaciones preferentes y deuda subordinada), que serían llevadas a cabo en el marco de los principios y objetivos relativos al reparto de los costes de reestructuración de las entidades financieras establecidos en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito (la “Ley 9/2012”). De este modo, las necesidades de apoyos públicos en el Grupo BFA contenidas en el Plan de Reestructuración se estimaron finalmente en 17.959 millones de euros.

En cuanto al Grupo Bankia, sus necesidades de capital, las cuales deben entenderse incluidas en las necesidades del Grupo BFA anteriormente indicadas, se estimaron en 15.500 millones de euros, las cuales se consideró que serían cubiertas en un importe aproximado de 4.800 millones de euros mediante el canje de instrumentos financieros híbridos antes mencionados y 10.700 millones de euros que deberían ser aportados por los accionistas del Banco, quedando la ampliación de capital en Bankia totalmente garantizada por BFA.

En este sentido, el 26 de diciembre de 2012 y enmarcado en el Plan de Reestructuración mencionado anteriormente, el FROB acordó:

- La ampliación de capital en BFA por un importe de 13.459 millones de euros, que fue suscrita y desembolsada por el FROB mediante aportación no dineraria de títulos del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). Esta ampliación se añadió a la de 4.500 millones de euros llevada a cabo el 12 de septiembre de 2012 e instrumentada mediante el desembolso no dinerario de Letras del Tesoro. Estas letras también fueron canjeadas por títulos del MEDE.
- La emisión por parte de Bankia de bonos convertibles contingentes con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe de 10.700 millones de euros, que fueron asimismo suscritos íntegramente por BFA mediante la aportación de valores de renta fija emitidos por el MEDE.

El Plan de Reestructuración del Grupo BFA definió el marco que permitió al Grupo BFA-Bankia diseñar un Plan Estratégico para el periodo 2012-2015. Dicho Plan Estratégico estableció las medidas que fueron adoptadas durante dicho periodo dentro del marco de las limitaciones impuestas y de los compromisos asumidos por el Grupo BFA con las autoridades comunitarias y españolas en el Plan de Reestructuración, encaminadas todas ellas a que el Grupo BFA haya completado la totalidad de los compromisos asumidos con dichas autoridades en el año 2017, lo que implicará, previsiblemente, una vez finalizado el periodo que abarca el mencionado Plan Estratégico y hasta el año 2017, la adopción de medidas adicionales a las inicialmente contempladas para el periodo 2012-2015, con el objetivo fundamental de fortalecer el posicionamiento competitivo, reequilibrar el balance de situación, mejorar el nivel de eficiencia y reducir la prima de riesgo. En este sentido, las principales medidas que contempló el Plan Estratégico para el periodo 2012-2015 fueron las siguientes:

- Puesta en marcha de un plan de desinversiones de activos no rentables y de las participaciones no estratégicas. Bankia previó desprenderse por esta vía de 50.000 millones de euros (de 90.000 a 40.000) entre el traspaso de activos a la SAREB, la venta de participadas y otras carteras y la salida de carteras de crédito.
- Un cambio en la composición de la cartera crediticia, con un mayor peso de la financiación a empresas y prácticamente sin exposición a la actividad inmobiliaria.

- Reducción de la capacidad del Banco, tanto en términos de red comercial como de plantilla, para garantizar la viabilidad. El número de sucursales se reduciría en torno a un 39%, al pasar de 3.117 a unas 1.900-2.000.
- En cuanto a la plantilla, se preveía una reducción de un 28%, pasando de 20.589 a unos 14.500 empleados. Este ajuste garantizaría la viabilidad de Bankia y el mantenimiento del 72% de los empleos existentes.

### **Año 2013**

El 8 de febrero de 2013 se firmó un Acuerdo Laboral con la mayoría de la representación sindical de Bankia, que contemplaba el despido colectivo de un número máximo de 4.500 trabajadores en la Sociedad.

Los acuerdos mencionados no daban cumplimiento íntegro al Plan de Reestructuración, pues no suponían la plena recapitalización de Bankia, sino que se trataba únicamente, de que, con carácter transitorio, la entidad cumpliera con los requisitos de solvencia exigidos por la normativa de aplicación. Por lo tanto, y con el objeto de asegurar el cumplimiento íntegro del Plan de Reestructuración, y por ende la recapitalización efectiva de Bankia, la Comisión Rectora del FROB acordó, el 16 de abril de 2013, adoptar los siguientes instrumentos de reestructuración:

- Reducción del capital social de Bankia mediante la reducción del valor nominal de las acciones a un céntimo de euro y la modificación estatutaria consistente en aumentar el valor nominal de las acciones mediante la agrupación de las mismas (contrasplit).
- Amortización anticipada total de 107.000 obligaciones convertibles contingentes emitidas por Bankia, S.A., por un valor nominal de 100.000 euros cada una, cuya eficacia quedaba condicionada y fue simultánea a la suscripción de la ampliación de capital por parte de BFA a la que se refiere el punto siguiente.
- Aumento de capital con derecho de suscripción preferente hasta 10.700 millones de euros.
- Acciones de gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada consistentes en la recompra de todas las emisiones de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada del Grupo BFA (de las cuales 28 eran emisiones minoristas), y la suscripción simultánea de acciones de Bankia o bien de un depósito, o de un bono, según la emisión.

La ejecución de estos acuerdos supuso que el capital social de Bankia, que al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 3.987.927 miles de euros, representado por 1.993.963.354 acciones nominativas íntegramente suscritas y desembolsadas, quedase fijado, a 31 de diciembre de 2013, en 11.517.329 miles de euros, representado por 11.517.328.544 acciones de un euro de valor nominal íntegramente suscritas y desembolsadas.

Adicionalmente, el 23 de mayo de 2013 el Banco amortizó, tras la correspondiente autorización del FROB, el préstamo subordinado suscrito con BFA el 12 de septiembre de 2012 por importe de 4.500 millones de euros.

### **Año 2014**

En el ejercicio 2014 la Sociedad continuó materializando las medidas que contemplaba el Plan Estratégico para el periodo 2012-2015.

Los compromisos acordados con las autoridades, en el marco del Plan de Reestructuración, contemplaban para el caso de BFA, la adopción de algunas de las siguientes medidas con anterioridad al 31 de diciembre de 2013:

- su fusión, en una sola sociedad, con Bankia, S.A., o bien
- su conversión en una sociedad holding sin licencia bancaria

En este sentido, el 19 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración de BFA acordó, conforme al acuerdo adoptado por la Comisión Rectora del FROB, solicitar la renuncia para seguir operando como entidad de crédito. Tal y como se indica en la Nota 1.1, el 23 de diciembre de 2014 el Banco de España comunicó a BFA la aprobación de la solicitud de renuncia para seguir operando como entidad de crédito, que fue efectiva en enero de 2015, convirtiéndose, a partir de ese momento, en un holding, propietario, principalmente, de la participación en Bankia y de carteras de deuda pasando a denominarse "BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U." y cumpliendo así otro de los hitos previstos en el Plan de Reestructuración del Grupo.

### **Años 2015 y 2016**

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo había alcanzado los objetivos a los que aspiraba con la materialización de las medidas que contemplaba el Plan Estratégico para el periodo 2012-2015.

Adicionalmente, el Grupo continuó avanzando en la realización de las medidas y compromisos que contemplaba el Plan de Reestructuración para el periodo 2012-2017, aprobado por la Comisión Europea, el Banco de España y el FROB.

### **Año 2017**

A 31 de diciembre el Grupo ha concluido la realización de las medidas y compromisos que contemplaba el Plan de Reestructuración para el periodo 2012-2017, aprobado por la Comisión Europea, el Banco de España y el FROB.

## (2) Bases de presentación

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones (en adelante PGC).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Estas cuentas anuales de BFA del ejercicio 2017 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 22 de febrero de 2018.

Junto a estas cuentas anuales individuales, el Consejo de Administración de BFA ha formulado las cuentas anuales consolidadas del Grupo BFA del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, elaboradas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. Las cuentas anuales de BFA correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por su Accionista Único el 27 de abril de 2017.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, habiendo considerado, al tiempo de su formulación, que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni por una hipotética liquidación. En este sentido, la Sociedad dispone de activos líquidos suficientes para atender los vencimientos de pasivo previstos en el ejercicio 2018.

### (2.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de su situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de sus resultados, de las variaciones en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

### (2.2) Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales (véase Nota 4). No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y significativo su efecto sobre estas cuentas anuales haya dejado de aplicarse.

### (2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros y no financieros (véanse Notas 4.4 y 4.5).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos de naturaleza financiera considerando el valor de las garantías recibidas, y no financiera (inmobiliaria, fundamentalmente), así como de los pasivos contingentes (véase Nota 4).
- La estimación de los costes de venta y del valor recuperable de los activos no corrientes en venta en función de su naturaleza, estado de uso y finalidad a la que sean destinados, y que hayan sido adquiridos por la Sociedad como pago de deudas, con independencia de la forma jurídica en que sean adquiridos (véase Nota 4.13).
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos deudores contabilizados (véase Nota 16).
- La vida útil, el valor razonable e importe recuperable de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones y la probabilidad de manifestación de determinados quebrantos a los que se encuentra expuesta la Sociedad por su actividad (véanse Notas 4.12 y 11).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales individuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios futuros afectados.

**(2.4) Información comparativa**

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2016.

**(2.5) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada sobre las mismas en las correspondientes notas de la memoria.

**(2.6) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto re-expresar las cuentas anuales de 2016.

**(2.7) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad (véase Nota 1.1), esta entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

**(2.8) Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB)**

Tal y como se indica en la Nota 1.2 de la memoria, el 28 de noviembre de 2012 el Grupo BFA – Bankia recibió la aprobación de la Comisión Europea, del Banco de España y del FROB al Plan de Reestructuración del Grupo para el periodo 2012-2017.

La Disposición adicional novena de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito que constituye la transposición en ley del Real Decreto-ley 24/2012, de 31 de agosto de reestructuración y resolución de entidades de crédito, establece para las entidades de crédito que a la entrada en vigor de dicho Real Decreto-ley se encontrasen mayoritariamente participadas por el FROB, como es el caso del Grupo BFA – Bankia (véase Nota 1.2) la obligación de transmitir determinados activos a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB).

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2012, bajo la supervisión del Banco de España y del FROB, se delimitó el perímetro de activos susceptibles de ser traspasados a la SAREB, procediéndose el 21 de diciembre de 2012 a formalizar en escritura pública la transmisión por parte del Grupo BFA a la SAREB de un primer bloque de activos, siendo el precio de transmisión para el Grupo BFA de 22.317 millones de euros. El contrato de transmisión de activos se formalizó, entre la SAREB, BFA y Bankia, con efectos 31 de diciembre de 2012.

El precio fue satisfecho mediante la entrega de valores representativos de deuda emitidos por la SAREB con garantía del Estado con un valor de: 2.850 millones de euros a BFA respecto a la parte del precio que correspondía a activos de su titularidad y de las filiales de BFA; y de 19.467 millones de euros a Bankia respecto a la parte del precio que correspondía a activos de su titularidad y de las filiales de Bankia.

Los títulos recibidos por la Sociedad (con vencimientos iniciales 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015), que fueron registrados en la cartera de inversión a vencimiento, contemplan una opción de renovación anual a favor del emisor, si bien el valor estimado de la misma no supone diferencias significativas entre el valor razonable de los títulos y su valor nominal, a la fecha de la transacción.

Durante los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, SAREB ha procedido a la amortización y entrega de nuevos bonos de manera que la situación al 31 de diciembre de 2017 de los valores recibidos por la Sociedad, registrados en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta”, es la siguiente:

| (en miles de euros y %) |             |                 |
|-------------------------|-------------|-----------------|
| Importe                 | Vencimiento | Tipo de interés |
| 1.018.500               | 31.12.2018  | -               |
| 816.300                 | 31.12.2018  | -               |

Dado que las cancelaciones mencionadas se realizaron por el valor nominal no se produjeron diferencias respecto a los valores contables y, por tanto, estas operaciones no han tenido impacto en la cuenta de resultados de la Sociedad de los ejercicios anteriores.

Con fecha 31 de diciembre de 2017 la parte no amortizada en efectivo fue canjeada por otros bonos con similar vencimiento (opción de extensión) y a un tipo de interés del Euribor a 3 meses, que se consideraron equivalentes a los tipos de interés de mercado de la deuda pública para ese plazo, por lo que se contabilizaron por su valor nominal, sin que su registro generase impacto alguno en la cuenta de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017. Las renovaciones de bonos realizadas en los ejercicios anteriores tampoco generaron impacto alguno en la cuenta de resultados de la Sociedad correspondiente a dichos ejercicios.

Por otra parte, BFA tiene registrado en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” del balance de situación, la parte del importe recibido pendiente de liquidar correspondiente a los activos traspasados por sus filiales, que asciende a 2.826 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (2.826 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

### (3) Propuesta de distribución de resultados de BFA.

A continuación, se presenta la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 (presentándose el ejercicio 2016 a efectos comparativos):

| (en miles de euros)                                  |                |                  |
|------------------------------------------------------|----------------|------------------|
|                                                      | 31/12/2017     | 31/12/2016       |
| A reservas                                           | 364.908        | (961.750)        |
| <b>Beneficio neto / (Pérdida neta) del ejercicio</b> | <b>364.908</b> | <b>(961.750)</b> |

### (4) Normas de registro y valoración

A continuación, se presenta el resumen de las principales normas de registro y normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017.

#### (4.1) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que BFA estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se registran en el balance de situación por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos intangibles a un importe inferior al de su valor en libros. Con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo inmaterial excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo inmaterial deteriorado, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores como un ingreso.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El inmovilizado intangible que tiene registrado BFA en su balance de situación corresponde en su totalidad a aplicaciones informáticas estando, a 31 de diciembre 2017, completamente amortizadas, utilizando para su actividad los recursos intangibles de Bankia.

#### (4.2) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, según cómo se hayan adquirido por parte de la Sociedad.

El coste de adquisición incluye, además del importe facturado por el proveedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluidos los relativos a la ubicación en el lugar y cualquiera otra condición para que pueda operar de la forma prevista.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material no forman parte del coste de adquisición o producción de los elementos del inmovilizado material, al estimarse directamente recuperables por parte de la Hacienda Pública.

Con posterioridad a su adquisición, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, menos su amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado en las correcciones valorativas por deterioro que pueda ser necesario reconocer.

Los activos materiales se amortizan de manera sistemática y lineal a lo largo del período de su vida útil estimada y considerando su valor residual estimado al final de la misma. Los años de vida útil estimada de los equipos para procesos de información son de 4 años.

Se produce una pérdida por deterioro de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso, tal y como estos conceptos son definidos en los criterios de valoración del Plan General de Contabilidad.

El inmovilizado material que tiene registrado BFA en su balance de situación corresponde en su totalidad a equipos para procesos de información estando, a 31 de diciembre 2017, completamente amortizados, utilizando para su actividad los activos materiales de Bankia.

#### **(4.3) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Se considera empresas del grupo o dependientes aquellas con las cuales la Sociedad constituye una unidad de decisión por el hecho de poseer, directa o indirectamente, más del 50% de los derechos de voto o, si este porcentaje es inferior, mantiene acuerdos con otros accionistas de estas sociedades que le otorguen la mayoría absoluta de los derechos de voto.

Para que se consideren dependientes deben concurrir:

- Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

En el Anexo I adjunto se facilita información significativa sobre estas sociedades.

La Sociedad considera entidad multigrupo aquellas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla conjuntamente con otros accionistas no vinculados entre sí. Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual que otorga a dos o más entidades, denominadas «partícipes», el control sobre una actividad que queda sometida a control conjunto. En un acuerdo conjunto ningún partícipe controla individualmente el acuerdo sino conjuntamente con el resto, lo que supone que, contractualmente, las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no mantiene, de manera directa, participaciones en entidades multigrupo. En los Anexos II y III adjuntos se facilita información significativa sobre las participaciones en estas sociedades que la Sociedad mantiene, de manera indirecta, a través de otras sociedades del Grupo.

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En los Anexos II y III se facilita información relevante sobre estas entidades, tanto las mantenidas directamente por la Sociedad como las mantenidas indirectamente a través de entidades del Grupo (y que, por tanto, no están registradas en el balance de situación adjunto).

Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo o asociadas se registran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” del balance de situación adjunto y se valoran inicialmente al coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, estas inversiones se valoran por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de una inversión no será recuperable. El importe del deterioro se determinará por la diferencia negativa entre su importe recuperable calculado como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, y su valor contable.

Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las posibles reversiones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe “Deterioro de participadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos por estas participaciones, siempre que no procedan inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se registran en el capítulo “importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **(4.4) Activos financieros**

##### **Clasificación y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros se presentan clasificados en las presentes cuentas anuales de la Sociedad de acuerdo a las siguientes categorías:

##### **Préstamos y partidas a cobrar**

Son aquellos activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

La Sociedad valora los activos financieros incluidos en esta categoría, inicialmente, por su valor razonable que, en general, es el precio de transacción. Aquellas operaciones cuyo vencimiento es inferior a un año y no tienen un tipo contractual, así como los dividendos a cobrar y desembolso no exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valoran a su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran al coste amortizado y los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo. Al menos una vez al año, y siempre que se tenga evidencia objetiva de que un préstamo o cuenta a cobrar se ha deteriorado, la Sociedad efectúa los test de deterioro. En base a estos análisis, la Sociedad registra, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.

##### **Activos financieros mantenidos para negociar**

Este tipo de activos se consideran cuando se originen o adquieran con el propósito de venderlos en el corto plazo o formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo o que sean un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designando como instrumento de cobertura.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

##### **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tenga la intención efectiva de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

##### **Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios de valor que se producen en el valor razonable se registran en el "patrimonio neto" hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el "patrimonio neto" pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor.

**Derivados de cobertura**

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la Nota 4.6.

**Cancelación de los activos financieros**

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

**Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

**Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado – y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro – cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo por parte de la Sociedad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por BFA para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de activos financieros, así como el método seguido para el cálculo y registro de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

*Deterioro de instrumentos de deuda*

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas más de 90 días para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

Para los “Activos financieros disponibles para la venta”, cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por cambios de valor” en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### *Deterioro de instrumentos de patrimonio*

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, pueden constituir evidencia de deterioro los siguientes eventos:

- Que el emisor presente dificultades financieras significativas o esté declarado (o sea probable que sea declarado) en concurso.
- Que se hayan producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor que puedan afectar de manera adversa a la recuperación de la inversión.
- Que el valor razonable del activo experimente un descenso significativo o prolongado por debajo de su valor en libros. En este sentido, en instrumentos que coticen en mercados activos, la evidencia objetiva es más acusada ante una caída de la cotización de un cuarenta por ciento o durante un periodo continuado de un año y medio.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por cambios de valor” en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en “Ajustes por cambios de valor” en el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”, y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

#### **(4.5) Pasivos financieros**

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales que tienen su origen en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, la financiación recibida, los instrumentos derivados y los débitos por operaciones no comerciales los cuales, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

##### **Débitos y partidas a pagar**

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Sin perjuicio de lo anterior, determinadas partidas establecidas en la normativa aplicable, con plazo de vencimiento inferior a un año, se registran inicialmente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar sus flujos de efectivo no es significativo, valorándose posteriormente por este mismo importe.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero incluido inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a otras categorías, ni estas a aquéllas.

#### **Derivados de cobertura**

En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen los instrumentos derivados que supongan obligación de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, y que la Sociedad ha clasificado como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumentos de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la Nota 4.6.

#### **Cancelación de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquieren por parte de la Sociedad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

#### **(4.6) Coberturas contables y mitigación de riesgos**

La Sociedad realiza operaciones de cobertura del valor razonable para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés.

Cuando la Sociedad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Sociedad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

BFA sólo registra como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Sociedad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad son clasificadas como “Coberturas de valor razonable”. Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, en las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (asociadas al riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

BFA realiza coberturas operación a operación de acuerdo a los criterios antes indicados en las que se identifica individualmente el elemento cubierto y el elemento de cobertura, estableciendo un seguimiento continuo de la eficacia de cada cobertura que asegure la simetría en la evolución de los valores de ambos elementos.

La naturaleza de las principales posiciones cubiertas por la Sociedad, así como los instrumentos financieros utilizados para la cobertura son los siguientes:

Coberturas de valor razonable

- Activos financieros disponibles para la venta:
  - o Valores representativos de deuda a tipo de interés fijo, cuyo riesgo se cubre con derivados de tipos de interés (básicamente permutas financieras).
- Pasivos financieros a coste amortizado:
  - o Débitos representados por valores negociables a tipo de interés fijo emitidos por BFA, cuyo riesgo se cubre con derivados de tipos de interés (básicamente permutas financieras).

**(4.7) Operaciones en moneda extranjera – Moneda funcional**

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera” y se registran inicialmente según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha de balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto en esta conversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Por su parte, las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera y registradas a valor razonable, se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del mismo. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan, en su caso, a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que en el registro de las variaciones en el valor razonable según se indican en las Notas 4.4 y 4.5.

**(4.8) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos, como criterio general, se imputan en función de criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivados de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros y pagados de pasivos financieros se reconocen utilizando el método de tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos recibidos de la inversión financiera, se registran como ingresos en el ejercicio en que se anuncia la distribución de este beneficio por parte del órgano de administración correspondiente de la sociedad participada. Asimismo, los dividendos distribuidos procedentes inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso, y minoran, en su caso, el valor contable de la inversión.

A continuación, se detallan las rúbricas que forman parte del “Importe neto de la cifra de negocios”:

- Ingresos de participaciones en capital: incluyen dividendos devengados por la tenencia de participaciones en el capital de empresas.
- Ingresos de instrumentos de deuda: incluyen intereses de valores de renta fija a favor de la Sociedad devengados en el ejercicio.

Los deterioros y pérdidas de instrumentos financieros, así como el resultado de las enajenaciones se incluyen dentro del resultado de explotación de la sociedad.

**(4.9) Compensación de saldos**

Sólo se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto-, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una “compensación de saldos”.

**(4.10) Gastos de personal****(4.10.1) Retribuciones post-empleo**

En BFA no existen compromisos por pensiones ya causadas.

**(4.10.2) Otras retribuciones a largo plazo**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, BFA no tiene compromisos de retribuciones a largo plazo.

Adicionalmente, la Sociedad no mantiene compromisos para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo.

**(4.10.3) Indemnizaciones por despido**

No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

**(4.11) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de BFA.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 16).

BFA considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para BFA de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para BFA algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de BFA su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de balance de situación. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en un periodo que excede a los 12 meses desde la fecha de balance de situación.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. En todo caso, no se registrarán pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, BFA sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y, en el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.
- No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A estos efectos, debe tenerse en cuenta que el 30 de noviembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, en dicho Real Decreto-ley, con efectos 1 de enero de 2014, se añade la disposición adicional vigésima segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo "Conversión de activos por impuestos diferidos en créditos frente a la Administración Tributaria". Por su parte, el 27 de noviembre se aprobó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS) derogando el TRLIS con efectos 1 de enero de 2015 salvo lo que en ella se dispone. Por su parte, el artículo 130 de la LIS ha incorporado en la nueva Ley lo que disponía la disposición adicional vigésima segunda del TRLIS.

Además, cabe indicar que la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 estableció en su artículo 65 ciertas modificaciones al citado artículo 130 de la LIS con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

Por último, debe tenerse en cuenta el Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

En la Nota 16.5 se detallan las principales implicaciones de estas normas sobre los impuestos diferidos registrados.

#### **(4.12) Provisiones y pasivos contingentes**

Al tiempo de formular las cuentas anuales, los Administradores de BFA diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de BFA recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y en el caso de que, de acuerdo al criterio antes indicado, dejase de ser necesario su registro, su recuperación se contabiliza con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Procedimientos judiciales relativos a la OPS de 2011**

- Procedimientos civiles en materia de nulidad de suscripción de acciones.

En la actualidad se están tramitando demandas en las que se solicita la anulación de las suscripciones de acciones emitidas en la oferta pública de suscripción llevada a cabo en 2011 con ocasión de la salida a bolsa de Bankia, S.A, incluidas las referidas a compras posteriores. En aplicación de la normativa vigente, esta contingencia ha sido registrada de acuerdo con la información que se desglosa en la Nota 11.

El 19 de julio de 2016 se notificó a Bankia la demanda colectiva presentada por ADICAE, encontrándose en suspenso el procedimiento.

- Tramitación de las Diligencias Previas Nº 59/2012 seguidas en el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

Procedimiento penal por el que el Juzgado acordó la admisión a trámite de la querella interpuesta por Unión Progreso y Democracia contra Bankia, BFA y los antiguos miembros de sus respectivos Consejos de Administración. Posteriormente, se han acumulado a este procedimiento otras querellas de supuestos perjudicados por la salida a bolsa de Bankia (como acusación particular) y de personas que no ostentan tal condición (como acusación popular). Mediante la salida a bolsa, Bankia captó en julio de 2011, 3.092 millones de euros de los que 1.237 millones de euros correspondían a inversores institucionales y 1.855 millones de euros a inversores minoristas.

Dentro de la Pieza de Responsabilidad Civil, en el marco de la instrucción y en relación con la solicitud de Fianza, en fecha 13 de febrero de 2015, el Juzgado de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó Auto imponiendo fianza por importe de 800 millones de euros a BFA, Bankia y 4 antiguos ex consejeros de Bankia, con carácter solidario, esto es, por sextas partes iguales. En el caso de los 4 ex Consejeros, los 4/6 que les corresponden de la fianza han sido cubiertos con cargo a la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil.

Con fecha 24 de abril de 2015, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó auto estimando parcialmente el Recurso de Apelación y reduciendo la fianza de 800 millones de euros a 34 millones de euros ampliables en el caso que las responsabilidades pecuniarias que en definitiva pudieran exigirse excedieran de la mencionada cantidad. Con posterioridad, durante el ejercicio 2015, se llevaron a cabo diversas solicitudes de modificación de la citada fianza habiendo quedado fijada al 31 de diciembre de 2015 en aproximadamente 38,3 millones de euros.

Existen solicitudes de fianza pendientes de resolver por el Juzgado por importe aproximado de 5,8 millones de euros.

El Juez titular del Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional ha dado fin a la instrucción continuando la tramitación de la misma por los cauces del Procedimiento Abreviado, mediante Auto de Transformación de fecha 11 de mayo de 2017, tal y como se describe en la Nota 11.

Con fecha 17 de noviembre de 2017 el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional ha dictado Auto abriendo la fase de juicio oral. El Auto acuerda la apertura de juicio oral por los Delitos de falsedad en las cuentas

anuales, tipificado en el artículo 290 del Código Penal y Estafa de inversores tipificado en el artículo 282 bis del Código Penal contra determinados ex consejeros y directivos y ex directivos de Bankia y BFA, el Auditor Externo en el momento de la OPS y contra BFA y Bankia como personas jurídicas. Tal y como se describe en la Nota 11, el Fiscal y el FROB en sus escritos solicitan el sobreseimiento de la causa penal respecto de BFA y Bankia. El FROB no solicita responsabilidad civil subsidiaria de Bankia ni BFA.

Adicionalmente, en el marco de este procedimiento, constan abiertas tres piezas separadas.

Las dos primeras investigan respectivamente la emisión de participaciones preferentes por Caja Madrid y Bancaja. La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha determinado admitir únicamente las querellas en lo relativo a la planificación llevada a cabo por las personas que componían los órganos directivos de las entidades querelladas para capitalizarlas con la venta de participaciones preferentes, inadmitiendo las querellas formuladas en todo lo referente a la concreta comercialización de participaciones preferentes y case de operaciones. Por lo tanto, Bankia, BFA y las sociedades emisoras de las participaciones preferentes no tienen la condición de imputadas en estas piezas separadas.

Existe otra pieza separada en relación a tarjetas de crédito en la que con fecha 23 de febrero de 2017 se dictó Sentencia por la que se condenaba a determinados ex consejeros y ex directivos de Caja Madrid y de Bankia, estableciéndose, asimismo, en la Sentencia que Bankia debe ser beneficiaria de la responsabilidad civil derivada del delito. Contra dicha Sentencia, tanto los condenados, como determinadas acusaciones han interpuesto recursos de Casación que están pendientes de resolución por el Tribunal Supremo.

La Sociedad ha tratado el litigio tramitado en las Diligencias Previas Nº 59/2012 como un pasivo contingente cuyo resultado final es incierto. En la Nota 11 se desglosa información adicional sobre la situación actual del proceso y los criterios aplicados por la Sociedad justificando su tratamiento contable.

#### **Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso**

Al cierre del ejercicio 2017, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra BFA con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores entienden que, con la información disponible a la fecha y considerando los importes provisionados por la Sociedad a estos efectos (véase Nota 11), la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no produciría un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

En relación con las acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada (véase Nota 1.2), Bankia ha recibido determinadas demandas judiciales, así como acciones de cesación planteadas en relación con determinadas emisiones de dichos instrumentos ante Juzgados mercantiles (véase Nota 11).

En todo caso, el coste final asociado a todo el proceso de demandas judiciales por comercialización de híbridos dependerá de las demandas que se reciban, de la naturaleza de su resolución, de las costas judiciales asociadas, y del precio de la acción de Bankia. Los posibles efectos de estos cambios se registrarán de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 2.3.

#### **(4.13) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El capítulo “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del balance de situación recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

La empresa clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado; y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata sujeto a los términos habituales;
- b) Su venta ha de ser altamente probable porque concurren las siguientes circunstancias:
  - La empresa debe estar comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan;
  - La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual;
  - Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación como activo no corriente mantenido para la venta, salvo que se produzcan hechos o circunstancias fuera del control del vendedor y exista evidencia suficiente de que se mantiene el compromiso de venta;
  - Las acciones para completar el plan indican que es improbable que haya cambios significativos o que vaya a ser retirado;

También tienen la consideración, en su caso, de activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas dependientes, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas – que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera – previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Sociedad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Sociedad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o los destine a la obtención de rentas y/o plusvalías futuras.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Sociedad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias salvo que deban registrarse en patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta” recoge, en su caso, los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Sociedad.

Todos los gastos procesales asociados a la reclamación y adjudicación de estos activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de adjudicación. Los gastos registrales e impuestos liquidados podrán adicionarse al valor inicialmente reconocido siempre que con ello no se supere el valor de tasación menos los costes estimados de venta que se han indicado en los párrafos anteriores.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en los capítulos:

- Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado.
- Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.

#### **(4.14) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto y está compuesto por los conceptos siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (en su caso y, exclusivamente, al formar parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que minoran el importe del efectivo y sus equivalentes).
- Actividades de explotación: actividades típicas de la explotación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como las obligaciones y otros valores negociables.

#### **(4.15) Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en la fecha en la que se realiza la operación, en las cuentas anuales.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

**(5) Activos no corrientes mantenidos para la venta****Composición del saldo**

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

31 de diciembre de 2017

| (en miles de euros)        |                |                    |            |
|----------------------------|----------------|--------------------|------------|
| CONCEPTOS                  | Coste          | Pérdidas deterioro | Valor neto |
| Inmovilizado               | 149            | (149)              | -          |
| Participaciones            | 51.521         | (51.521)           | -          |
| Activo material adjudicado | 79.088         | (79.088)           | -          |
| <b>Total</b>               | <b>130.758</b> | <b>(130.758)</b>   | <b>-</b>   |

31 de diciembre de 2016

| (en miles de euros)        |                |                    |            |
|----------------------------|----------------|--------------------|------------|
| CONCEPTOS                  | Coste          | Pérdidas deterioro | Valor neto |
| Inmovilizado               | 149            | (149)              | -          |
| Participaciones            | 51.521         | (51.521)           | -          |
| Activo material adjudicado | 124.481        | (124.481)          | -          |
| <b>Total</b>               | <b>176.151</b> | <b>(176.151)</b>   | <b>-</b>   |

**Activos no corrientes mantenidos para la venta - Activo material adjudicado****Movimientos significativos**

El movimiento registrado en el activo material adjudicado en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

| (en miles de euros)                             |            |            |
|-------------------------------------------------|------------|------------|
| CONCEPTOS                                       | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
| <b>Saldo contable al comienzo del ejercicio</b> | -          | -          |
| Incorporaciones del ejercicio                   | 1.701      | 544        |
| Ventas del ejercicio                            | (47.094)   | (29.852)   |
| Variación neta de pérdidas por deterioro        | 45.393     | 29.308     |
| <b>Saldo contable al final del periodo</b>      | <b>-</b>   | <b>-</b>   |

El movimiento de pérdidas por deterioro del activo material adjudicado correspondiente a los ejercicios anuales de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

| (en miles de euros)                             |                |                |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| CONCEPTOS                                       | 31/12/2017     | 31/12/2016     |
| <b>Saldo contable al comienzo del ejercicio</b> | <b>124.481</b> | <b>153.789</b> |
| Dotación neta (Nota 20)                         | (2.642)        | (6.554)        |
| Utilización                                     | (42.751)       | (21.158)       |
| Traspaso y otros movimientos                    | -              | (1.596)        |
| <b>Saldo contable al final del periodo</b>      | <b>79.088</b>  | <b>124.481</b> |

El resultado generado en las ventas de este tipo de activos, de acuerdo con su tipología, durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| (en miles de euros)                                                                |                                   |                                       |                                   |                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| CONCEPTOS                                                                          | 31/12/2017                        |                                       | 31/12/2016                        |                                       |
|                                                                                    | Valor contable activos enajenados | Bº / pérdida reconocido en ventas (*) | Valor contable activos enajenados | Bº / pérdida reconocido en ventas (*) |
| Vivienda terminada                                                                 | -                                 | 502                                   | -                                 | 5.027                                 |
| Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas | -                                 | 887                                   | -                                 | 983                                   |
| Parcelas, solares y resto de activos                                               | -                                 | 6.138                                 | -                                 | 8.906                                 |
| <b>Total</b>                                                                       | -                                 | <b>7.527</b>                          | -                                 | <b>14.916</b>                         |

(\*) Excluye las comisiones pagadas a intermediarios.

### Activos no corrientes mantenidos para la venta. Otros instrumentos de capital y Participaciones

A continuación, se presenta un desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

#### 31 de diciembre de 2017

| (en miles de euros)                   |               |                    |            |
|---------------------------------------|---------------|--------------------|------------|
| CONCEPTOS                             | Coste         | Pérdidas deterioro | Valor neto |
| Participaciones – entidades del grupo | 51.521        | (51.521)           | -          |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>51.521</b> | <b>(51.521)</b>    | <b>-</b>   |

#### 31 de diciembre de 2016

| (en miles de euros)                   |               |                    |            |
|---------------------------------------|---------------|--------------------|------------|
| CONCEPTOS                             | Coste         | Pérdidas deterioro | Valor neto |
| Participaciones – entidades del grupo | 51.521        | (51.521)           | -          |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>51.521</b> | <b>(51.521)</b>    | <b>-</b>   |

Adicionalmente se muestran los movimientos correspondientes a participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, registrados en este epígrafe del balance de situación:

#### Participaciones – entidades del grupo:

| (en miles de euros)                      |            |            |
|------------------------------------------|------------|------------|
| CONCEPTOS                                | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
| <b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>  | -          | -          |
| Adquisiciones                            | -          | 100        |
| Bajas                                    | -          | (25.698)   |
| Traspasos (*)                            | -          | 48.421     |
| Variación neta de pérdidas por deterioro | -          | (22.823)   |
| <b>Total</b>                             | -          | -          |

(\*) Participación traspasada en 2016 de la cartera de entidades asociadas de activo no corriente en venta.

#### Participaciones – entidades multigrupo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 BFA no posee participaciones directas en entidades multigrupo incluidas en este epígrafe del balance de situación.

**Participaciones – entidades asociadas:**

Al 31 de diciembre de 2017, BFA no posee participaciones directas en entidades asociadas.

| (en miles de euros)                      |            |            |
|------------------------------------------|------------|------------|
| CONCEPTOS                                | 31/12/2017 | 31/12/2016 |
| <b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>  | -          | -          |
| Adquisiciones                            | -          | -          |
| Bajas                                    | -          | (56.245)   |
| Traspasos (*)                            | -          | (48.421)   |
| Variación neta de pérdidas por deterioro | -          | 104.666    |
| <b>Total</b>                             | -          | -          |

(\*) Participación traspasada en 2016 a la cartera de entidades del grupo de activo no corriente en venta.

A continuación, se muestra el movimiento del deterioro de dichas participaciones:

31 de diciembre de 2017

| (en miles de euros)                     |                     |           |               |
|-----------------------------------------|---------------------|-----------|---------------|
| CONCEPTOS                               | Entidades del Grupo | Asociadas | TOTAL         |
| <b>Saldos al comienzo del ejercicio</b> | <b>51.521</b>       | -         | <b>51.521</b> |
| Dotación con cargo a resultados         | -                   | -         | -             |
| <b>Dotación neta (Nota 21)</b>          | -                   | -         | -             |
| Utilización de fondos                   | -                   | -         | -             |
| Traspasos y diferencias de cambio       | -                   | -         | -             |
| <b>Total</b>                            | <b>51.521</b>       | -         | <b>51.521</b> |

31 de diciembre de 2016

| (en miles de euros)                     |                     |                |                |
|-----------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| CONCEPTOS                               | Entidades del Grupo | Asociadas      | TOTAL          |
| <b>Saldos al comienzo del ejercicio</b> | <b>28.698</b>       | <b>104.666</b> | <b>133.364</b> |
| Dotación con cargo a resultados         | 100                 | -              | 100            |
| <b>Dotación neta (Nota 21)</b>          | <b>100</b>          | -              | <b>100</b>     |
| Utilización de fondos                   | (25.698)            | (56.245)       | (81.943)       |
| Traspasos y diferencias de cambio       | 48.421              | (48.421)       | -              |
| <b>Total</b>                            | <b>51.521</b>       | -              | <b>51.521</b>  |

**(6) Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio****Participaciones a largo plazo en empresas del grupo**

El detalle de las participaciones incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| (en miles de euros)                                    |                     |                     |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SOCIEDADES                                             | 31/12/2017          | 31/12/2016          |
| <b>Participaciones en empresas del grupo</b>           | <b>19.526.960</b>   | <b>20.975.623</b>   |
| Bankia, S.A.                                           | 19.526.305          | 20.974.968          |
| Caja Madrid Finance Preferred, S.A.                    | 655                 | 655                 |
| <b>Ajustes por valoración – pérdidas por deterioro</b> | <b>(12.025.977)</b> | <b>(13.604.716)</b> |
| Bankia, S.A.                                           | (12.025.977)        | (13.604.716)        |
| <b>Total</b>                                           | <b>7.500.983</b>    | <b>7.370.907</b>    |

A 31 de diciembre de 2017 los datos más significativos de las sociedades participadas son:

| (en miles de euros)                 |                                   |           |           |                 |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------------|
| SOCIEDADES                          | Capital social y prima de emisión | Reservas  | Resultado | Patrimonio neto |
| Bankia, S.A.                        | 3.704.117                         | 8.384.243 | 468.752   | 12.792.345      |
| Caja Madrid Finance Preferred, S.A. | 100                               | 2.610     | (10)      | 2.700           |

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2017 y 2016 en este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2017

| (en miles de euros)                      |         |             |                             |                  |
|------------------------------------------|---------|-------------|-----------------------------|------------------|
| CONCEPTOS                                | Altas   | Ventas      | Variación neta de Deterioro | Total            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b> |         |             |                             | <b>7.370.907</b> |
| Bankia, S.A.                             | 742.790 | (2.191.453) | 1.578.739                   | 130.076          |
| Movimientos año 2017                     |         |             |                             | 130.076          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b> |         |             |                             | <b>7.500.983</b> |

Con fecha 12 de diciembre de 2017, BFA procedió a la venta de una parte de su participación directa en la sociedad Bankia, S.A. ("Bankia"), compuesta por 201.553.250 acciones, representativas de un 7% del capital social de esta sociedad. La operación fue llevada a cabo a través de un procedimiento de colocación privada entre inversores cualificados, ascendiendo el importe de la colocación a 818,3 millones de euros, equivalentes a un precio de venta unitario de 4,06 euros por acción, dando lugar a un resultado negativo para BFA de 34 millones de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado por enajenación de instrumentos de patrimonio".

Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se ha contabilizado una recuperación del deterioro sobre la inversión en Bankia por importe de 239.914 miles de euros (pérdidas por deterioro por 745.139 miles de euros en el ejercicio 2016) en el epígrafe "Deterioro de participadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 21), habiendo quedado valorada la participación a 3,99 euros por acción (correspondiente a la cotización del último día hábil de 2017).

Al 31 de diciembre de 2017 se incluye como alta la aportación no dineraria a la Sociedad de las 134.013.851 acciones ordinarias de Bankia de nueva emisión titularidad del FROB y adquiridas en virtud del canje por la fusión entre Bankia y Banco Mare Nostrum, S.A. por importe de 539.433 miles de euros (véase Nota 15.1).

Al 31 de diciembre de 2016

| (en miles de euros)                                      |         |           |                             |                  |
|----------------------------------------------------------|---------|-----------|-----------------------------|------------------|
| CONCEPTOS                                                | Altas   | Ventas    | Variación neta de Deterioro | Total            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>                 |         |           |                             | <b>7.946.109</b> |
| Bankia, S.A.                                             | 169.937 | -         | (745.139)                   | (575.202)        |
| CM Invest 1702 Corporación Internacional, E.T.V.E., S.L. | -       | (113.473) | 113.473                     | -                |
| Movimientos año 2016                                     |         |           |                             | (575.202)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>                 |         |           |                             | <b>7.370.907</b> |

**(7) Activos financieros**

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros, excepto “Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio”, mantenidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 con el desglose requerido por la normativa aplicable:

| (en miles de euros)               |                                  |                  |                             |               |                  |                  |
|-----------------------------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------|---------------|------------------|------------------|
|                                   | Valores representativos de deuda |                  | Créditos, derivados y otros |               | Total            |                  |
|                                   | 31/12/2017                       | 31/12/2016       | 31/12/2017                  | 31/12/2016    | 31/12/2017       | 31/12/2016       |
| Activos financieros a largo plazo | -                                | <b>1.911.629</b> | -                           | -             | -                | <b>1.911.629</b> |
| Activos disponibles para la venta | -                                | 1.911.629        | -                           | -             | -                | 1.911.629        |
| Valorados a valor razonable       | -                                | 1.911.629        | -                           | -             | -                | 1.911.629        |
| Activos financieros a corto plazo | <b>2.597.667</b>                 | <b>816.737</b>   | <b>8.328</b>                | <b>88.833</b> | <b>2.605.995</b> | <b>905.570</b>   |
| Préstamos y partidas a cobrar     | -                                | -                | 8.328                       | 88.833        | 8.328            | 88.833           |
| Activos disponibles para la venta | 2.597.667                        | 816.737          | -                           | -             | 2.597.667        | 816.737          |
| Valorados a valor razonable       | 2.597.667                        | 816.737          | -                           | -             | 2.597.667        | 816.737          |

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance de situación adjunto:

| (en miles de euros)                           |                                  |                  |                             |               |                  |                  |
|-----------------------------------------------|----------------------------------|------------------|-----------------------------|---------------|------------------|------------------|
|                                               | Valores representativos de deuda |                  | Créditos, derivados y otros |               | Total            |                  |
|                                               | 31/12/2017                       | 31/12/2016       | 31/12/2017                  | 31/12/2016    | 31/12/2017       | 31/12/2016       |
| <b>Activos financieros no corrientes</b>      | -                                | <b>1.911.629</b> | -                           | -             | -                | <b>1.911.629</b> |
| Inversiones financieras a largo plazo         | -                                | 1.911.629        | -                           | -             | -                | 1.911.629        |
| <b>Activos financieros corrientes</b>         | <b>2.597.667</b>                 | <b>816.737</b>   | <b>8.328</b>                | <b>88.833</b> | <b>2.605.995</b> | <b>905.570</b>   |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas | -                                | -                | 20                          | 79.219        | 20               | 79.219           |
| Inversiones financieras a corto plazo         | 2.597.667                        | 816.737          | 8.308                       | 9.614         | 2.605.975        | 826.351          |

**(7.1) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 BFA no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Con fecha 29 de enero de 2015 el Consejo de Administración de BFA acordó abordar un proceso paulatino de desinversión de sus activos de renta fija, entre los que se encontraban activos clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, con excepción de los valores emitidos por la SAREB al incorporar éstos una cláusula de no transmisibilidad.

De acuerdo con la normativa vigente, tras esta decisión, se procedió a traspasar toda la Cartera de Inversión a Vencimiento a la Cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta. La diferencia entre la valoración al coste amortizado y su valor razonable, neta de impuestos, se ha registrado en la rúbrica “Ajustes por cambio de valor - Activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto (véanse Notas 7.2 y 14).

**(7.2) Activos financieros disponibles para la venta****Valorados a valor razonable**

El desglose de los activos financieros disponibles para la venta por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

| (en miles de euros)                                   |                  |                  |
|-------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| CONCEPTOS                                             | 31/12/2017       | 31/12/2016       |
| Deuda pública española                                | -                | 793.937          |
| Otros valores de renta fija (*)                       | -                | 1.117.692        |
| <b>Valores representativos de deuda a largo plazo</b> | <b>-</b>         | <b>1.911.629</b> |
| Deuda pública española                                | 762.509          | -                |
| Otros valores de renta fija (*)                       | 1.835.158        | 816.737          |
| <b>Valores representativos de deuda a corto plazo</b> | <b>2.597.667</b> | <b>816.737</b>   |

(\*) Incluyen valores representativos de deuda recibidos de la SAREB (véase Nota 1.2).

El detalle de los vencimientos anuales del valor en libros de estos títulos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

31/12/2017

| (en miles de euros)              |            |             |                |                    |               |               |           |
|----------------------------------|------------|-------------|----------------|--------------------|---------------|---------------|-----------|
| CONCEPTOS                        | A la vista | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total     |
| Valores representativos de deuda | -          | -           | -              | 2.597.667          | -             | -             | 2.597.667 |

31/12/2016

| (en miles de euros)              |            |             |                |                    |               |               |           |
|----------------------------------|------------|-------------|----------------|--------------------|---------------|---------------|-----------|
| CONCEPTOS                        | A la vista | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total     |
| Valores representativos de deuda | -          | -           | -              | 816.737            | 1.911.629     | -             | 2.728.366 |

En la Nota 28.1 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por la Sociedad en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 28.2 y 28.3 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y de interés asumidos por la Sociedad en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 13 se informa de las variaciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta.

En la Nota 14 se facilita un detalle de las plusvalías/minusvalías correspondientes a estos instrumentos financieros registradas en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación adjuntos.

En la Nota 28.1.2 se incluye determinada información sobre concentración de riesgos de, entre otros, determinados activos incluidos en esta categoría de instrumentos financieros.

El tipo de interés efectivo medio anual de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017 ha ascendido al 1,37% (1,37% al 31 de diciembre de 2016).

### (7.3) Préstamos y partidas a cobrar

#### Composición del saldo

La composición de los préstamos y partidas a cobrar, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es la siguiente:

| (en miles de euros)                                          |              |               |
|--------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| CONCEPTOS                                                    | 31/12/2017   | 31/12/2016    |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar corrientes</b>              |              |               |
| Créditos a terceros y a empresas del grupo                   | 1.784        | 2.720         |
| Fianzas constituidas                                         | 6.524        | 6.894         |
| Otros activos financieros - Colaterales entregados (Nota 27) | 20           | 79.219        |
| <b>Total</b>                                                 | <b>8.328</b> | <b>88.833</b> |

El detalle de los vencimientos anuales del valor en libros de los préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

31/12/2017

| (en miles de euros)                        |            |             |                |                    |               |               |       |
|--------------------------------------------|------------|-------------|----------------|--------------------|---------------|---------------|-------|
| CONCEPTOS                                  | A la vista | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| Créditos a terceros y a empresas del grupo | 1.784      | -           | -              | -                  | -             | -             | 1.784 |
| Fianzas constituidas                       | 6.524      | -           | -              | -                  | -             | -             | 6.524 |
| Colaterales entregados                     | -          | 20          | -              | -                  | -             | -             | 20    |

31/12/2016

| (en miles de euros)                        |            |             |                |                    |               |               |        |
|--------------------------------------------|------------|-------------|----------------|--------------------|---------------|---------------|--------|
| CONCEPTOS                                  | A la vista | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total  |
| Créditos a terceros y a empresas del grupo | 2.720      | -           | -              | -                  | -             | -             | 2.720  |
| Fianzas constituidas                       | 6.894      | -           | -              | -                  | -             | -             | 6.894  |
| Colaterales entregados                     | -          | 79.219      | -              | -                  | -             | -             | 79.219 |

En la Nota 28.1 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por la Sociedad en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 28.2 y 28.3 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez e interés asumidos por BFA en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

**Créditos a terceros y a empresas del grupo**

El detalle de los créditos a terceros es el siguiente:

| (en miles de euros)                           |              |              |
|-----------------------------------------------|--------------|--------------|
| CONCEPTOS                                     | 31/12/2017   | 31/12/2016   |
| Créditos a largo plazo                        |              |              |
| Créditos a largo plazo – dudoso cobro         | 44.153       | 60.893       |
| Deterioro de valor de créditos a largo plazo  | (44.153)     | (60.893)     |
| <b>Total</b>                                  | <b>-</b>     | <b>-</b>     |
| Créditos a corto plazo                        |              |              |
| Créditos a corto plazo e intereses devengados | 1.784        | 2.720        |
| Créditos a corto plazo - dudoso cobro         | 24.821       | 26.687       |
| Deterioro de valor de créditos a corto plazo  | (24.821)     | (26.687)     |
| <b>Total</b>                                  | <b>1.784</b> | <b>2.720</b> |

El tipo de interés efectivo medio anual de los créditos a terceros incluidos tanto a largo plazo como a corto plazo en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 ha ascendido al 0,86% (1,47% al 31 de diciembre de 2016).

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el saldo de las pérdidas por deterioro y de los ajustes de valor razonable por riesgo de crédito:

| (en miles de euros)                                                                   |                |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| CONCEPTOS                                                                             | 31/12/2017     | 31/12/2016     |
| <b>Saldos inicio del ejercicio</b>                                                    | <b>87.580</b>  | <b>125.297</b> |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio                                     | 8.454          | 14.062         |
| Liberación fondo de insolvencias                                                      | (9.785)        | (4.017)        |
| <b>Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados (Nota 26)</b> | <b>(1.331)</b> | <b>10.045</b>  |
| Utilización de fondos para activos amortizados                                        | (17.271)       | (49.638)       |
| Otros movimientos                                                                     | (4)            | 1.876          |
| <b>Saldos final del ejercicio</b>                                                     | <b>68.974</b>  | <b>87.580</b>  |

**(8) Derivados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no tenía contratadas operaciones de derivados financieros.

La Sociedad realizaba coberturas operación a operación, identificando individualmente el elemento cubierto y el elemento de cobertura, estableciendo un seguimiento continuo de la eficacia de cada cobertura que aseguraba la simetría en la evolución de los valores de ambos elementos.

**(9) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponden, básicamente, a cuentas corrientes a la vista en Bankia, S.A. El detalle de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

| (en miles de euros)                                           |               |               |
|---------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| CONCEPTOS                                                     | 31/12/2017    | 31/12/2016    |
| Bancos e instituciones de crédito cuenta a la vista (Nota 27) | 11.103        | 48.600        |
| <b>Total</b>                                                  | <b>11.103</b> | <b>48.600</b> |

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

**(10) Pasivos financieros**

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos financieros asumidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| (en miles de euros)               |                                 |                  |                                          |            |                   |               |                  |                  |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------------------------|------------|-------------------|---------------|------------------|------------------|
| CONCEPTOS                         | Deudas con entidades de crédito |                  | Obligaciones y otros valores negociables |            | Derivados y otros |               | Total            |                  |
|                                   | 31/12/2017                      | 31/12/2016       | 31/12/2017                               | 31/12/2016 | 31/12/2017        | 31/12/2016    | 31/12/2017       | 31/12/2016       |
| Pasivos financieros a corto plazo | <b>1.916.047</b>                | <b>2.257.802</b> | -                                        | -          | <b>12.690</b>     | <b>13.283</b> | <b>1.928.737</b> | <b>2.271.085</b> |
| Débitos y partidas a pagar        | 1.916.047                       | 2.257.802        | -                                        | -          | -                 | -             | 1.916.047        | 2.257.802        |
| Otros pasivos financieros         | -                               | -                | -                                        | -          | 9.864             | 10.457        | 9.864            | 10.457           |
| Otras deudas a corto plazo        | -                               | -                | -                                        | -          | 2.826             | 2.826         | 2.826            | 2.826            |

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance de situación adjunto:

| (en miles de euros)                                     |                                 |                  |                                          |            |                   |               |                  |                  |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------------------------|------------|-------------------|---------------|------------------|------------------|
| CONCEPTOS                                               | Deudas con entidades de crédito |                  | Obligaciones y otros valores negociables |            | Derivados y otros |               | Total            |                  |
|                                                         | 31/12/2017                      | 31/12/2016       | 31/12/2017                               | 31/12/2016 | 31/12/2017        | 31/12/2016    | 31/12/2017       | 31/12/2016       |
| Pasivos financieros corrientes                          | <b>1.916.047</b>                | <b>2.257.802</b> | -                                        | -          | <b>12.690</b>     | <b>13.283</b> | <b>1.928.737</b> | <b>2.271.085</b> |
| Deudas a corto plazo                                    | 1.867.232                       | 2.208.485        | -                                        | -          | 9.864             | 10.457        | 1.877.096        | 2.218.942        |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 48.815                          | 49.317           | -                                        | -          | 2.826             | 2.826         | 51.641           | 52.143           |

En la Nota 28.2 se presenta información relativa a los riesgos de liquidez asumidos por BFA en relación con los pasivos financieros incluidos en esta categoría.

### (10.1) Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

#### Composición del saldo

La composición de las deudas con entidades de crédito atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es la siguiente:

| (en miles de euros)                                    |                  |                  |
|--------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| CONCEPTOS                                              | 31/12/2017       | 31/12/2016       |
| Pasivos financieros a corto plazo                      |                  |                  |
| Deuda con entidades de crédito                         | 48.815           | 49.317           |
| Fianzas recibidas de entidades de crédito              | -                | 430              |
| Cesión temporal de activos - Otros bancos              | 1.867.232        | 2.208.055        |
| <b>Total deudas a corto plazo entidades de crédito</b> | <b>1.916.047</b> | <b>2.257.802</b> |

El detalle de los vencimientos anuales del valor en libros de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

#### 31/12/2017

| (en miles de euros)                       |            |             |                |                    |               |               |           |
|-------------------------------------------|------------|-------------|----------------|--------------------|---------------|---------------|-----------|
| CONCEPTOS                                 | A la vista | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total     |
| Cesión temporal de activos - Otros bancos | -          |             | 708.065        | 1.159.167          | -             | -             | 1.867.232 |
| Deudas con entidades de crédito - Bankia  | -          | 48.815      | -              | -                  | -             | -             | 48.815    |

#### 31/12/2016

| (en miles de euros)                       |            |             |                |                    |               |               |           |
|-------------------------------------------|------------|-------------|----------------|--------------------|---------------|---------------|-----------|
| CONCEPTOS                                 | A la vista | Hasta 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total     |
| Cesión temporal de activos - Otros bancos | -          | -           | 2.208.055      | -                  | -             | -             | 2.208.055 |
| Deudas con entidades de crédito - Bankia  | -          | 49.317      | -              | -                  | -             | -             | 49.317    |
| Fianzas recibidas de entidades de crédito | -          | 430         | -              | -                  | -             | -             | 430       |

El tipo de interés efectivo medio anual de las Deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 ha ascendido al 0,08% (0,08% al 31 de diciembre de 2016).

### (10.2) Débitos y partidas a pagar - Obligaciones y otros valores negociables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no posee emisiones incluidas en este epígrafe del balance de situación.

El tipo de interés efectivo medio anual de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2016 ascendía al 3,45%.

#### Emisiones y reembolsos de valores representativos de deuda

A continuación, se muestra información sobre el total de las emisiones y reembolsos de valores representativos de deuda y pasivos subordinados, realizados al 31 de diciembre de 2016:

| (en miles de euros)                                                                                                                           |                  |           |                    |                                       |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|--------------------|---------------------------------------|------------|
| TIPO DE EMISIÓN                                                                                                                               | 31/12/2015       | Emisiones | Reembolsos         | Ajustes de valor, autocartera y otros | 31/12/2016 |
| Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo. | 1.774.890        | -         | (1.820.579)        | 45.689                                | -          |
| <b>Total</b>                                                                                                                                  | <b>1.774.890</b> | <b>-</b>  | <b>(1.820.579)</b> | <b>45.689</b>                         | <b>-</b>   |

En el Anexo IV se presenta un detalle de los movimientos de las emisiones de valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2016.

### (10.3) Otros pasivos financieros y otras deudas a corto plazo

La composición de otros pasivos financieros y otras deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

| (en miles de euros)                  |               |               |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| CONCEPTOS                            | 31/12/2017    | 31/12/2016    |
| Obligaciones a pagar                 | 9.230         | 9.419         |
| Cuentas de recaudación               | 22            | 426           |
| Cuentas especiales y otros conceptos | 3.438         | 3.438         |
| <b>Total</b>                         | <b>12.690</b> | <b>13.283</b> |

Estos conceptos, en general, tienen carácter transitorio y sin una fecha contractual de vencimiento, por lo que no es posible realizar una asignación fiable por plazos de vencimiento de los importes contabilizados en esta rúbrica habiéndose considerado, en consecuencia, como pasivos a la vista.

### (11) Provisiones

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| (en miles de euros)                                      |               |                |                |               |                |                |
|----------------------------------------------------------|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| CONCEPTOS                                                | 31/12/2017    |                |                | 31/12/2016    |                |                |
|                                                          | A largo plazo | A corto plazo  | Total          | A largo plazo | A corto plazo  | Total          |
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | 3.755         | 190.832        | 194.587        | 3.755         | 673.958        | 677.713        |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes      | -             | 1.032          | 1.032          | 1.032         | -              | 1.032          |
| Otras provisiones                                        | -             | 21.987         | 21.987         | 7.882         | 30.882         | 38.764         |
| <b>Total</b>                                             | <b>3.755</b>  | <b>213.851</b> | <b>217.606</b> | <b>12.669</b> | <b>704.840</b> | <b>717.509</b> |

A continuación, se muestran los movimientos y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación en los ejercicios 2017 y 2016:

| (en miles de euros)                                                               |                                                          |                                                     |                   |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| CONCEPTOS                                                                         | Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | Otras provisiones | Total            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>                                          | <b>1.572.980</b>                                         | <b>1.034</b>                                        | <b>81.769</b>     | <b>1.655.783</b> |
| Otros resultados - Dotaciones                                                     | 621.200                                                  | 5                                                   | -                 | 621.205          |
| Excesos de provisiones                                                            | -                                                        | (7)                                                 | (34.551)          | (34.558)         |
| <b>Dotación/(recuperación) neta con cargo/(abono) a resultados contabilizadas</b> | <b>621.200</b>                                           | <b>(2)</b>                                          | <b>(34.551)</b>   | <b>586.647</b>   |
| Utilización de fondos                                                             | (1.516.467)                                              | -                                                   | (8.454)           | (1.524.921)      |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>                                          | <b>677.713</b>                                           | <b>1.032</b>                                        | <b>38.764</b>     | <b>717.509</b>   |
| Otros resultados - Dotaciones                                                     | 27.000                                                   | -                                                   | -                 | 27.000           |
| Excesos de provisiones                                                            | -                                                        | -                                                   | (17.500)          | (17.500)         |
| <b>Dotación/(recuperación) neta con cargo/(abono) a resultados contabilizadas</b> | <b>27.000</b>                                            | <b>-</b>                                            | <b>(17.500)</b>   | <b>9.500</b>     |
| Utilización de fondos                                                             | (510.126)                                                | -                                                   | 723               | (509.403)        |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>                                          | <b>194.587</b>                                           | <b>1.032</b>                                        | <b>21.987</b>     | <b>217.606</b>   |

### Provisiones para impuestos y otras contingencias legales

El saldo del epígrafe "Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" que, entre otros conceptos, incluye las correspondientes a provisiones por litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, considerando el momento estimado de la salida de recursos de BFA.

A continuación, se desglosa información relevante en relación con las provisiones de los procedimientos más significativos:

*Provisión por demandas relativas a la comercialización de instrumentos híbridos*

Hasta el 31 de diciembre de 2016 se había constituido una provisión por importe de 1.757 millones de euros para contingencias legales, en cobertura de los costes derivados de las reclamaciones judiciales en relación con la suscripción o adquisición de participaciones preferentes u obligaciones subordinadas emitidas en su día por las Cajas de Ahorros, de la que a dicha fecha se habían utilizado 1.159 millones de euros. La mencionada provisión se constituyó sobre la base de la información disponible sobre las demandas judiciales recibidas y considerando el acuerdo de la Comisión Rectora del FROB, amparado por diversas opiniones legales, y la firma de un convenio entre Bankia y BFA por el que Bankia asume un quebranto máximo derivado de los costes relacionados con la ejecución de las sentencias en las que resulte condenada en los diferentes procedimientos seguidos contra Bankia por razón de las mencionadas emisiones.

Las anteriores estimaciones fueron efectuadas, además de con los datos referidos al precio de la acción de Bankia y al resultado judicial de las demandas, con los últimos datos disponibles y estimados del número de reclamaciones recibidas y por recibir que, por otro lado, son las hipótesis más relevantes y por tanto aquellas cuyas variaciones pudieran tener un mayor impacto en el importe de la provisión.

Sin embargo, tanto la evolución experimentada en el número de nuevas demandas recibidas como en los factores que afectan a éstas, hacen que exista una elevada incertidumbre asociada al volumen de demandas que se puedan recibir en el futuro y al resultado de las resoluciones judiciales pendientes.

En consecuencia, durante el ejercicio 2017 se ha realizado una dotación adicional de 27 millones de euros y, al mismo tiempo, la provisión ha sido utilizada por un importe de 434 millones de euros para satisfacer las demandas resueltas y liquidadas durante el periodo.

Al 31 de diciembre de 2017 la provisión se ha determinado considerando las reclamaciones recibidas hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y la aplicación de juicios e hipótesis en relación con el posible resultado de las mismas, así como el precio de la acción de Bankia y las costas judiciales asociadas e igualmente considerando el acuerdo de la Comisión Rectora del FROB y el convenio firmado entre Bankia y BFA por el que Bankia asumía un quebranto máximo.

La potencial contingencia derivada de las futuras demandas, podría ascender a un importe adicional máximo estimado, incluidos los intereses de demora, en el entorno de los 1.192 millones de euros.

Las anteriores asunciones serán revisadas, actualizadas y validadas regularmente, en caso de ser posible, con los últimos datos disponibles, relativos al número de reclamaciones recibidas, precio de la acción de Bankia y el resultado de las mismas. Los posibles efectos de estos cambios se registrarán de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 2.3.

*Provisión por demandas OPS*

Procedimiento penal en la Audiencia Nacional

Como se menciona en la Nota 4.1.2 el Grupo está inmerso en distintos procedimientos judiciales asociados a la salida a bolsa de Bankia.

La salida a bolsa de Bankia y la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 ha sido investigada bajo las Diligencias Previas nº 59/2012 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional. Este procedimiento se inició por, entre otros, Unión Progreso y Democracia ("UPyD") contra Bankia, BFA y sus respectivos órganos de administración acusados de (i) estafa; (ii) apropiación indebida; (iii) falsedad de las cuentas anuales; (iv) administración fraudulenta o desleal y (v) maquinación para alterar el precio de las cosas.

El Juez titular del Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional ha dado fin a la instrucción continuando la tramitación de la misma por los cauces del Procedimiento Abreviado, mediante Auto de Transformación de fecha 11 de mayo de 2017. En dicho Auto el Juez fija los hechos punibles, los califica como dos presuntos delitos: (i) Delito de falsedad consistente en alterar los balances y cuentas anuales, tipificado en el artículo 290 del Código Penal. (ii) Delito de estafa de inversores tipificado en el artículo 282 bis) y, determina las personas responsables. Por ello acuerda el procesamiento del ex presidente de la Entidad D. Rodrigo De Rato Figaredo, del ex vicepresidente D. José Luis Olivas Martínez y de 32 personas más (consejeros, altos directivos de Bankia y el Auditor externo de las cuentas anuales del ejercicio 2011), así como de Banco Financiero y de Ahorros (BFA) y de Bankia.

El Auto es susceptible de recurso de reforma y posterior apelación ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, habiendo sido recurrido por las acusaciones populares y particulares, así como por el FROB y por parte de las personas procesadas.

Al mismo tiempo, se ha dado traslado del Auto de Transformación al Ministerio Fiscal y a las acusaciones personadas para que soliciten apertura de juicio oral o el sobreseimiento de la causa.

El Ministerio Fiscal ha presentado escrito de acusación con fecha 12 de junio de 2017, en el que acusa exclusivamente a D. Rodrigo De Rato Figaredo, D. José Luis Olivas Martínez, D. José Manuel Fernández Norriella y D. Francisco Verdú Pons de un delito de estafa de inversores tipificado en el artículo 282 bis, solicitando la responsabilidad civil subsidiaria de Bankia respecto a la indemnización a pagar a los inversores minoristas personados que no hubieran sido ya indemnizados por Bankia. Asimismo, el Fiscal en su escrito solicita expresamente el sobreseimiento de la causa penal respecto de BFA y Bankia en base a (i) su cultura ética corporativa, (ii) al cambio de equipo gestor, (iii) a su actitud colaborativa durante la investigación judicial, pese a ostentar la condición de perjudicada, (iv) a su comportamiento durante el proceso ya que puso en marcha la investigación para aclarar la entrega y el uso de tarjetas de crédito y, por último (v) a la circunstancia de que procedió a la

devolución del importe íntegro de la inversión inicial a todos los inversores minoristas que acudieron a la salida a bolsa de la Entidad el 20 de julio de 2011.

También han presentado escritos de acusación las acusaciones populares (CIC, 15M Pa Rato, ADICAE, etc.) así como el FROB y las distintas acusaciones particulares de los que se ha dado traslado a las partes para las correspondientes alegaciones.

El 19 de junio de 2017, el FROB ha presentado escrito de acusación, siguiendo los argumentos del escrito del Ministerio Fiscal, contra D. Rodrigo De Rato Figaredo, D. José Luis Olivas Martínez, D. José Manuel Fernández Norniella y D. Francisco Verdú Pons de un delito de estafa de inversores tipificado en el artículo 282 bis, sin solicitar responsabilidad civil subsidiaria de Bankia, señalando que los acusados son responsables civiles directos y, como tales, deben indemnizar al FROB por las cantidades en que el patrimonio tanto de BFA como de Bankia, se haya visto mermado como consecuencia de los procedimientos civiles instados por inversores que acudieron a la salida a bolsa de Bankia, de manera conjunta y solidaria.

Con fecha 26 de junio de 2017 se ha dictado Auto por el que el Juzgado desestima los recursos de reforma interpuestos contra el Auto de Transformación, habiéndose acordado la elevación a la Sala de los Recursos de Apelación.

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha resuelto mediante Autos de fecha 15, 18 y 26 de septiembre de 2017, los recursos de apelación interpuestos contra el auto de transformación, desestimando todos los recursos presentados, excepto el recurso presentado por la CIC contra el sobreseimiento de la responsabilidad penal sobre la Sociedad de Auditoría Externa en el momento de la OPS que se ha estimado por lo que se acuerda su continuación en el proceso.

Con fecha 17 de noviembre de 2017 el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional ha dictado Auto abriendo la fase de juicio oral. El Auto acuerda la apertura de juicio oral por los Delitos de falsedad en las cuentas anuales, tipificado en el artículo 290 del Código Penal y Estafa de inversores tipificado en el artículo 282 bis del Código Penal contra determinados ex consejeros y directivos y ex directivos de Bankia y BFA, el Auditor Externo en el momento de la OPS y contra BFA y Bankia como personas jurídicas.

Considerando lo anterior, la Sociedad ha tratado esta contingencia, de acuerdo con el criterio establecido en la Nota 4.12, como un pasivo contingente cuya resolución es incierta a la fecha.

#### Procedimientos civiles inversores minoristas

Durante los ejercicios posteriores a la salida bolsa de Bankia anteriormente mencionada, el Grupo ha recibido un elevado número de demandas civiles de inversores particulares (individuales y acumuladas), así como reclamaciones extrajudiciales.

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo estimó una contingencia total como consecuencia de dichos procedimientos por importe de 1.840 millones de euros, los cuales incluían un importe de 1.040 millones de euros correspondientes al coste derivado de las devoluciones de acciones en ejecución de las sentencias y 800 millones de euros en cobertura de los costes judiciales asociados y, en su caso, los intereses de demora. Las estimaciones realizadas y las hipótesis utilizadas al 31 de diciembre de 2015 fueron contrastadas por un experto independiente.

En ejecución del Convenio Transaccional para el reparto entre BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U. y Bankia de los eventuales costes derivados de los procedimientos civiles instados por inversores minoristas por la colocación en el mercado primario de acciones de Bankia y su adenda, Bankia asumió un tramo de primera pérdida del 40% del coste estimado, correspondiendo a BFA 1.104 millones de euros (el restante 60%).

Al 31 de diciembre de 2017 existen vigentes un total de 2.094 procedimientos civiles en materia de acciones derivadas de la OPS y de compras posteriores.

Al 31 de diciembre de 2017, y como consecuencia de lo descrito anteriormente, el Grupo ha utilizado provisiones por importe de 1.847 millones de euros, de los que 743 millones de euros han correspondido a Bankia y 1.104 millones de euros han correspondido a BFA en aplicación del convenio suscrito por ambas entidades (el 60% del coste inicialmente estimado), por lo que la contingencia asociada a los inversores minoristas que suscribieron acciones en la OPS se considera prácticamente resuelta.

#### Procedimientos civiles inversores institucionales

Por otro lado, hasta el 31 de diciembre de 2017, se han notificado 84 sentencias de inversores institucionales (14 personas físicas y 70 personas jurídicas), de las que en primera instancia 11 han sido favorables (10 personas jurídicas y 1 persona física), 51 han sido desfavorables y 38 han sido recurridas en apelación. Asimismo, en segunda instancia se han dictado 3 sentencias favorables, referentes a personas jurídicas, y 19 sentencias desfavorables (4 referentes a personas físicas y 15 referentes a personas jurídicas) por diversas Audiencias Provinciales.

Se han interpuesto 5 recursos de casación (2 han sido interpuestos de contrario, respecto a dos de las sentencias favorables de destacada relevancia, dado el perfil inversor de los demandantes, habiéndose Bankia opuesto a los citados recursos en tiempo y forma y 3 han sido interpuestos por Bankia, atendiendo al perfil relevante del inversor).

En opinión de los Administradores la provisión constituida por Bankia al 31 de diciembre de 2017 cubre suficientemente los importes a los que tuviera que hacer frente como consecuencia de los procedimientos civiles en curso.

Respecto al resto de procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso, distintos a los relativos a la salida a bolsa de Bankia y detallados en la Nota 4.12, la Sociedad tiene constituidas las provisiones estimadas necesarias a la fecha actual.

La variación de las provisiones en el ejercicio 2017 corresponde fundamentalmente a la utilización de provisiones por demandas relativas a instrumentos híbridos y a la OPS de Bankia.

**(12) Periodificaciones a corto plazo**

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

| (en miles de euros) |              |              |               |               |
|---------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| CONCEPTOS           | Activo       |              | Pasivo        |               |
|                     | 31/12/2017   | 31/12/2016   | 31/12/2017    | 31/12/2016    |
| Otros conceptos (1) | 1.992        | 2.076        | 32.836        | 38.539        |
| <b>Total</b>        | <b>1.992</b> | <b>2.076</b> | <b>32.836</b> | <b>38.539</b> |

(1) Las periodificaciones a corto plazo de activo incluyen, entre otros conceptos, operaciones en camino, periodificaciones asociadas a ingresos de explotación y gastos pagados y no devengados, y las periodificaciones a corto plazo de pasivo incluyen, entre otros conceptos, periodificaciones asociadas a gastos de explotación y otras comisiones pagadas.

**(13) Valor razonable****(13.1) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Los criterios generales para la estimación del valor razonable de instrumentos financieros que sigue la Sociedad son:

- En el caso de que el mercado publique precios de cierre se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Cuando un mercado publica los precios de oferta y demanda para un mismo instrumento, el precio de mercado para un activo adquirido o un pasivo para emitir es el precio comprador (demanda), mientras que el precio para un activo a adquirir o un pasivo emitido es el precio vendedor (oferta). En caso de que exista una actividad relevante de creación de mercado o se pueda demostrar que las posiciones se pueden cerrar -liquidar o cubrir- al precio medio, entonces se utiliza el precio medio.
- Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero o para mercados poco activos, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.
- Las técnicas de valoración utilizadas para estimar el valor razonable de un instrumento financiero cumplen los siguientes requisitos:
  - Se emplean los métodos financieros y económicos más consistentes y adecuados, que han demostrado que proporcionan la estimación más realista sobre el precio del instrumento financiero.
  - Son aquéllas que utilizan de forma habitual los participantes del mercado al valorar ese tipo de instrumento financiero, como puede ser el descuento de flujos de efectivo, los modelos de valoración de opciones basados en la condición de no arbitraje, etc.
  - Maximizan el uso de la información disponible, tanto en lo que se refiere a datos observables como a transacciones recientes de similares características, y limitan en la medida de lo posible el uso de datos y estimaciones no observables.
  - Se documentan de forma amplia y suficiente, incluyendo las razones para su elección frente a otras alternativas posibles.
  - Se respetan a lo largo del tiempo los métodos de valoración elegidos, siempre y cuando no haya razones que modifiquen los motivos de su elección.
  - Se evalúa periódicamente la validez de los modelos de valoración utilizando transacciones recientes y datos actuales de mercado.
  - Tienen en cuenta los siguientes factores: el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito, el tipo de cambio, el precio de las materias primas, el precio de los instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez de mercado, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial el valor razonable se forma bien a partir del precio de la transacción más reciente, a menos que pueda demostrarse otro valor por comparación con otras operaciones recientes para el mismo instrumento; bien a través de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado.

En el caso concreto de los derivados se siguen las siguientes pautas para determinar su valor razonable:

- Derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación: su valor razonable se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.
- Derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes: su valor razonable se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc. Adicionalmente, en aquellos derivados no soportados por un contrato de colateral CSA (estándar de mercado), se determina un ajuste por riesgo de crédito propio o ajeno (CVA y DVA) diferenciado en función de la calificación interna de la contrapartida (véase Nota 28.1):
  - contrapartidas con rating CCC o superior: todos los componentes se extraen directamente del mercado (factores de riesgo que afectan al valor del derivado), o indirectamente de los inputs que reflejen el riesgo de crédito cotizado en mercado que más se aproxime al de la contrapartida y al de BFA.
  - contrapartidas calificadas como dudosas: al no existir índices de mercado que permitan aproximar su riesgo de crédito, por inexistencia de un mercado secundario con precio y liquidez razonable, se utiliza el criterio interno experto sobre la recuperabilidad de la deuda.

Los ajustes por CVA y los ajustes por DVA se incorporan en las valoraciones de derivados, tanto de activo como de pasivo, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente.

El cálculo de CVA se realiza teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro, siendo el CVA para una determinada contrapartida igual a la suma del CVA para la totalidad de los plazos. Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición (“Exposure at Default”), la probabilidad de incumplimiento (“Probability of Default”) y la severidad (“Loss Given Default”), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel entidad legal con la que BFA tenga exposición.

El DVA es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero en este caso nace como consecuencia del riesgo propio de BFA que asumen sus contrapartidas en los derivados OTC. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de BFA.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, BFA no tenía contratadas operaciones de derivados financieros.

#### Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros de BFA en los balances de situación adjuntos y su correspondiente valor razonable:

| (en miles de euros)                                      |               |                 |               |                 |
|----------------------------------------------------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
| CONCEPTOS                                                | 31/12/2017    |                 | 31/12/2016    |                 |
|                                                          | Total balance | Valor razonable | Total balance | Valor razonable |
| <b>ACTIVOS</b>                                           |               |                 |               |                 |
| Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7.2) | 2.597.667     | 2.597.667       | 2.728.366     | 2.728.366       |
| Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.3)                 | 8.328         | 8.328           | 88.833        | 88.833          |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)  | 11.103        | 11.103          | 48.600        | 48.600          |
| <b>PASIVOS</b>                                           |               |                 |               |                 |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10)         | 1.928.737     | 1.944.195       | 2.271.085     | 2.275.951       |

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su teórico valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse de saldos a corto plazo.
- En el caso del valor razonable de los Préstamos y partidas a cobrar y Pasivos financieros a coste amortizado ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio. Dicha valoración está considerada como Nivel 3 dentro de las metodologías descritas más adelante para los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable.

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

La Sociedad no ha reconocido ningún activo ni pasivo financiero cuyo valor razonable difiera del precio de la transacción y no se haya evaluado mediante metodologías e hipótesis que permitieran su clasificación en el Nivel 1 y Nivel 2. Por lo tanto, no se ha reconocido ninguna ganancia ni pérdida para reflejar las modificaciones de los factores utilizados en la valoración que los participantes en mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo. En el supuesto que en el momento de contratación su precio difiera de su valor razonable, la diferencia se registra inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias para los instrumentos financieros clasificados en los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable.

El siguiente cuadro presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances de situación adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

(en miles de euros)

| CONCEPTOS                                     | 31/12/2017 |           |         | 31/12/2016 |           |         |
|-----------------------------------------------|------------|-----------|---------|------------|-----------|---------|
|                                               | Nivel 1    | Nivel 2   | Nivel 3 | Nivel 1    | Nivel 2   | Nivel 3 |
| <b>ACTIVOS</b>                                |            |           |         |            |           |         |
| Activos financieros disponibles para la venta | 762.510    | 1.835.157 | -       | 793.937    | 1.934.429 | -       |
| Valores representativos de deuda              | 762.510    | 1.835.157 | -       | 793.937    | 1.934.429 | -       |

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2017:

(en millones de euros)

| Instrumentos Financieros Nivel 2 | Técnicas de Valoración                         | Principales Hipótesis                                                                                                               | Inputs                                                                                                                                    | Valor Razonable                         |
|----------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Valores representativos de deuda | Método de Valor Presente (Descuento de flujos) | El valor razonable se ha determinado mediante comparables, basándose en títulos de renta fija española de características similares | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curvas de tipos de interés</li> <li>• Diferenciales de crédito</li> <li>• Correlación</li> </ul> | Valores representativos de deuda: 1.835 |

Cualquier variación en una o más variables u otras hipótesis alternativas razonablemente posibles, no supondría un cambio significativo en el valor razonable de aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 3 sobre el total de la cartera de instrumentos financieros.

La Sociedad dispone de una política formal que contempla el procedimiento de asignación de los niveles de valor razonable y los posibles cambios en los mismos.

El mencionado procedimiento dispone que a los instrumentos financieros valorados a valor razonable se les asocia un Nivel, que se establece en función de la calidad y disponibilidad de los diferentes inputs, modelos, información de mercado, etc., disponibles en el momento de la compra de la posición, siendo revisados posteriormente de forma periódica en función de la evolución de estos mismos parámetros.

El procedimiento de asignación se realiza analizando la información de la cual dispone la Sociedad para fijar el precio de valoración, estudiando los inputs necesarios, las fuentes de obtención y calidad de la información, o la necesidad del uso de modelos con una mayor complejidad.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se realizaron transferencias relevantes entre niveles de jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros no clasificados como no corrientes en venta.

**(13.2) Valor razonable de otros activos****(13.2.1) Activos inmobiliarios y activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta**

El valor contable de los activos inmobiliarios adjudicados de la Sociedad, que se encontraban clasificados como Activos no corrientes en venta, no difiere significativamente de su valor razonable estimado a partir de las últimas tasaciones disponibles de dichos activos y realizando sobre estos valores de tasación, cuando corresponde, las correcciones necesarias para considerar el efecto estimado de la evolución del mercado inmobiliario.

Estas valoraciones están consideradas como Nivel 3 dentro de las metodologías descritas en las cuentas anuales.

**(13.2.2) Participaciones clasificadas como no corrientes en venta**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las participaciones clasificadas como no corrientes en venta se encuentran deterioradas, correspondiéndoles el Nivel 3 de jerarquía de valor razonable.

La técnica de valoración y variables empleadas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron las siguientes:

- Nivel 3: el valor razonable se ha estimado principalmente mediante el Método del valor presente utilizando como hipótesis el Net Asset Value (NAV).

**(14) Ajustes por cambio de valor****Activos financieros disponibles para la venta**

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de BFA; variaciones que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce un deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un detalle distinguiendo separadamente las plusvalías y las minusvalías de los siguientes instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

31 de diciembre de 2017

| (en miles de euros)                           |               |             |                                               |               |             |
|-----------------------------------------------|---------------|-------------|-----------------------------------------------|---------------|-------------|
| Importes brutos                               | Plusvalías    | Minusvalías | Importes netos de efecto fiscal               | Plusvalías    | Minusvalías |
| Valores representativos de deuda cotizados    | 23.837        | -           | Valores representativos de deuda cotizados    | 17.878        | -           |
| Valores representativos de deuda no cotizados | 358           | -           | Valores representativos de deuda no cotizados | 269           | -           |
| <b>Total</b>                                  | <b>24.195</b> | <b>-</b>    | <b>Total</b>                                  | <b>18.147</b> | <b>-</b>    |
| <b>Total plusvalías (brutas)</b>              | <b>24.195</b> |             | <b>Total plusvalías (netas)</b>               | <b>18.147</b> |             |

31 de diciembre de 2016

| (en miles de euros)                           |               |                |                                               |               |                |
|-----------------------------------------------|---------------|----------------|-----------------------------------------------|---------------|----------------|
| Importes brutos                               | Plusvalías    | Minusvalías    | Importes netos de efecto fiscal               | Plusvalías    | Minusvalías    |
| Valores representativos de deuda cotizados    | 62.431        | -              | Valores representativos de deuda cotizados    | 46.823        | -              |
| Valores representativos de deuda no cotizados | 437           | (1.708)        | Valores representativos de deuda no cotizados | 328           | (1.281)        |
| <b>Total</b>                                  | <b>62.868</b> | <b>(1.708)</b> | <b>Total</b>                                  | <b>47.151</b> | <b>(1.281)</b> |
| <b>Total plusvalías (brutas)</b>              | <b>61.160</b> |                | <b>Total plusvalías (netas)</b>               | <b>45.870</b> |                |

**(15) Capital / Fondo de dotación y reservas**

Fondos Propios – Capital social y prima de emisión, negocios sobre instrumentos de capital propio, reservas y otra información:

**(15.1) Capital y reservas**

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Sociedad ascendía a 8.979.500 miles de euros, representado por 17.959.000.000 acciones nominativas, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas por el FROB, pertenecientes a la misma clase y serie, y numeradas correlativamente del 1 al 17.959.000.000, ambos inclusive.

El 7 de agosto de 2017 fueron inscritos, en el Registro Mercantil de Madrid, los acuerdos adoptados el día 27 de abril por el Accionista Único de la Sociedad de reducción de capital social, así como la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales:

- Reducción del capital social en 1.055.034 miles de euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad hasta los 0,4412531710100780 euros por acción, para compensar pérdidas en base al balance cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- Reducción del capital social en 359.180 miles de euros para incrementar la reserva legal, mediante la disminución del valor nominal de las acciones hasta los 0,4212531710100780 euros por acción en base al balance cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- Reducción del capital social en 5.769.386 miles de euros para incrementar las reservas voluntarias, mediante la disminución del valor nominal de las acciones hasta los 0,10 euros por acción en base al balance cerrado a 31 de diciembre de 2016.

El 2 de febrero de 2018 ha sido inscrito, en el Registro Mercantil de Madrid, el acuerdo adoptado el día 12 de septiembre de 2017 por el Accionista Único de la Sociedad, ratificado el 16 de enero de 2018, relativo a la ampliación de capital mediante aportaciones no dinerarias, así como la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales:

- Ampliación de capital social en la cantidad nominal de 122.467 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.224.670.108 nuevas acciones nominativas, de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 17.959.000.001 al 19.183.670.108 ambos inclusive, y con una prima de emisión de 0,340471723 euros por acción, resultando una prima de emisión total de 416.966 miles de euros.

Las nuevas acciones han sido suscritas por el socio único de la Sociedad, el FROB, e íntegramente desembolsadas, tanto el nominal como la prima de emisión, mediante la aportación no dineraria a la Sociedad de las 134.013.851 acciones ordinarias de Bankia de nueva emisión titularidad del FROB y adquiridas en virtud del canje de la fusión entre Bankia (como sociedad absorbente) y Banco Mare Nostrum, S.A. (como sociedad absorbida), formalizada mediante escritura otorgada el día 29 de diciembre de 2017. La aportación no dineraria se valora en el precio medio ponderado al que han sido negociadas las acciones ordinarias de Bankia en el último trimestre anterior a la fecha de realización efectiva de esta aportación, de acuerdo con la certificación emitida por la sociedad rectora de la Bolsa de Valores de Madrid con fecha 15 de enero de 2018 inclusive, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 69.a) de la Ley de Sociedades de Capital. El valor total de la participación de 539.433 miles de euros coincide con el importe efectivo total (nominal más prima de emisión total) de la ampliación de capital.

**Reservas**

En los estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del patrimonio neto durante dichos ejercicios.

**Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán destinar, como mínimo, el 10% de los mismos a la constitución de la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social por el importe de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de esta reserva registrada en el epígrafe “Fondos propios – Reservas” del patrimonio neto del balance de situación, al 31 de diciembre de 2017, asciende a 359.180 miles de euros (897.950 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), siendo inferior dicha cifra al 20% del capital social mencionado en el párrafo anterior.

**Otras reservas**

Al 31 de diciembre de 2017, el importe de esta reserva, registrada en el epígrafe “Fondos propios – Otras reservas” del patrimonio neto del balance de situación, asciende a 5.723.515 miles de euros (51.599 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

**Resultados negativos de ejercicios anteriores**

A 31 de diciembre de 2017, este epígrafe del patrimonio neto no tiene importe (1.088.704 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

**(15.2) Negocios sobre instrumentos de capital propio**

Conforme establece la normativa vigente, los negocios con instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto, no pudiendo ponerse de manifiesto resultado alguno asociado a la realización de los mismos que sea contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2017, BFA no mantenía acciones propias en cartera. Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha realizado negocio alguno sobre dichas acciones, no habiendo aceptado las mismas como garantía en operación alguna, ni prestado financiación para su adquisición durante el mismo.

**(15.3) Participación en sociedades cotizadas**

A excepción de las acciones de Bankia, S.A., no existe ninguna sociedad dependiente del Grupo cuyas acciones coticen en mercados organizados al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 la participación en Bankia constaba de 1.881.195.830 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, actualizada como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Bankia de reducción de capital y contrasplit e inscritos en el Registro Mercantil de Valencia el 1 de junio de 2017 y de la ampliación de capital social mediante aportaciones no dinerarias (véase Nota 15.1) (7.590.372.430 acciones al 31 de diciembre de 2016 de 0,8 euros de valor nominal).

**(16) Situación fiscal****(16.1) Grupo Fiscal Consolidado**

La Sociedad es dominante del Grupo de Consolidación Fiscal número 444/11 constituido desde el 1 de enero de 2011, siendo las sociedades dependientes del citado Grupo en el ejercicio 2017 las siguientes:

---

Caja Madrid Finance Preferred, S.A.U.

---

**(16.2) Ejercicios sujetos a inspección fiscal y provisiones constituidas**

Al 31 de diciembre de 2017, BFA tenía abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de los impuestos que le son de aplicación por su actividad desde su constitución en diciembre de 2010.

Con fecha 23 de octubre de 2014 se iniciaron las actuaciones inspectoras a la Sociedad al objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones y deberes tributarios por los siguientes conceptos y períodos:

| CONCEPTO                                                      | PERÍODO     |
|---------------------------------------------------------------|-------------|
| Impuesto sobre Sociedades                                     | 2010 a 2012 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido                               | 2011 a 2012 |
| Retenciones/Ingreso a cuenta Rendimientos Trabajo/Profesional | 2011 a 2012 |
| Retenciones/Ingreso a cuenta capital mobiliario               | 2011 a 2012 |
| Retenciones/Ingreso a cuenta Arrendamientos                   | 2011 a 2012 |
| Retenciones a cuenta Imposición no residentes                 | 2011 a 2012 |
| Declaración anual de operaciones                              | 2011 a 2012 |
| Impuesto Especial Sobre Bienes Inmuebles de No Residentes     | 2011 a 2012 |

A la fecha actual se continúa con las indicadas actuaciones de comprobación e inspección sin que se haya puesto de manifiesto ningún aspecto digno de mención.

**(16.3) Conciliación de los resultados contable y fiscal**

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 y el resultado antes de impuestos, así como el desglose de los componentes principales del gasto (ingresos) por el impuesto sobre sociedades:

| (en miles de euros)                                        |                  |                  |
|------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| CONCEPTOS                                                  | 31/12/2017       | 31/12/2016       |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                        | <b>436.966</b>   | <b>(852.529)</b> |
| <b>Ajuste al resultado</b>                                 | <b>562.518</b>   | <b>1.989.192</b> |
| Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio  | (211.061)        | (195.299)        |
| Deterioro de participadas (1)                              | (239.914)        | 743.465          |
| Diferencias permanentes (1)                                | 1.013.493        | 1.441.026        |
| <b>Resultado antes de impuestos ajustado</b>               | <b>999.484</b>   | <b>1.136.663</b> |
| <b>Cuota (Resultado antes de impuesto ajustado * 25%)</b>  | <b>(249.871)</b> | <b>(284.166)</b> |
| <b>Deducciones</b>                                         | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <b>Cuota del impuesto sobre sociedades</b>                 | <b>(249.871)</b> | <b>(284.166)</b> |
| <b>Ajustes a la cuota (2)</b>                              | <b>(5.853)</b>   | <b>(9.500)</b>   |
| <b>Impuesto sobre beneficios</b>                           | <b>(72.058)</b>  | <b>(109.221)</b> |
| Impuesto sobre beneficios del ejercicio (ingresos/(gasto)) | (255.724)        | (293.666)        |
| Tipo efectivo (3)                                          | 25,59%           | 25,84%           |
| Otros movimientos (4)                                      | 183.666          | 184.445          |

(1) En el ejercicio 2017 incluye, básicamente, la reversión del deterioro de la participación de BFA en BANKIA, S.A. (véase Nota 6), así como el importe correspondiente a la reversión de las pérdidas por deterioro de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores a 2013, según lo establecido por el Real Decreto Ley 3/2016 (véase Nota 16.5). En el ejercicio 2016 incluye, fundamentalmente, el deterioro de la participación de BFA en Bankia, S.A. y, igualmente, el importe correspondiente a la reversión de las pérdidas por deterioro de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores a 2013.

(2) Se corresponde con el importe de la prestación patrimonial (véase Nota 16.5)

(3) El tipo efectivo se ha calculado sobre el "Resultado antes de impuestos ajustado"

(4) En 2017 se corresponde con los beneficios de carácter fiscal procedentes de diferencias temporarias no reconocidas en ejercicios anteriores y con la diferencia registrada resultante de la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016.

En 2016 se corresponde con la cancelación de activos por impuestos diferidos en el marco de la regulación del Impuesto sobre Sociedades y los beneficios de carácter fiscal procedentes de diferencias temporarias no reconocidas en ejercicios anteriores asociados, básicamente, a venta de valores y participaciones realizadas durante el mencionado ejercicio 2016.

**(16.4) Impuestos registrados directamente en el patrimonio neto**

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad ha repercutido en su patrimonio neto los impuestos correspondientes, básicamente, al capítulo de "Ajustes por cambio de valor" y al epígrafe "Fondos propios – Reservas" del balance de situación adjunto.

El ingreso por impuestos reconocido de cada uno de los componentes del "Otro resultado global" de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

| (en miles de euros)                           |              |               |
|-----------------------------------------------|--------------|---------------|
| CONCEPTOS                                     | 31/12/2017   | 31/12/2016    |
| Activos financieros disponibles para la venta | 9.241        | 96.251        |
| <b>Total</b>                                  | <b>9.241</b> | <b>96.251</b> |

**(16.5) Impuestos diferidos deudores y acreedores****Real Decreto-ley 14/2013 de 29 de diciembre**

El 30 de noviembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras. En dicho Real Decreto-ley, con efecto 1 de enero de 2014, se añadió la disposición adicional vigésima segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo "Conversión de activos por impuestos diferidos en créditos frente a la Administración Tributaria".

En virtud del citado artículo los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, siempre que no les resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.2.a) del TRLIS, así como los derivados de la aplicación de los artículos 13.1.b) y 14.1.f) de ese texto refundido correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, se convierten en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria, cuando se dé cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Que el sujeto pasivo registre pérdidas contables en sus cuentas anuales, auditadas y aprobadas por el órgano correspondiente. En este supuesto, el importe de los activos por impuesto diferido objeto de conversión estará

determinado por el resultado de aplicar sobre el total de los mismos, el porcentaje que representen las pérdidas contables del ejercicio respecto de la suma de capital y reservas.

- b) Que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada.

La conversión de los activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria que se acaba de describir determina que el sujeto pasivo pueda optar por solicitar su abono a la Administración Tributaria o por compensar dichos créditos con otras deudas de naturaleza tributaria de carácter estatal que el propio sujeto pasivo genere a partir del momento de la conversión.

Adicionalmente, se disponía que los activos por impuesto diferido que hemos mencionado podrían canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de compensación de bases imponibles negativas previsto en esta Ley (actualmente, 18 años), computado desde el registro contable de tales activos.

En esta misma norma, pero con efectos retroactivos a los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011, se añadió un nuevo apartado 13 al artículo 19 del TRLIS “*Imputación temporal*” a los efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

En virtud del citado apartado 13 del artículo 19 del TRLIS, las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, siempre que no les resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.2.a) del TRLIS, así como los derivados de la aplicación de los artículos 13.1.b) y 14.1.f) de ese mismo texto refundido, correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que generaran activos por impuesto diferido, se integran en la base imponible, con el límite de la base imponible positiva previa a su integración y a la compensación de bases imponibles negativas.

A la luz de este nuevo criterio de imputación temporal, BFA calculó una nueva base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2011 y 2012, distinta de aquellas que se declararon dentro del período voluntario en su día, generando nuevas bases imponibles que se comunicaron, en el debido tiempo y forma, a la Administración Tributaria.

#### **Ley 27/2014 de 27 de noviembre**

El 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS), que entró en vigor el 1 de enero de 2015, y que derogó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. El artículo 11.12 de la nueva LIS reproduce lo dispuesto en el artículo derogado 19.13 TRLIS, con efectos 1 de enero del 2015 aunque la nueva LIS introdujo, entre otras cuestiones, algunas limitaciones a la aplicación del citado artículo 11.12.

Por su parte, el artículo 130 de la LIS incorporó en la nueva Ley lo que disponía la disposición adicional vigésima segunda del TRLIS, estableciendo que los activos por impuesto diferido antes referidos podrán canjearse por valores de Deuda Pública una vez transcurrido el plazo de 18 años computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. En el supuesto de activos registrados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley el plazo se computará desde la entrada en vigor de la misma.

La LIS aprobó un cambio del tipo de gravamen en el impuesto sobre sociedades, fijándolo en el 28% para 2015 y en el 25% a partir del 2016.

Por su parte, la LIS en su artículo 26 no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las bases imponibles negativas que estuvieran pendientes de compensar en el ejercicio iniciado a la entrada en vigor de la norma el 1 de enero de 2015.

#### **Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016**

El 30 de octubre de 2015 se aprobó la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 que, con efectos para los períodos impositivos que se iniciaban a partir de 1 de enero de 2016, modificaba el régimen para establecer la conversión antes mencionada, establecía nuevas condiciones para acceder a la misma e introducía ciertas obligaciones de información respecto de los activos por impuestos diferidos afectados por la norma. Además, se incorporó un régimen transitorio aplicable a los activos por impuestos diferidos generados con anterioridad a 1 de enero de 2016, según el cual, de cumplirse determinadas condiciones, se podría mantener el derecho a la conversión, si bien para ello debería hacerse frente a una prestación patrimonial regulada por la nueva disposición adicional decimotercera de la LIS.

El importe de la prestación patrimonial para el ejercicio 2017 asciende a 5.853 miles de euros (9.500 miles de euros estimados para el ejercicio 2016) y se ha registrado con adeudo en el epígrafe de “Impuestos sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### **Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre**

Por último, debe tenerse en cuenta el Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, donde se dispone que las pérdidas por deterioro de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en períodos impositivos previos a 2013 y que a partir de esa fecha no lo son, deberán revertirse por un importe mínimo anual, de forma lineal durante cinco años.

Esta norma respecto de los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, establece una limitación a la compensación de las Bases Imponibles previas con Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores del 25% cuando el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros. Además, esta medida resultará igualmente de

aplicación respecto de la reversión de los impuestos diferidos deudores contemplados en el apartado 12 del artículo 11 de la LIS. Junto a lo anterior, establece un nuevo límite para la aplicación de las deducciones por doble imposición, que se cifra en el 50% de la cuota íntegra del IS, de tal modo que la parte no aplicada podrá aprovecharse en los ejercicios siguientes, en las mismas condiciones y sin límite temporal.

Adicionalmente, para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2017, el Real Decreto-Ley 3/2016, en su artículo 3. Segundo, establece la no deducibilidad de las pérdidas realizadas en la transmisión de participaciones en entidades siempre que se trate de participaciones con derecho a la exención en las rentas positivas obtenidas, tanto en dividendos como en plusvalías generadas en la transmisión de participaciones.

### Impuestos diferidos deudores y acreedores

Al amparo de la normativa fiscal aplicable, existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| (en miles de euros)                                                                                                         |                |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| IMPUESTOS DIFERIDOS DEUDORES CON ORIGEN EN:                                                                                 | 31/12/2017     | 31/12/2016     |
| Activos por impuestos diferidos por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales: | <b>747.496</b> | <b>767.730</b> |
| Insolvencias de Crédito (*)                                                                                                 | 469.447        | 469.447        |
| Pérdidas por deterioro de activos adjudicados (*)                                                                           | 278.049        | 298.283        |
| Por minusvalías de activos financieros disponibles para la venta                                                            | -              | <b>427</b>     |
| <b>Total</b>                                                                                                                | <b>747.496</b> | <b>768.157</b> |

(\*) Impuestos diferidos monetizables.

| (en miles de euros)                                                       |              |               |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| IMPUESTOS DIFERIDOS ACREEDORES CON ORIGEN EN:                             | 31/12/2017   | 31/12/2016    |
| Plusvalías no realizadas de activos financieros disponibles para la venta | 6.050        | 15.718        |
| Otros conceptos                                                           | 2            | 2             |
| <b>Total</b>                                                              | <b>6.052</b> | <b>15.720</b> |

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

| (en miles de euros)                     |                      |                                         |                                    |                      |
|-----------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| CONCEPTOS                               | Saldos al 31/12/2016 | (Cargo) / Abono en cuenta de resultados | (Cargo) / Abono en Patrimonio Neto | Saldos al 31/12/2017 |
| Impuestos diferidos deudores (Activo)   | 768.157              | (20.234)                                | (427)                              | 747.496              |
| Impuestos diferidos acreedores (Pasivo) | 15.720               | -                                       | (9.668)                            | 6.052                |
| <b>Total</b>                            | <b>752.437</b>       | <b>(20.234)</b>                         | <b>9.241</b>                       | <b>741.444</b>       |

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

| (en miles de euros)                     |                      |                                         |                                    |                      |
|-----------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| CONCEPTOS                               | Saldos al 31/12/2015 | (Cargo) / Abono en cuenta de resultados | (Cargo) / Abono en Patrimonio Neto | Saldos al 31/12/2016 |
| Impuestos diferidos deudores (Activo)   | 824.614              | (56.601)                                | 144                                | 768.157              |
| Impuestos diferidos acreedores (Pasivo) | 111.827              | -                                       | (96.107)                           | 15.720               |
| <b>Total</b>                            | <b>712.787</b>       | <b>(56.601)</b>                         | <b>96.251</b>                      | <b>752.437</b>       |

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2017 de las bases imponibles de la Sociedad incluyendo su año de origen:

| (en miles de euros)                           |                                                        |                                                                     |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| EJERCICIOS DE GENERACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE | 31/12/2017                                             |                                                                     |
|                                               | Importe de la base imponible pendiente de compensación | Importe del impuesto diferido deudor contabilizado (crédito fiscal) |
| Año 2011 (*)                                  | 5.429.962                                              | -                                                                   |
| Año 2012 (*)                                  | 6.930.827                                              | -                                                                   |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>12.360.789</b>                                      | <b>-</b>                                                            |

(\*) Tal y como se ha comentado anteriormente se han calculado las bases imponibles negativas de BFA correspondientes al ejercicio 2011 y 2012 estimando el impacto del artículo 19.13 del TRUIS aprobado por el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.

**(16.6) Otra información de naturaleza fiscal**

Conforme a lo establecido en la normativa en vigor, en las cuentas anuales individuales de BFA anteriores al ejercicio 2017 se recoge la información adicional de carácter fiscal relativa a las operaciones realizadas en ejercicios anteriores acogidas al Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

**(16.7) Información relativa a la evaluación de la recuperabilidad de activos fiscales**

Para la evaluación de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos netos registrados por BFA al 31 de diciembre de 2017 por importe de 741.444 miles de euros (752.437 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), los Administradores han analizado, considerando la naturaleza de los mismos, su recuperabilidad derivada del Real Decreto-ley 14/2013 y lo dispuesto en los artículos 11.12 y 130 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades –LIS- (véase Nota 16.5) en virtud de los cuales al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene activos por impuesto diferido por importe 747.496 miles de euros (767.730 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), que cumplirían con lo establecido en la citada regulación, de forma que su recuperación futura se encuentra en todo caso garantizada a través de los mecanismos de monetización establecidos en el RDL 14/2013 y el artículo 130 de la LIS, antes mencionados teniendo en cuenta las modificaciones introducidas, para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, por la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, si bien para ello deberá hacerse frente a una prestación patrimonial regulada por la nueva Disposición Adicional Decimotercera de la LIS.

**(17) Importe neto de la cifra de negocio****(17.1) Ingresos de valores representativos de deuda**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntas es el siguiente:

| (en miles de euros)                                    |                     |               |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------|
| CONCEPTOS                                              | Ingresos / (Gastos) |               |
|                                                        | 31/12/2017          | 31/12/2016    |
| Valores representativos de deuda                       | 37.114              | 129.965       |
| Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura | -                   | (58.635)      |
| <b>Total</b>                                           | <b>37.114</b>       | <b>71.330</b> |

**(17.2) Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntas es el siguiente:

| (en miles de euros)                  |                |                |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| CONCEPTOS                            | Ingresos       |                |
|                                      | 31/12/2017     | 31/12/2016     |
| Participación en entidades del grupo | 211.061        | 195.282        |
| Bankia, S.A.                         | 211.061        | 195.280        |
| Resto                                | -              | 2              |
| Otros de renta variable              | -              | 17             |
| <b>Total</b>                         | <b>211.061</b> | <b>195.299</b> |

**(18) Gastos de personal**

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntas por naturaleza es la siguiente:

| (en miles de euros)      |             |             |
|--------------------------|-------------|-------------|
| CONCEPTOS                | (Gastos)    |             |
|                          | 31/12/2017  | 31/12/2016  |
| Sueldos y salarios       | (30)        | (32)        |
| Seguridad social         | (10)        | (9)         |
| Otros gastos de personal | (1)         | -           |
| <b>Total</b>             | <b>(41)</b> | <b>(41)</b> |

**Composición y distribución por sexo de la plantilla**

El número de empleados de BFA, distribuido por razón del género y categoría, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los datos medios de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

|                                                    | Datos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 |          | Datos medios del ejercicio 2017 y 2016 | Empleados medios con discapacidad >= 33% 2017 y 2016 |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------|----------------------------------------|------------------------------------------------------|
|                                                    | Hombres                                 | Mujeres  |                                        |                                                      |
| <b>Resto de empleados por niveles retributivos</b> | <b>1</b>                                | <b>-</b> | <b>1</b>                               | <b>-</b>                                             |
| Nivel XI                                           | 1                                       | -        | 1                                      | -                                                    |
| <b>Total BFA</b>                                   | <b>1</b>                                | <b>-</b> | <b>1</b>                               | <b>-</b>                                             |

**(19) Gastos de administración - Otros gastos de explotación**

El desglose por naturaleza del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntas es el siguiente:

| (en miles de euros)                                                 |                     |                 |  |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|--|
| CONCEPTOS                                                           | (Gastos) / Ingresos |                 |  |
|                                                                     | 31/12/2017          | 31/12/2016      |  |
| Servicios exteriores                                                | (17.671)            | (29.371)        |  |
| Prestación servicios bancarios y similares                          | (7.471)             | (19.073)        |  |
| Comisiones pagadas por recuperación activos deteriorados y fallidos | (7.446)             | (19.013)        |  |
| Otros servicios bancarios                                           | (25)                | (60)            |  |
| Otros servicios exteriores                                          | (10.200)            | (10.298)        |  |
| Informes técnicos                                                   | (6.923)             | (6.994)         |  |
| Otros gastos                                                        | (3.277)             | (3.304)         |  |
| Tributos                                                            | (529)               | (3.031)         |  |
| Otros gastos de gestión corriente                                   | 209                 | (1.381)         |  |
| Otras cargas de explotación                                         | 209                 | (1.381)         |  |
| <b>Total</b>                                                        | <b>(17.991)</b>     | <b>(33.783)</b> |  |

El detalle de los honorarios satisfechos por BFA a la organización mundial Ernst & Young, S.L. (auditor de BFA) en el ejercicio 2017 se presenta a continuación:

- Por la auditoría de las cuentas anuales de BFA y de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y cuentas anuales consolidadas del Grupo BFA del ejercicio 2017, 235 miles de euros (235 miles de euros en el ejercicio 2016).
- Por la realización de otros servicios de verificación y asimilados a los de auditoría realizados por requerimientos normativos o de los supervisores no se han satisfecho honorarios en el ejercicio 2017 y 2016.
- Por otros servicios profesionales prestados, 6 miles de euros, no habiéndose producido ningún gasto por servicios de asesoría fiscal. En el ejercicio 2016 no se satisficieron honorarios por estos servicios.

Los servicios contratados por BFA cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

**(20) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado**

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| (en miles de euros)                                              |                     |               |  |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------|--|
| CONCEPTOS                                                        | (Gastos) / Ingresos |               |  |
|                                                                  | 31/12/2017          | 31/12/2016    |  |
| Deterioro y pérdidas                                             | 2.642               | 6.554         |  |
| Activo material adjudicado (Nota 5)                              | 2.642               | 6.554         |  |
| Resultado venta de activos no corrientes en venta - Inmovilizado | 1.164               | 6.317         |  |
| <b>Total</b>                                                     | <b>3.806</b>        | <b>12.871</b> |  |

**(21) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| (en miles de euros)                                                |                     |                  |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
| CONCEPTOS                                                          | (Gastos) / Ingresos |                  |
|                                                                    | 31/12/2017          | 31/12/2016       |
| Derivados de cobertura valores representativos de deuda            | -                   | (21.304)         |
| Resultado por enajenación de valores representativos de deuda      | -                   | 257.431          |
| Resultado por enajenación de instrumentos de patrimonio            | (34.197)            | (27)             |
| Deterioro neto de instrumentos de capital                          | 239.914             | (743.465)        |
| Liberación / (Deterioro) participadas Grupo (Nota 6)               | 239.914             | (743.365)        |
| Liberación / (Deterioro) otros instrumentos de patrimonio (Nota 5) | -                   | (100)            |
| <b>Total</b>                                                       | <b>205.717</b>      | <b>(507.365)</b> |

**(22) Otros resultados**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| (en miles de euros)                                                |                     |                  |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
| CONCEPTOS                                                          | (Gastos) / Ingresos |                  |
|                                                                    | 31/12/2017          | 31/12/2016       |
| Contingencias legales (Nota 11)                                    | (27.000)            | (621.200)        |
| Otras contingencias por avales concedidos (Nota 11)                | -                   | (5)              |
| Prestación de servicios no relacionados con la actividad ordinaria | -                   | 2                |
| Por riesgos contingentes                                           | -                   | 1                |
| Otros servicios                                                    | -                   | 1                |
| <b>Total</b>                                                       | <b>(27.000)</b>     | <b>(621.203)</b> |

**(23) Ingresos financieros****De valores negociables y otros instrumentos financieros**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| (en miles de euros)               |                     |               |
|-----------------------------------|---------------------|---------------|
| CONCEPTOS                         | (Gastos) / Ingresos |               |
|                                   | 31/12/2017          | 31/12/2016    |
| De empresas del grupo y asociadas | 3.326               | 288           |
| Depósitos en entidades de crédito | 3.326               | 288           |
| De terceros                       | 4.365               | 23.916        |
| Depósitos en entidades de crédito | 207                 | 44            |
| Crédito a terceros                | 79                  | -             |
| Activos dudosos                   | 473                 | 161           |
| Otros intereses                   | -                   | 849           |
| Partidas en suspenso recuperadas  | 3.606               | 22.862        |
| <b>Total</b>                      | <b>7.691</b>        | <b>24.204</b> |

**(24) Gastos financieros**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| (en miles de euros)                                              |                     |                 |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|
| CONCEPTOS                                                        | (Gastos) / Ingresos |                 |
|                                                                  | 31/12/2017          | 31/12/2016      |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas                    | (745)               | 10.129          |
| Intereses con entidades de crédito                               | (745)               | (2.904)         |
| Rectificación de gastos financieros por operaciones de cobertura | -                   | 13.033          |
| Por deudas con terceros                                          | (1.477)             | (31.134)        |
| Intereses de deudas                                              | -                   | (61)            |
| Intereses de obligaciones y bonos                                | (1.343)             | (31.073)        |
| Otros intereses                                                  | (134)               | -               |
| <b>Total</b>                                                     | <b>(2.222)</b>      | <b>(21.005)</b> |

**(25) Variación de valor razonable en instrumentos financieros**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, en función de los instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

| (en miles de euros)                                                                 |                     |              |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------|
| CONCEPTOS                                                                           | (Gastos) / Ingresos |              |
|                                                                                     | 31/12/2017          | 31/12/2016   |
| Resultados de instrumentos de cobertura de obligaciones y otros valores negociables | -                   | (13.070)     |
| Resultados de obligaciones y otros valores negociables cubiertos                    | -                   | 15.720       |
| <b>Total</b>                                                                        | <b>-</b>            | <b>2.650</b> |

**(26) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**

A continuación, se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros a la que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| (en miles de euros)                                             |                     |                 |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|
| CONCEPTOS                                                       | (Gastos) / Ingresos |                 |
|                                                                 | 31/12/2017          | 31/12/2016      |
| Créditos a terceros y a empresas del grupo (Nota 7.3)           | 1.331               | (10.045)        |
| Resultados de resto de obligaciones y otros valores negociables | -                   | 1               |
| <b>Total</b>                                                    | <b>1.331</b>        | <b>(10.044)</b> |

**(27) Partes vinculadas**

Además de la información presentada en la Nota 29 en relación con las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de BFA, a continuación, se presentan los saldos registrados en el balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

| (en miles de euros)                                    |                         |                |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|
| CONCEPTOS                                              | Sociedades dependientes |                |
|                                                        | 31/12/2017              | 31/12/2016     |
| <b>ACTIVO</b>                                          |                         |                |
| Deudas de entidades de crédito                         | 8.123                   | 127.819        |
| <b>Total</b>                                           | <b>8.123</b>            | <b>127.819</b> |
| <b>PASIVO</b>                                          |                         |                |
| Deudas con entidades de crédito                        | 48.340                  | 49.317         |
| Otros pasivos                                          | 616                     | 4.857          |
| <b>Total</b>                                           | <b>48.956</b>           | <b>54.174</b>  |
| <b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                            |                         |                |
| Ingresos financieros y cifra de negocio <sup>(*)</sup> | 504                     | 20.584         |
| (Gastos financieros y cifra de negocio) <sup>(*)</sup> | (1.995)                 | (69.202)       |
| Servicios exteriores                                   | (7.168)                 | (19.013)       |
| Rendimientos instrumentos de capital                   | 211.061                 | 195.282        |

(\*) Los ingresos y gastos financieros figuran por sus importes brutos.

La relación de entidades dependientes, asociadas y sociedades multigrupo se incluye en los Anexos I, II y III de esta Memoria.

La globalidad de las operaciones concedidas por la Sociedad a sus partes vinculadas se ha realizado en condiciones normales de mercado.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") ostenta el 100% del capital de BFA. El FROB, que desarrolla su actividad bajo la Ley 9/2012 de 14 de noviembre de 2012, es una entidad pública controlada al 100% por el Estado español y tiene por objeto gestionar los procesos de reestructuración y resolución de las entidades de crédito, así pues, debido a la participación que el FROB mantiene en BFA, el Estado constituye una parte vinculada de acuerdo con la normativa vigente.

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 mantenidos con las administraciones públicas se desglosan en la Nota 7 de las presentes cuentas anuales, y corresponden a inversiones en títulos emitidos por administraciones públicas españolas.

No existen transacciones con las administraciones públicas que se hayan realizado fuera del curso de las actividades normales del negocio de BFA.

A 31 de diciembre de 2017 BFA no mantiene ningún contrato con su accionista único, el FROB.

**Operaciones realizadas, saldos mantenidos y contratos suscritos con Bankia, S.A.**

Entre los saldos más relevantes que BFA mantiene con Bankia (sociedad dependiente) se incluyen, al 31 de diciembre de 2017, los siguientes:

- en el epígrafe del pasivo "Deudas con entidades de crédito" se recoge el saldo correspondiente a las cesiones temporales de activos contratadas con Bankia por importe de 47 millones de euros; y el saldo acreedor de la cuenta mutua mantenido frente a Bankia por importe de 1 millón de euros;
- en el epígrafe "Otros pasivos" se recoge el saldo correspondiente a la periodificación de los gastos de Servicios exteriores a los que se hace referencia más adelante;
- en el epígrafe del activo "Deudas de entidades de crédito" se incluye el saldo correspondiente a las cuentas corrientes abiertas en Bankia por importe de 8 millones de euros;
- en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los gastos por servicios recibidos de Bankia derivados de la recuperación de activos fallidos titularidad de BFA, calculados en función del importe total recuperado, así como las correspondientes a los avales recibidos;
- por último, se incluyen en el cuadro anterior de partes vinculadas los gastos e ingresos financieros derivados de las remuneraciones satisfechas y percibidas, respectivamente, ligadas a las operaciones de activo y pasivo a las que se ha hecho mención en los epígrafes anteriores.

Por otro lado, Bankia y BFA mantienen los siguientes contratos y acuerdos:

- Un Contrato marco que regula las relaciones entre ambas entidades.
- Un Contrato de Prestación de Servicios que permita a BFA llevar a cabo una adecuada gestión de su actividad, utilizando los recursos humanos y materiales de Bankia evitando duplicidades.
- Un Contrato de Operaciones Financieras (CMOF) para dar cobertura a la operativa de derivados entre ambas entidades.
- Un Acuerdo Global de Recompra (GMRA) y un Acuerdo de Realización de Cesiones en Garantía, ligados a la operativa de cesiones temporales de activos de renta fija.
- Un Contrato Marco Europeo de Operaciones Financieras (CME) que da cobertura a la operativa de préstamos de valores y de cesiones temporales de activos de renta fija.
- Un Convenio para la distribución del coste de las demandas judiciales relativas a participaciones preferentes y obligaciones subordinadas.
- Un Contrato que establece un mecanismo de acceso que permita a BFA acudir, a través de Bankia, a los mecanismos de liquidez y financiación que el BCE establece para las entidades de crédito, así como a aquellas operaciones privadas propias de la operativa de entidades de crédito.
- Un Convenio para la distribución del coste de las demandas civiles y reclamaciones relacionadas con la salida a Bolsa de Bankia.
- Protocolo de colaboración BFA/Bankia. Artículo 11 (2) CRR, cuya finalidad es regular las relaciones entre BFA y Bankia en cuanto a la definición y articulación de los mecanismos y procedimientos necesarios para que Bankia pueda dar cumplimiento a las obligaciones impuestas por el artículo 11.2 del Reglamento (UE) número 575/2013, y, en particular, comprobar que BFA cumple con los requerimientos de capital impuestos por la legislación aplicable.

La globalidad de las operaciones realizadas entre ambas entidades se ha efectuado en condiciones normales de mercado.

## **(28) Gestión de riesgos**

La gestión del riesgo es un pilar estratégico cuyo principal objetivo es preservar la solidez financiera y patrimonial de la Sociedad.

La estrategia de riesgos de la Sociedad se desarrolla a través de los pilares de Bankia, concretamente:

1. Unos principios generales que deben gobernar la función, entre los que destacan su ámbito global, incluyendo todas las acepciones de riesgo relevantes en el conjunto de la Sociedad, la independencia de la función y el compromiso de la Alta Dirección, ajustando el comportamiento a los más altos estándares éticos y cumplimiento escrupuloso de la normativa.
2. Un gobierno eficaz de los riesgos.
3. Un modelo organizativo, coherente con los principios generales de la función. La función de riesgos se estructura bajo el criterio general de tener una visión integral de todo el ciclo de vida del riesgo.
4. Un plan de transformación cuyo objetivo fundamental es mejorar la calidad de la información y aportar mejores herramientas para la gestión del riesgo.

Por otro lado, la Unidad de Auditoría (Interna), cuya supervisión recae sobre el Comité de Auditoría y Cumplimiento, es responsable de supervisar la eficiencia de los procesos operativos y los sistemas de control interno, así como de verificar el cumplimiento de las normativas que resulten aplicables.

Para un mayor detalle, véanse las cuentas anuales del Grupo BFA.

### **(28.1) Exposición al riesgo de crédito**

#### **(28.1.1) Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito, entendido como el riesgo de pérdida asumido por la Sociedad como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes, corresponde a la Dirección Corporativa de Riesgos de Bankia, dependiente del Consejero Delegado, según las políticas, métodos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.

#### **(28.1.2) Exposición al riesgo de crédito por segmento y actividad**

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros reconocidos en los balances de situación adjuntos es su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que BFA tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la exposición original neta de deterioro por riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas y sin aplicar factores de conversión de crédito definidos en el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio, agrupada según los principales segmentos y actividades de exposición fijados, es la siguiente:

31 de diciembre de 2017

| (en miles de euros)                                                 |                                               |                                          |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|
| SEGMENTO Y ACTIVIDAD                                                | Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar y efectivo |
| <b>Instituciones: Administraciones Públicas</b>                     | <b>762.509</b>                                | <b>-</b>                                 |
| <b>Instituciones: Entidades de crédito y otros</b>                  | <b>1.835.158</b>                              | <b>1.418</b>                             |
| <b>Empresas</b>                                                     | <b>-</b>                                      | <b>2.048</b>                             |
| <b>Minoristas</b>                                                   | <b>-</b>                                      | <b>4.862</b>                             |
| Hipotecario Resto                                                   | -                                             | 2.865                                    |
| Minoristas PYMES                                                    | -                                             | 1.997                                    |
| <b>Total</b>                                                        | <b>2.597.667</b>                              | <b>8.328</b>                             |
| <i>Promemoria: Desglose por países de Administraciones Públicas</i> |                                               |                                          |
| Administración Pública Española                                     | 762.509                                       | -                                        |
| Administración Pública Griega                                       | -                                             | -                                        |
| Administración Pública Italiana                                     | -                                             | -                                        |
| Administración Pública Portuguesa                                   | -                                             | -                                        |
| Otras administraciones públicas                                     | -                                             | -                                        |
| <b>Total</b>                                                        | <b>762.509</b>                                | <b>-</b>                                 |

31 de diciembre de 2016

| (en miles de euros)                                                 |                                               |                                          |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|
| SEGMENTO Y ACTIVIDAD                                                | Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar y efectivo |
| <b>Instituciones: Administraciones Públicas</b>                     | <b>793.937</b>                                | <b>-</b>                                 |
| <b>Instituciones: Entidades de crédito y otros</b>                  | <b>1.934.429</b>                              | <b>80.520</b>                            |
| <b>Empresas</b>                                                     | <b>-</b>                                      | <b>3.451</b>                             |
| <b>Minoristas</b>                                                   | <b>-</b>                                      | <b>4.862</b>                             |
| Hipotecario Resto                                                   | -                                             | 2.865                                    |
| Minoristas PYMES                                                    | -                                             | 1.997                                    |
| <b>Total</b>                                                        | <b>2.728.366</b>                              | <b>88.833</b>                            |
| <i>Promemoria: Desglose por países de Administraciones Públicas</i> |                                               |                                          |
| Administración Pública Española                                     | 793.937                                       | -                                        |
| Administración Pública Griega                                       | -                                             | -                                        |
| Administración Pública Italiana                                     | -                                             | -                                        |
| Administración Pública Portuguesa                                   | -                                             | -                                        |
| Otras administraciones públicas                                     | -                                             | -                                        |
| <b>Total</b>                                                        | <b>793.937</b>                                | <b>-</b>                                 |

### (28.1.3) Distribución de la exposición por producto

La exposición original (neta de deterioro por riesgo de crédito), al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distribuida por producto, excluyendo la renta variable, se recoge en el cuadro adjunto. La renta fija representa el 99,7% al 31 de diciembre de 2017 (97% al 31 de diciembre de 2016). El segundo grupo de productos por importancia son Préstamos y créditos, que alcanzan el 0,3% al 31 de diciembre de 2017 (0,3% al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 la distribución es la siguiente:

| (en miles de euros)                                |                                               |                                          |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|
| PRODUCTO                                           | 31/12/2017                                    |                                          |
|                                                    | Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar y efectivo |
| Préstamos y créditos                               | -                                             | 6.910                                    |
| Renta fija                                         | 2.597.667                                     | -                                        |
| Otros activos financieros con entidades de crédito | -                                             | 1.418                                    |
| <b>Total</b>                                       | <b>2.597.667</b>                              | <b>8.328</b>                             |

Al 31 de diciembre de 2016 la distribución es la siguiente:

| (en miles de euros)                                |                                               |                                          |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------|
| PRODUCTO                                           | 31/12/2016                                    |                                          |
|                                                    | Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar y efectivo |
| Préstamos y créditos                               | -                                             | 8.313                                    |
| Renta fija                                         | 2.728.366                                     | -                                        |
| Otros activos financieros con entidades de crédito | -                                             | 80.520                                   |
| <b>Total</b>                                       | <b>2.728.366</b>                              | <b>88.833</b>                            |

## (28.2) Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El riesgo de liquidez se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para atender las obligaciones de pago comprometidas, tanto esperadas como inesperadas, para un horizonte temporal determinado, y una vez considerada la posibilidad de que la Sociedad logre liquidar sus activos en condiciones de coste y tiempo aceptables.

Desde el 1 de enero de 2015, tras la pérdida de condición de entidad de crédito, entró en vigor un contrato entre Bankia y BFA (véase Nota 27), que pone a disposición de ésta última los mecanismos de liquidez y financiación que aseguren la financiación estructural y permanente de la cartera de activos líquidos de BFA, siempre en condiciones de mercado y con garantías suficientes. Durante 2017 estas necesidades se han cubierto acudiendo a los mercados de repos.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta un fondo de maniobra de 559 millones de euros (fondo de maniobra negativo de 2.098 millones de euros al 31 de diciembre de 2016), básicamente generado por la financiación de activos financieros de renta fija mediante su cesión temporal a corto plazo, siendo susceptible de renovación a vencimiento y, en todo caso, estando garantizada por el mencionado contrato en vigor con Bankia, además de disponer de una reserva de liquidez para afrontar eventos generadores de tensión, tanto debido a causas propias como sistémicas, por importe de 611 millones de euros al 31 de diciembre de 2017 (382 millones de euros al 31 de diciembre de 2016), mediante activos disponibles de elevada liquidez. En todo caso, si resultara necesario, la Sociedad dispondría de mecanismos adicionales suficientes que aseguraran su financiación estructural.

El contrato de prestación de diferentes servicios (tesorería, gestión de liquidez y gestión de balance) con Bankia permite a BFA mantener identificada, controlada y monitorizada diariamente su posición de liquidez. El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano que tiene encomendado el seguimiento y la gestión del riesgo de liquidez de acuerdo con las propuestas elaboradas fundamentalmente desde la Dirección Corporativa Financiera, y adecuándose, al Marco de Apetito al Riesgo de Liquidez y Financiación aprobado por el Consejo de Administración. El COAP propone las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos con el objetivo de garantizar en cada momento la disponibilidad a precios razonables de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos y financiar el crecimiento de la actividad inversora.

La Dirección de Riesgos de Mercados y Operacionales (DRMO) actúa como una unidad independiente y entre sus funciones se encuentran el seguimiento y análisis del riesgo de liquidez, así como la promoción de la integración en la gestión mediante el desarrollo de métricas y metodologías que permitan controlar que el riesgo se encuadra dentro de los límites de tolerancia sobre el apetito al riesgo definido.

## Vencimientos de Emisiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen emisiones vivas colocadas en el mercado ni retenidas.

**(28.3) Exposición al riesgo de tipos de interés**

El riesgo de tipo de interés viene determinado por la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo (o para determinadas partidas fuera del balance de situación) que pueden repercutir en la estabilidad de los resultados de BFA. Su gestión se encamina a proporcionar estabilidad al margen manteniendo unos niveles de solvencia adecuados de acuerdo a la tolerancia al riesgo de la Sociedad.

El seguimiento y la gestión del riesgo de tipos de interés de BFA se realizan de acuerdo con los criterios aprobados por los órganos de gobierno, y teniendo en consideración, asimismo, las propuestas y recomendaciones realizadas desde Bankia, dentro del contrato marco de prestación de servicios suscrito entre ambas entidades.

Conforme a la normativa de Banco de España, se controla la sensibilidad del margen de intereses y el valor patrimonial a movimientos paralelos en los tipos de interés (actualmente  $\pm 200$  puntos básicos).

Se aporta información de análisis de sensibilidad bajo metodología de análisis de escenarios, según normativa regulatoria, para el riesgo de tipo de interés desde ambos enfoques:

- Impacto sobre resultados. Al 31 de diciembre de 2017, la sensibilidad del margen de intereses, ante el escenario más adverso de desplazamiento paralelo de bajada de 200 p.b. de la curva de tipos, en un horizonte temporal de un año y en un escenario de mantenimiento de balance de situación, es del -6,80% (0% al 31 de diciembre de 2016).
- Impacto sobre el patrimonio neto, entendido como valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas que configuran el balance de situación. Al 31 de diciembre de 2017, la sensibilidad del valor patrimonial, ante el escenario más adverso de desplazamiento paralelo de subida de 200 p.b. de la curva de tipos es del -0,15% sobre los recursos propios y del -0,13% sobre el valor económico de BFA (-0,10% y -0,20%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

El análisis de la sensibilidad se ha realizado bajo hipótesis estáticas. En concreto, se supone el mantenimiento de la estructura del balance de situación y a las operaciones que vencen se le aplican los nuevos diferenciales de tipos en relación al tipo de interés Euribor de plazo equivalente.

**(29) Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección****(29.1) Remuneraciones al Consejo de Administración****a) Retribuciones devengadas en BFA**

Respecto a las remuneraciones del Consejo de Administración la entidad aplica, a los Consejeros en su condición de miembros de dicho órgano, lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, en la Orden ECC/1762/2012, de 3 de agosto y en la Ley 10/2014, de 26 de junio. A los efectos de la aplicación de los límites previstos en la orden, cuando algún directivo o administrador desarrolle simultáneamente diferentes funciones en distintas entidades del grupo, el límite que corresponda al puesto en la entidad de crédito que ejerza directamente el negocio financiero será de aplicación a la suma total de las Retribuciones que el directivo o administrador perciba. En el caso de que operen límites diferentes por la diversidad de funciones que se tengan en un grupo, el límite aplicable será el que se corresponda con la entidad de crédito que ejerza directamente el negocio financiero. Con respecto a los miembros del Consejo de Administración de BFA, Tenedora de acciones, S.A.U., tres de ellos, D. José Ignacio Goirigolzarri, D. José Sevilla y D. Antonio Ortega, perciben sus retribuciones, dentro de los límites legalmente fijados, por su prestación de servicios en Bankia y con cargo a Bankia, y en los casos de D. Joaquín López, D. José Carlos Pla y D<sup>a</sup> María Paloma Sendín, perciben sus retribuciones por su prestación de servicios exclusivamente en BFA, Tenedora de acciones, S.A.U.

**i) Retribución bruta**

| (en miles de euros)                                          |         |                   |                                    |                                    |                                                       |                 |                 |            |
|--------------------------------------------------------------|---------|-------------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|------------|
| Nombre                                                       | Sueldos | Remuneración Fija | Retribución variable a corto plazo | Retribución variable a largo plazo | Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo | Indemnizaciones | Otros conceptos | Total 2017 |
| D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaiche                      | -       | -                 | -                                  | -                                  | -                                                     | -               | -               | -          |
| D. José Sevilla Álvarez                                      | -       | -                 | -                                  | -                                  | -                                                     | -               | -               | -          |
| D. Antonio Ortega Parra                                      | -       | -                 | -                                  | -                                  | -                                                     | -               | -               | -          |
| D. Joaquín López Pascual                                     | -       | 50                | -                                  | -                                  | -                                                     | -               | -               | 50         |
| D. José Carlos Pla Royo                                      | -       | 50                | -                                  | -                                  | -                                                     | -               | -               | 50         |
| D <sup>a</sup> María Paloma Sendín de Cáceres <sup>(1)</sup> | -       | 13                | -                                  | -                                  | -                                                     | -               | -               | 13         |

<sup>(1)</sup> Con fecha 29 de septiembre de 2017 se nombró Consejera a D<sup>a</sup> María Paloma Sendín. Los importes reflejados corresponden al periodo del 29 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.

La percepción de remuneración del Consejo de Administración de BFA, Tenedora de acciones, S.A.U. es incompatible con la percepción de remuneración por el Consejo de Administración de Bankia, S.A.

**ii) Cláusulas de blindaje en contratos con miembros del Consejo de Administración**

Conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 3/2012, Bankia no podrá satisfacer, para el caso de cese por terminación de la relación que vincula a los consejeros con Bankia, indemnizaciones que excedan la menor de las siguientes cuantías:

1.000.000 euros; o

Dos años de la remuneración fija estipulada.

El término indemnización por terminación de contrato incluye cualquier cantidad de naturaleza indemnizatoria que el administrador pueda recibir como consecuencia de la terminación de su contrato, cualquiera que sea su causa, origen o finalidad, de forma que la suma de todas las cantidades que puedan percibirse no podrá superar los límites previstos.

Los contratos con Bankia, de los tres consejeros ejecutivos establecen una indemnización de una anualidad de retribución fija, en el supuesto de cese por decisión unilateral de la Sociedad o por cambio de control en la Sociedad. Adicionalmente, los contratos establecen un pacto de no competencia post-contractual de una anualidad de retribución fija. En cumplimiento de la normativa vigente, Bankia ha adaptado los citados contratos, estableciendo que cualesquiera compensaciones y/o cuantías que perciban los consejeros ejecutivos se ajustarán a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 2/2012, la Ley 3/2012 y la Ley 10/2014.

**iii) Sistemas de retribución basados en acciones**

No se han producido entrega de acciones ya que en el ejercicio 2017 no se ha abonado importe alguno en concepto de retribución variable.

**iv) Sistemas de ahorro a largo plazo**

| (en miles de euros)                     |                                                                                        |                                                        |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Nombre                                  | Aportación Fondos y Planes de Pensiones <sup>(1)</sup><br>2017 por parte de la entidad | Primas Seguros de Vida<br>2017 por parte de la entidad |
| D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaache | -                                                                                      | -                                                      |
| D. José Sevilla Álvarez                 | -                                                                                      | -                                                      |
| D. Antonio Ortega Parra                 | -                                                                                      | -                                                      |
| D. Joaquín López Pascual                | -                                                                                      | -                                                      |
| D. José Carlos Pla Royo                 | -                                                                                      | -                                                      |
| Dª María Paloma Sendín de Cáceres       | -                                                                                      | -                                                      |

(1) En relación con las obligaciones en materia de pensiones, no hay importes acumulados al no existir sistemas de pensiones para administradores.

**b) Retribuciones devengadas por su pertenencia a consejos en otras sociedades del grupo o sociedades participadas**

En fecha 7 de junio de 2012 el Grupo BFA-Bankia comunicó mediante Hecho Relevante la revisión de su política en materia de Consejos de Administración en sociedades del Grupo y participadas, anunciándose que el Consejo de Administración de BFA decidió que los vocales que le representen en participadas no perciban retribución y que las dietas que les correspondan sean ingresadas por el Grupo.

**i) Retribución bruta**

| (en miles de euros)                                    |         |                   |                                                   |                                                   |                                                       |                 |                 |            |
|--------------------------------------------------------|---------|-------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|------------|
| Nombre                                                 | Sueldos | Remuneración Fija | Retribución Variable a corto plazo <sup>(3)</sup> | Retribución Variable a largo plazo <sup>(4)</sup> | Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo | Indemnizaciones | Otros conceptos | Total 2017 |
| D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaache <sup>(1)</sup> | 500     | -                 | 250                                               | 50                                                | -                                                     | -               | -               | 800        |
| D. José Sevilla Álvarez <sup>(1)</sup>                 | 500     | -                 | 250                                               | 50                                                | -                                                     | -               | -               | 800        |
| D. Antonio Ortega Parra <sup>(1)</sup>                 | 500     | -                 | 250                                               | 50                                                | -                                                     | -               | -               | 800        |
| D. Joaquín López Pascual                               | -       | -                 | -                                                 | -                                                 | -                                                     | -               | -               | -          |
| D. José Carlos Pla Royo                                | -       | -                 | -                                                 | -                                                 | -                                                     | -               | -               | -          |
| Dª María Paloma Sendín de Cáceres <sup>(2)</sup>       | -       | -                 | -                                                 | -                                                 | -                                                     | -               | -               | -          |

(1) El importe de sueldos corresponde a su remuneración por pertenencia al Consejo de Administración de Bankia.

(2) Con fecha 29 de septiembre de 2017 se nombró Consejera a Dª María Paloma Sendín. Los importes reflejados corresponden al periodo del 29 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.

(3) El importe target de retribución variable anual para el ejercicio 2017 de los tres consejeros ejecutivos ha sido de 250 mil euros por consejero. El dato correspondiente a la retribución variable anual devengada por los tres consejeros en el ejercicio 2017 se encuentra pendiente tanto de su valoración definitiva como de las correspondientes autorizaciones y aprobaciones previstas en la legislación vigente.

(4) El importe target de retribución variable a largo plazo para el ejercicio 2017 de los tres consejeros ejecutivos ha sido de 150 mil euros por consejero, si bien, dicha retribución junto con la retribución variable anual no podrá ser superior al 60% de la remuneración fija. El dato correspondiente a la retribución variable a largo plazo devengada por los tres consejeros en el ejercicio 2017 se encuentra pendiente tanto de su valoración definitiva como de las correspondientes autorizaciones y aprobaciones previstas en la legislación vigente.

**ii) Sistemas de retribución basados en acciones**

No se han producido entregas de acciones ya que en el ejercicio 2017 no se ha abonado importe alguno en concepto de retribución variable.

**iii) Sistemas de ahorro a largo plazo**

| (en miles de euros)                     |                                                                                        |                                                        |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Nombre                                  | Aportación Fondos y Planes de Pensiones <sup>(1)</sup><br>2017 por parte de la entidad | Primas Seguros de Vida<br>2017 por parte de la entidad |
| D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaache | -                                                                                      | -                                                      |
| D. José Sevilla Álvarez                 | -                                                                                      | -                                                      |
| D. Antonio Ortega Parra                 | -                                                                                      | -                                                      |
| D. Joaquín López Pascual                | -                                                                                      | -                                                      |
| D. José Carlos Pla Royo                 | -                                                                                      | -                                                      |
| Dª María Paloma Sendín de Cáceres       | -                                                                                      | -                                                      |

<sup>(1)</sup> En relación con las obligaciones en materia de pensiones, no hay importes acumulados al no existir sistemas de pensiones para administradores.

**iv) Otros beneficios**

No es de aplicación.

**c) Resumen de las retribuciones:**

| (en miles de euros)                                    |                                 |                               |            |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|------------|
| Nombre                                                 | Total retribución en la entidad | Total retribución en el grupo | Total 2017 |
| D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaache <sup>(1)</sup> | -                               | 800 <sup>(3) (4)</sup>        | 800        |
| D. José Sevilla Álvarez <sup>(1)</sup>                 | -                               | 800 <sup>(3) (4)</sup>        | 800        |
| D. Antonio Ortega Parra <sup>(1)</sup>                 | -                               | 800 <sup>(3) (4)</sup>        | 800        |
| D. Joaquín López Pascual                               | 50                              | -                             | 50         |
| D. José Carlos Pla Royo                                | 50                              | -                             | 50         |
| Dª María Paloma Sendín de Cáceres <sup>(2)</sup>       | 13                              | -                             | 13         |

(1) El importe de sueldos corresponde a su remuneración por pertenencia al Consejo de Administración de Bankia.

(2) Con fecha 29 de septiembre de 2017 se nombró Consejera a Dª María Paloma Sendín. Los importes reflejados corresponden al periodo del 29 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.

(3) El importe target de retribución variable anual para el ejercicio 2017 de los tres consejeros ejecutivos ha sido de 250 mil euros por consejero. El dato correspondiente a la retribución variable anual devengada por los tres consejeros en el ejercicio 2017 se encuentra pendiente tanto de su valoración definitiva como de las correspondientes autorizaciones y aprobaciones previstas en la legislación vigente.

(4) El importe target de retribución variable a largo plazo para el ejercicio 2017 de los tres consejeros ejecutivos ha sido de 150 mil euros por consejero, si bien, dicha retribución junto con la retribución variable anual no podrá ser superior al 60% de la remuneración fija. El dato correspondiente a la retribución variable a largo plazo devengada por los tres consejeros en el ejercicio 2017 se encuentra pendiente tanto de su valoración definitiva como de las correspondientes autorizaciones y aprobaciones previstas en la legislación vigente.

**(29.2) Remuneraciones de la Alta Dirección de BFA**

A 31 de diciembre de 2017 no existe ningún directivo calificado como personal clave para BFA.

**(29.3) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de BFA**

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Consejeros no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los Administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2017.

**(30) Hechos posteriores**

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores relevantes distintos a los mencionados en estas cuentas anuales.

## ANEXOS

## Anexo I – Sociedades dependientes

A continuación, se presentan los datos más significativos de las sociedades dependientes, incluidas aquellas que se encuentran clasificadas como activos no corrientes en venta, al 31 de diciembre de 2017:

| Entidad                                                         | Actividad                                         | Domicilio                         | % Capital poseído por el Grupo |           |                     |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------|
|                                                                 |                                                   |                                   | % Participación presente       |           | Total participación |
|                                                                 |                                                   |                                   | Directa                        | Indirecta |                     |
| BANKIA, S.A. (2)                                                | Banco                                             | Valencia - España                 | 60,98                          | -         | 60,98               |
| ABITARIA CONSULTORÍA Y GESTIÓN, S.A.                            | Otros servicios independientes                    | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| ARRENDADORA AERONÁUTICA, AIE                                    | Compra y arrendamientos de aeronaves              | Madrid - España                   | -                              | 41,57     | 41,57               |
| ARRENDADORA DE EQUIPAMIENTOS FERROVIARIOS, S.A.                 | Compra y arrendamiento de trenes                  | Barcelona - España                | -                              | 51,83     | 51,83               |
| BANKIA FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.                                 | Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva   | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| BANKIA HABITAT, S.L.U.                                          | Inmobiliaria                                      | Valencia - España                 | -                              | 60,98     | 60,98               |
| BANKIA INVERSIONES FINANCIERAS, S.A.U.                          | Gestora de Sociedades                             | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| BANKIA MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA SEGUROS VINCULADO, S.A.U.   | Mediación Seguros y Operador Banca Seguros        | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| BANKIA PENSIONES, S.A., ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES  | Gestora de fondos de pensiones                    | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| BEIMAD INVESTMENT SERVICES COMPANY LIMITED                      | Asesoramiento dirección empresarial               | Beijing - República Popular China | -                              | 60,98     | 60,98               |
| BMN BROKERS CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.U.                       | Mediador de Seguros                               | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| BMN MEDIACIÓN OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.L.U.       | Mediación Seguros y Operador Banca Seguros        | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| CAJA MADRID FINANCE PREFERRED, S.A.U.                           | Intermediación Financiera                         | Madrid - España                   | 100,00                         | -         | 100,00              |
| CENTRO DE SERVICIOS OPERATIVOS E INGENIERIA DE PROCESOS, S.L.U. | Otros servicios independientes                    | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| CORPORACIÓN EMPRESARIAL MARE NOSTRUM, S.L.U.                    | Gestora de Sociedades                             | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| CORPORACIÓN FINANCIERA HABANA, S.A. (1)                         | Financiación industria, comercio y servicios      | La Habana – República de Cuba     | -                              | 36,59     | 36,59               |
| CORPORACIÓN INDUSTRIAL BANKIA, S.A.U.                           | Gestora de Sociedades                             | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| COSTA EBORIS, S.L.U.                                            | Inmobiliaria                                      | Valencia - España                 | -                              | 60,98     | 60,98               |
| ENCINA LOS MONTEROS, S.L.U.                                     | Inmobiliaria                                      | Valencia - España                 | -                              | 60,98     | 60,98               |
| GARANAIR, S.L.                                                  | Otros servicios independientes                    | Madrid - España                   | -                              | 53,05     | 53,05               |
| GEOPORTUGAL - IMOBILIARIA, LDA.                                 | Promoción Inmobiliaria                            | Povoa do Varzim - Portugal        | -                              | 60,98     | 60,98               |
| GESMARE SOCIEDAD GESTORA, S.L.U.                                | Actividades de consultoría de gestión empresarial | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| GESNOSTRUM SOCIEDAD GESTORA, S.L.U.                             | Actividades de consultoría de gestión empresarial | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |
| GESTION Y RECAUDACION LOCAL, S.L. (1)                           | Gestión recaudación tributaria                    | Granada - España                  | -                              | 60,82     | 60,82               |
| GRAMA DESARROLLOS COMERCIALES, S.L. EN LIQUIDACIÓN (1) (3)      | Promoción inmobiliaria                            | Madrid - España                   | -                              | 60,98     | 60,98               |

| Entidad                                                           | Actividad                                         | Domicilio                            | % Capital poseído por el Grupo |           |                     |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------|
|                                                                   |                                                   |                                      | % Participación presente       |           | Total participación |
|                                                                   |                                                   |                                      | Directa                        | Indirecta |                     |
| INMOGESTIÓN Y PATRIMONIOS, S.A.                                   | Gestora de Sociedades                             | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| INNOSTRUM DIVISION INMOBILIARIA, S.L.U.                           | Promoción inmobiliaria                            | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| INVERSION GENERAL DE GRANADA 2, S.L. EN LIQUIDACION (1) (3)       | Promoción inmobiliaria                            | Granada - España                     | -                              | 45,73     | 45,73               |
| INVERSIONES PROGRANADA, S.A.U.                                    | Gestora de Sociedades                             | Granada - España                     | -                              | 60,98     | 60,98               |
| INVERSIONES Y DESARROLLOS 2069 MADRID, S.L.U., EN LIQUIDACIÓN (3) | Inmobiliaria                                      | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| KEVIR INVERSIONES, S.L.U. (1)                                     | Promoción inmobiliaria                            | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| MEDIACIÓN Y DIAGNÓSTICOS, S.A.                                    | Gestora de sociedades                             | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| NAVICOAS ASTURIAS, S.L. (1)                                       | Inmobiliaria                                      | Madrid - España                      | -                              | 57,93     | 57,93               |
| NAVIERA CATA, S.A.                                                | Compra, arrendamiento y explotación de buques     | Las Palmas de Gran Canarias - España | -                              | 60,98     | 60,98               |
| PARTICIPACIONES Y CARTERA DE INVERSIÓN, S.L.                      | Gestora de sociedades                             | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| PUERTAS DE LORCA DESARROLLOS EMPRESARIALES, S.L.U.                | Promoción Inmobiliaria                            | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| RESIDENCIAL LA MAIMONA S.A.U., EN LIQUIDACIÓN (1) (3)             | Inmobiliaria                                      | Valencia - España                    | 100,00                         | -         | 100,00              |
| SECTOR DE PARTICIPACIONES INTEGRALES, S.L.                        | Gestora de sociedades                             | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| SEGURBANKIA, S.A. CORREDURÍA DE SEGUROS DEL GRUPO BANKIA          | Mediador de Seguros                               | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| SUMMA SEGURIDAD, S.L.U. (1)                                       | Seguridad Privada                                 | Murcia - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.U.                     | Gestora de sociedades                             | Valencia - España                    | -                              | 60,98     | 60,98               |
| VALORACIÓN Y CONTROL, S.L.                                        | Gestora de sociedades                             | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| VECTOR CAPITAL, S.L.U.                                            | Actividades de consultoría de gestión empresarial | Madrid - España                      | -                              | 60,98     | 60,98               |
| VIAJES BMN, S.L.U. EN LIQUIDACIÓN (1) (3)                         | Actividades de agencias de viajes                 | Granada - España                     | -                              | 60,98     | 60,98               |

(1) Sociedades clasificadas como Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

(2) Sociedad cotizada en Bolsa.

(3) Sociedades con procesos iniciados para proceder a su liquidación.

**Anexo II – Sociedades multigrupo y asociadas**

A continuación, se presentan los datos más significativos de las sociedades asociadas y multigrupo, al 31 de diciembre de 2017:

| Entidad                                                   | Actividad                      | Domicilio        | % Capital poseído por el Grupo |           |                     | Miles de Euros                      |           |           |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|-----------|---------------------|-------------------------------------|-----------|-----------|
|                                                           |                                |                  |                                |           |                     | Datos de la entidad participada (*) |           |           |
|                                                           |                                |                  | % Participación presente       |           | Total participación | 2017                                |           |           |
|                                                           |                                |                  | Directa                        | Indirecta |                     | Activo                              | Pasivo    | Resultado |
| <b>Asociada</b>                                           |                                |                  |                                |           |                     |                                     |           |           |
| AVALMADRID, S.G.R.                                        | Financiación Pymes             | Madrid - España  | -                              | 15,64     | 15,64               | 106.583                             | 64.469    | -         |
| BANKIA MAPFRE VIDA, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS         | Seguros de Vida                | Madrid - España  | -                              | 29,88     | 29,88               | 8.358.761                           | 7.885.865 | 79.190    |
| NETTIT COLABORATIVE PAYMENT, S.L.                         | Otros servicios independientes | Madrid - España  | -                              | 18,29     | 18,29               | 10.035                              | 625       | (400)     |
| REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.                   | Medios de Pago                 | Madrid - España  | -                              | 9,72      | 9,72                | 131.674                             | 82.435    | 7.800     |
| <b>Multigrupo</b>                                         |                                |                  |                                |           |                     |                                     |           |           |
| CAJAGRANADA VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.  | Seguros de Vida                | Granada - España | -                              | 30,49     | 30,49               | 276.926                             | 237.747   | 10.929    |
| CAJAMURCIA VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | Seguros de Vida                | Murcia - España  | -                              | 30,49     | 30,49               | 168.466                             | 145.920   | 9.495     |

(\*) Últimos datos disponibles no auditados.

**Anexo III - Sociedades multigrupo y asociadas clasificadas como Activos no corrientes en venta**

A continuación, se presentan los datos más significativos de las sociedades multigrupo y asociadas clasificadas como activos no corrientes en venta al 31 de diciembre de 2017:

| Entidad                                          | Actividad                      | Domicilio                               | % Capital poseído por el Grupo |           |                     | Miles de Euros                      |         |           |
|--------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------|-------------------------------------|---------|-----------|
|                                                  |                                |                                         |                                |           |                     | Datos de la entidad participada (*) |         |           |
|                                                  |                                |                                         | % Participación presente       |           | Total participación | 2017                                |         |           |
|                                                  |                                |                                         | Directa                        | Indirecta |                     | Activo                              | Pasivo  | Resultado |
| <b>Multigrupo</b>                                |                                |                                         |                                |           |                     |                                     |         |           |
| BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.                  | Banco                          | Málaga - España                         | -                              | 12,05     | 12,05               | 95.223                              | 93      | 125       |
| BIG BANG SERVICIOS AVANZADOS, S.L EN LIQUIDACIÓN | Inmobiliaria                   | Jaén - España                           | -                              | 30,49     | 30,49               | -                                   | 1.854   | -         |
| CARTERA PERSEIDAS, S.L.                          | Gestora de Sociedades          | Madrid - España                         | -                              | 7,21      | 7,21                | 862                                 | 606     | (56)      |
| IB OPCO HOLDING, S.L.                            | Otros servicios independientes | Madrid - España                         | -                              | 26,58     | 26,58               | 2.521.597                           | 2.690   | (40)      |
| INMACOR DESARROLLOS, S.A. DE CV                  | Inmobiliaria                   | Playa del Carmen, Quintana Roo - México | -                              | 44,25     | 44,25               | 46.333                              | 17.477  | (2.050)   |
| INMOBILIARIA PIEDRA BOLAS, S.A. DE CV            | Inmobiliaria                   | Playa del Carmen, Quintana Roo - México | -                              | 44,25     | 44,25               | 193.783                             | 297.625 | (48.892)  |
| METRO HOUSE INVEST, S.L.                         | Promoción inmobiliaria         | Palma Mallorca - España                 | -                              | 30,49     | 30,49               | -                                   | 6.902   | (412)     |
| O2 CENTRO WELLNESS GRANADA, S.L.                 | Ocio y Deportes                | Granada - España                        | -                              | 30,49     | 30,49               | 9.596                               | 3.407   | 410       |
| PLAYA PARAISO MAYA, S.A. DE CV                   | Inmobiliaria                   | Playa del Carmen, Quintana Roo - México | -                              | 44,25     | 44,25               | 179.064                             | 187.098 | (21.806)  |
| PROMOCIONES Y PROYECTOS MURCILOR, S.L.           | Promoción inmobiliaria         | Murcia - España                         | -                              | 30,49     | 30,49               | 46.228                              | 46.810  | (1.848)   |

| Entidad                                                                   | Actividad                                      | Domicilio                                      | % Capital poseído por el Grupo |           |                     | Miles de Euros                      |           |           |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------|-----------|---------------------|-------------------------------------|-----------|-----------|
|                                                                           |                                                |                                                |                                |           |                     | Datos de la entidad participada (*) |           |           |
|                                                                           |                                                |                                                | % Participación presente       |           | Total participación | 2017                                |           |           |
|                                                                           |                                                |                                                | Directa                        | Indirecta |                     | Activo                              | Pasivo    | Resultado |
| PROYECTOS Y DESARROLLOS HISPANOMEXICANOS. S.A., DE CV                     | Inmobiliaria                                   | Playa del Carmen, Quintana Roo - México        | -                              | 44,25     | 44,25               | 58.848                              | 24.246    | 53        |
| QUIMANNA HORTAL, S.L. EN LIQUIDACIÓN                                      | Promoción inmobiliaria                         | Barcelona - España                             | -                              | 30,49     | 30,49               | 4.719                               | 11.249    | (237)     |
| SOL EDIFICAT PONENT, S.L.                                                 | Promoción inmobiliaria                         | Barcelona - España                             | -                              | 30,49     | 30,49               | 11.330                              | 36.526    | (4.093)   |
| <b>Asociadas</b>                                                          |                                                |                                                |                                |           |                     |                                     |           |           |
| ALAZOR INVERSIONES, S.A.                                                  | Actividades anexas al transporte terrestre     | Villaviciosa de Odón (Madrid) - España         | -                              | 12,20     | 12,20               | 1.090.644                           | 1.320.725 | 12.836    |
| ARRENDADORA FERROVIARIA, S.A.                                             | Compra y arrendamiento de trenes               | Barcelona - España                             | -                              | 17,73     | 17,73               | 305.762                             | 306.347   | 1         |
| CARTAGENA JOVEN, S.L.                                                     | Promoción Inmobiliaria                         | Murcia - España                                | -                              | 18,29     | 18,29               | 11.807                              | 11.625    | (906)     |
| CASAS DEL MAR LEVANTE, S.L. EN LIQUIDACIÓN                                | Promoción inmobiliaria                         | Alicante - España                              | -                              | 20,33     | 20,33               | 6.096                               | 21.506    | (145)     |
| CIUTAT SAVALL, S.L. EN LIQUIDACIÓN                                        | Promoción inmobiliaria                         | Baleares - España                              | -                              | 27,44     | 27,44               | 4.378                               | 10.502    | (1)       |
| COTTON SOUTH, S.L.                                                        | Fabricación de pasta papelera                  | Granada - España                               | -                              | 18,29     | 18,29               | 33.181                              | 23.356    | (207)     |
| FALSTACEN, S.L.                                                           | Explotación hotelera                           | Granada - España                               | -                              | 14,70     | 14,70               | 17.996                              | 15.933    | (120)     |
| FERROMOVIL 3000, S.L.                                                     | Compra y arrendamiento de material ferroviario | Madrid - España                                | -                              | 18,29     | 18,29               | 454.691                             | 430.568   | (757)     |
| FERROMOVIL 9000, S.L.                                                     | Compra y arrendamiento de material ferroviario | Madrid - España                                | -                              | 18,29     | 18,29               | 294.060                             | 275.652   | (622)     |
| GESTIO DE MITJANS DE PAGAMENT, S.L. EN LIQUIDACIÓN                        | Medios de Pago                                 | Baleares - España                              | -                              | 12,20     | 12,20               | -                                   | 2         | -         |
| INFORMATION TECHNOLOGY NOSTRUM, S.L.                                      | Proyectos tecnológicos                         | Madrid - España                                | -                              | 6,08      | 6,08                | 6.728                               | 6.654     | 47        |
| INVERSIONES INMOBILIARIAS SAGIB, S.L. EN LIQUIDACIÓN                      | Inmobiliaria                                   | Baleares - España                              | -                              | 25,57     | 25,57               | -                                   | 906       | -         |
| MONTEBLANCO DESARROLLO INMOBILIARIO, S.L.                                 | Promoción inmobiliaria                         | Sevilla - España                               | -                              | 21,34     | 21,34               | 5.823                               | 13.896    | (8.884)   |
| MURCIA EMPRENDE, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A. | Sociedad de Capital Riesgo                     | Murcia - España                                | -                              | 17,49     | 17,49               | 4.175                               | 26        | (201)     |
| NEWCOVAL, S.L.                                                            | Inmobiliaria                                   | Valencia - España                              | -                              | 30,49     | 30,49               | 739                                 | 653       | (7)       |
| NUEVA VIVIENDA JOVEN DE MURCIA, S.L. EN LIQUIDACIÓN                       | Promoción inmobiliaria                         | Murcia - España                                | -                              | 30,42     | 30,42               | 37                                  | 737       | (22)      |
| PARQUE TECNOLÓGICO FUENTE ÁLAMO, S.A.                                     | Promoción inmobiliaria                         | Murcia - España                                | -                              | 13,75     | 13,75               | 2.894                               | 2.665     | (2.204)   |
| PLAN AZUL 07, S.L.                                                        | Compra y arrendamiento de material ferroviario | Madrid - España                                | -                              | 19,27     | 19,27               | 310.220                             | 285.449   | 4.377     |
| RESIDENCIAL NAQUERA GOLF, S.A.                                            | Inmobiliaria                                   | Valencia - España                              | -                              | 14,48     | 14,48               | 7.501                               | 9.224     | 9         |
| RIVIERA 2012, S.L.                                                        | Promoción inmobiliaria                         | Madrid - España                                | -                              | 20,12     | 20,12               | -                                   | 23        | (1)       |
| ROYACTURA, S.L.                                                           | Inmobiliaria                                   | Las Rozas de Madrid (Madrid) - España          | -                              | 27,44     | 27,44               | 46.680                              | 54.530    | -         |
| SERALICAN, S.L.                                                           | Alimentación                                   | Ingenio (Las Palmas de Gran Canarias) - España | -                              | 24,39     | 24,39               | 6.972                               | 5.883     | (479)     |
| S'ESTEL NOU PALMA, S.L. EN LIQUIDACIÓN                                    | Inmobiliaria                                   | Baleares - España                              | -                              | 27,46     | 27,46               | 378                                 | 1.757     | 354       |
| SHARE CAPITAL, S.L.                                                       | Inmobiliaria                                   | Paterna (Valencia) - España                    | -                              | 26,23     | 26,23               | 15.379                              | 87.152    | (3.743)   |
| URBANIZADORA FUENTE DE SAN LUIS, S.L.                                     | Inmobiliaria                                   | Valencia - España                              | -                              | 15,52     | 15,52               | 13.224                              | 87.565    | (61.853)  |
| URBANIZADORA MARINA DE COPE, S.L. EN LIQUIDACIÓN                          | Promoción inmobiliaria                         | Madrid - España                                | -                              | 12,20     | 12,20               | 46.847                              | 7         | 28        |
| URBANO DIVERTIA, S.L.                                                     | Actividades inmobiliarias                      | Murcia - España                                | -                              | 15,24     | 15,24               | 11.827                              | 11.453    | 1.212     |
| VEHÍCULO DE TENENCIA Y GESTIÓN 9, S.L.                                    | Promoción inmobiliaria                         | Madrid - España                                | -                              | 26,01     | 26,01               | 1.048                               | 1.048     | 11.328    |

(\*) Últimos datos disponibles no auditados.

**Anexo IV – Movimiento de emisiones**

A continuación, se presenta el detalle de las emisiones, recompras y emisiones de valores negociables realizadas en el ejercicio 2016 por parte de BFA:

(en millones de euros)

| Datos de la Entidad Emisora | Datos de las emisiones, recompras o reembolsos realizadas en el ejercicio 2016 |           |                                            |              |                                        |                 |                   |                      |                |                                         |            |                                       |                           |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------------------------------|--------------|----------------------------------------|-----------------|-------------------|----------------------|----------------|-----------------------------------------|------------|---------------------------------------|---------------------------|
|                             | País de residencia                                                             | Operación | Calificación crediticia Emisor/Emisión (1) | Códigos ISIN | Tipo de Valor                          | Fecha operación | Fecha vencimiento | Mercado donde cotiza | Divisa emisión | Importe emisión / recompras o reembolso | Saldo vivo | Cupón                                 | Tipo de garantía otorgada |
|                             | España                                                                         | Reembolso | A (low)                                    | ES0314950694 | Bono C, Madrid GGB 2011-1              | 07/04/11        | 07/04/16          | AIAF                 | euro           | 1.690                                   | -          | 5,25%                                 | Aval Tesoro España        |
|                             | España                                                                         | Reembolso | A (low)                                    | ES0314846066 | Bono C, Laietana GGB 5,375% 05/05/2016 | 05/05/11        | 05/05/16          | AIAF                 | euro           | 119                                     | -          | 5,38%                                 | Aval Tesoro España        |
|                             | España                                                                         | Reembolso | BB+                                        | ES0214950141 | Bono BFA 2013-11                       | 24/05/13        | 01/03/18          | AIAF                 | euro           | 0,2                                     | -          | 2% Anual, pagadero al vencimiento (2) | Garantía Personal BFA     |
|                             | España                                                                         | Reembolso | BB+                                        | ES0214959068 | Bono BFA 2013-9                        | 24/05/13        | 28/07/16          | AIAF                 | euro           | 0,4                                     | -          | 2% Anual, pagadero al vencimiento (2) | Garantía Personal BFA     |
|                             | España                                                                         | Reembolso | BB+                                        | ES0214950166 | Bono BFA 2013-10                       | 24/05/13        | 17/10/16          | AIAF                 | euro           | 11                                      | -          | 2% Anual, pagadero al vencimiento (2) | Garantía Personal BFA     |

(1) Las emisiones GGB están avaladas por el Estado español. La última calificación asignada por DBRS es del 7 de octubre de 2016.

Las calificaciones de las demás emisiones son de Fitch Ratings, con fecha del 23 de febrero de 2016.

(2) Emisiones, a valor de reembolso, incluidas en las acciones de gestión de instrumentos híbridos correspondientes al Plan de Recapitalización.

**Anexo V – Información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que:

- Dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente BFA (véase Nota 1.1), la información que se presenta en esta Nota relativa a los aplazamientos de pagos corresponde, exclusivamente, a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos a BFA, distintos de los pagos a tenedores de valores emitidos por BFA, los cuales se han realizado, en todos los casos, en escrupuloso cumplimiento de los plazos contractuales y legales establecidos para cada uno de ellos, ya fuesen pasivos a la vista o con pago aplazado. No se incluye tampoco información sobre pagos a proveedores excluidos del alcance de este deber de información de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, como los pagos a proveedores de inmovilizado o los acreedores por operaciones de arrendamiento financiero que no tienen la consideración de acreedores comerciales.
- En relación con la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios de la Sociedad, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se presenta, con el alcance definido en el párrafo anterior, la información requerida por la mencionada normativa:

| (en días)                                | 2017         | 2016         |
|------------------------------------------|--------------|--------------|
| Ratio de operaciones pagadas             | 13,86        | 11,23        |
| Ratio operaciones pendientes de pago     | 11,78        | 12,84        |
| <b>Periodo medio pago de proveedores</b> | <b>13,83</b> | <b>11,27</b> |

| (en miles de euros)            | 2017   | 2016   |
|--------------------------------|--------|--------|
| Importe total pagos realizados | 38.791 | 99.453 |
| Importe total pagos pendientes | 578    | 2.791  |

A efectos de la elaboración de la información anterior, se han eliminado los pagos correspondientes a créditos y débitos entre empresas españolas del Grupo.

**BFA, TENEDORA DE ACCIONES, S.A.U.**

**INFORME DE GESTIÓN**

**DICIEMBRE 2017**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

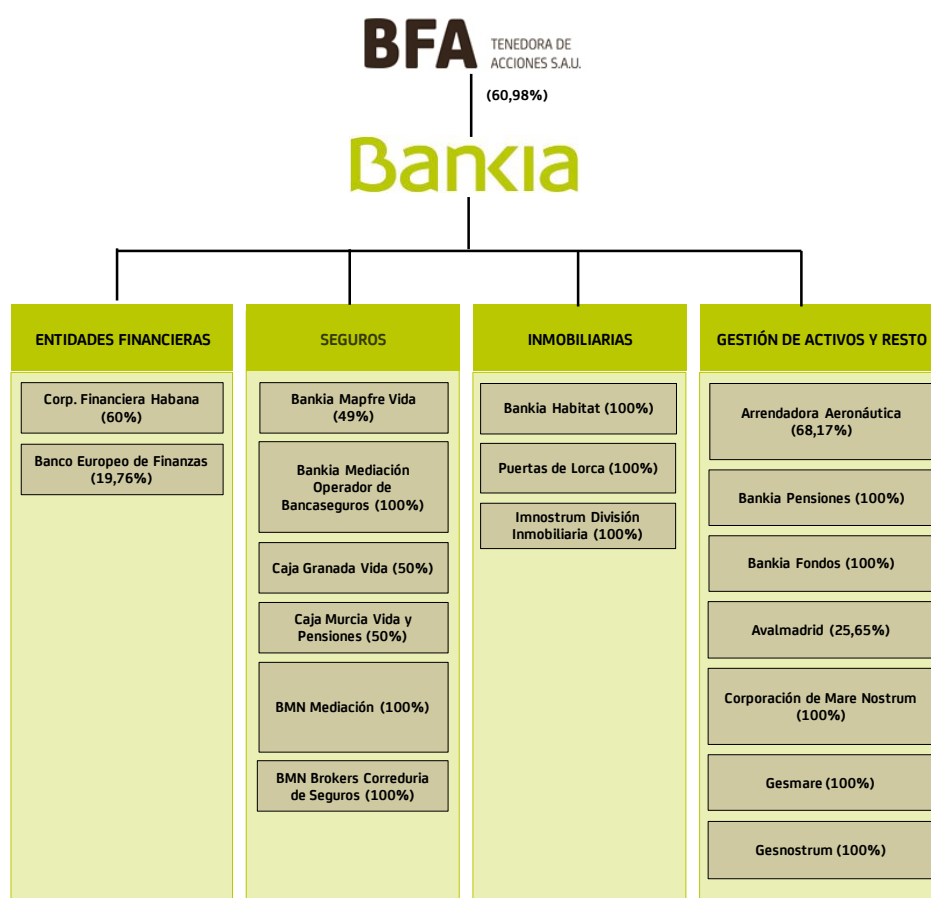
|                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE BFA Y SU GRUPO</b>                   | <b>2</b>  |
| <b>2. ACTIVIDAD Y RESULTADOS</b>                                      | <b>3</b>  |
| 2.1. Entorno económico y financiero                                   | 3         |
| 2.2. Notas sobre la información financiera de BFA en el ejercicio     | 5         |
| 2.3. Evolución de los resultados                                      | 7         |
| 2.4. Cartera de participaciones y negocios                            | 8         |
| <b>3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ DE BFA</b>                | <b>15</b> |
| <b>4. GESTIÓN DEL RIESGO EN EL GRUPO BFA</b>                          | <b>17</b> |
| <b>5. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING</b>      | <b>33</b> |
| <b>6. INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS</b>                          | <b>33</b> |
| <b>7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS</b>                                      | <b>34</b> |
| <b>8. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA</b>                      | <b>34</b> |
| <b>9. PERSONAS Y MEDIOS</b>                                           | <b>38</b> |
| <b>10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE</b>                           | <b>42</b> |
| <b>11. PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO</b>                      | <b>44</b> |
| <b>12. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017</b> | <b>46</b> |

## 1.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE BFA Y SU GRUPO

En enero de 2015 BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U. (en adelante, “BFA”) dejó de tener la condición de entidad financiera, convirtiéndose en una sociedad holding de carácter público propietaria, fundamentalmente, de la participación en Bankia y de carteras de deuda.

El objeto social de BFA es la adquisición, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios, incluida, sin carácter limitativo, la participación en entidades de crédito, empresas de servicios de inversión o empresas aseguradoras o mediadoras de seguros. De manera adicional a las actividades que realiza de manera directa, BFA es cabecera de Grupo Bankia, grupo económico que se dedica a las actividades de entidades de crédito y a otras actividades diversas, entre las que se encuentran, entre otras, las de seguros, gestión de activos, prestación de financiación, servicios y gestión de activos inmobiliarios.

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo BFA contaba con unos activos totales de 217.910 millones de euros, de los que 213.932 millones de euros están en Grupo Bankia. El perímetro de consolidación estaba formado por 91 sociedades, siendo Bankia la que mantiene la participación en dichas sociedades, bien de forma directa en su propia cartera o de manera indirecta a través de diferentes holdings. Al finalizar 2017 las sociedades más relevantes que conforman el Grupo BFA son las siguientes:



## 2.- ACTIVIDAD Y RESULTADOS

### 2.1.- Entorno económico y financiero

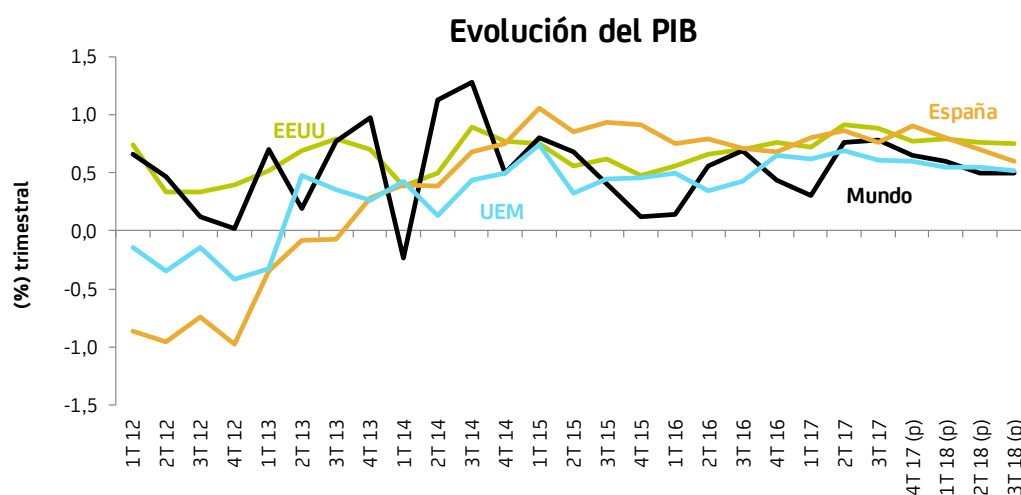
El año 2017 fue el mejor para la economía mundial desde 2011, observándose una aceleración significativa y muy sincronizada. Todas las grandes economías desarrolladas superaron las expectativas (EEUU creció un 2,2%, la UEM un 2,4% y Japón un 1,6%), pero la fortaleza de la UEM fue especialmente destacable, debido a que la mejora de 2017 no solo fue cuantitativa, sino también cualitativa: el crecimiento fue más equilibrado por países (Francia e Italia, que permanecían rezagadas, se reactivaron significativamente) y por componentes de la demanda (la aceleración del consumo ha reducido la dependencia del sector exterior). Las economías emergentes también mejoraron gracias, principalmente, a la fortaleza de China (6,8%) y a la recuperación de Brasil y Rusia, que salieron de recesión.

En balance, por primera vez en más de seis años, todas las principales economías crecieron por encima del potencial, reduciendo la capacidad ociosa, lo que unido a la fuerte subida del precio del petróleo impulsó la inflación global; en concreto, en la UEM se incrementó en 2017 hasta el 1,5%, en media, frente a 0,2% en 2016. Además, esta solidez macroeconómica también supuso un importante factor de estabilidad para los mercados financieros frente a los episodios puntuales de incremento del riesgo político (incertidumbre generada por la administración Trump, *Brexit*, crisis en Cataluña o dificultades para formar gobierno en Alemania) y geopolítico (Corea del Norte, atentados islamistas e inestabilidad en Oriente Medio), acontecidos durante el año.

Este contexto económico positivo empujó a los bancos centrales a dar pasos en la retirada de sus estímulos, aunque actuando con prudencia y gradualidad. La Fed subió su tipo de interés en tres ocasiones hasta situarlo en el rango 1,25%-1,50% y empezó a reducir su balance en octubre. En cuanto al BCE, redujo el ritmo mensual de compras de activos en abril desde 80.000 a 60.000 millones y comunicó en su reunión de octubre una reducción adicional, a partir de enero de 2018, hasta 30.000 millones de euros, aunque también extendió su programa hasta septiembre de ese año. Esta decisión podría retrasar el inicio de las subidas de tipos hasta finales de 2018 o primer trimestre de 2019. Esta sincronía por parte de los principales bancos centrales no generó la presión alcista que se temió, inicialmente, sobre las rentabilidades (el bono a 10 años alemán sólo subió 22 pb en el año y el de EEUU incluso descendió). El bono español a 10 años se comportó razonablemente bien a pesar de la incertidumbre política en Cataluña, manteniéndose la prima de riesgo entre los 100 y los 130 pb.

La economía española mantuvo en 2017 un tono muy dinámico, con un crecimiento del PIB del 3,2%, tasa ligeramente inferior a la del año anterior (3,3%). Además, el vigor de la actividad se trasladó al mercado laboral, con la mayor creación de empleo en 12 años. La economía mostró una elevada inercia expansiva y se siguió beneficiando de algunos impulsos, más duraderos de lo inicialmente previsto: se prolongaron las favorables condiciones de financiación, el empuje del sector turístico y, sobre todo, el positivo comportamiento de las economías de

nuestro entorno. Por su parte, el impacto del shock de incertidumbre derivado de la crisis política en Cataluña está siendo limitado. Todos los componentes de la demanda contribuyeron al crecimiento, destacando la solidez del consumo, gracias a la fortaleza del mercado laboral y el menor pago de intereses, y las exportaciones, apoyadas en el tirón de las economías europeas y las continuas mejoras de competitividad. Por otro lado, gracias a la recuperación del ahorro, el dinamismo de la economía siguió siendo compatible con una notable capacidad de financiación, que permite financiar la inversión y, al mismo tiempo, continuar con el desapalancamiento del sector privado.



Fuente: Thomson Reuters y Bankia Estudios. (p) Previsión

En el ámbito bancario, el ejercicio ha venido marcado por el aumento de la fortaleza de las instituciones y la recuperación de la actividad, en condiciones financieras y regulatorias muy exigentes para la rentabilidad. Las entidades domésticas reforzaron sus balances, volviendo a incrementar su capacidad para absorber shocks. Los indicadores de solvencia aumentaron y los de calidad de activos mejoraron un año más. La actividad bancaria se vio favorecida por el tono dinámico de la economía y por las favorables condiciones financieras para los clientes. La rentabilidad continuó sometida a la fuerte presión de los bajos tipos de interés. Las entidades han seguido realizando ajustes para compensar esta presión, acometiendo planes de recortes de costes y de transformación digital, así como fusiones. En materia regulatoria, continuó el proceso de reforma destacando el acuerdo alcanzado a final de año sobre los elementos pendientes de Basilea III, en lo que supone el último paso para la finalización de este marco regulatorio. En el ámbito doméstico, el Banco de España aprobó la circular que adapta el régimen contable a las nuevas normas internacionales NIIF 9 y 15, en vigor desde el 1 de enero de 2018, que modifican los criterios de contabilización de los ingresos ordinarios y de los instrumentos financieros, respectivamente.

## 2.2.- Notas sobre la evolución financiera de BFA en el ejercicio 2017

1. Los resultados y los cambios en el balance de BFA en 2016 deben enmarcarse atendiendo a su naturaleza como sociedad holding cabecera del Grupo BFA, propietaria, fundamentalmente, de la participación en Bankia (60,98% al cierre de diciembre de 2017) y de carteras de deuda, ya que el negocio bancario del Grupo reside en Bankia y sus sociedades dependientes. En este sentido, al igual que en ejercicios anteriores, en 2017 la principal fuente de ingresos en la cuenta de resultados del BFA han sido los dividendos cobrados de Bankia y los intereses generados por la cartera de renta fija, a los que hay que añadir el resultado positivo derivado de la reversión de pérdidas por deterioro que se habían contabilizado en años anteriores sobre la propia inversión en Bankia.
2. En el balance, las principales variaciones que han tenido lugar en el ejercicio 2017 están ligadas a la desinversión realizada en Bankia en el último trimestre del año, los movimientos en el capital social y las reservas que tuvieron lugar en julio y diciembre y la disminución de provisiones debido a la utilización de los fondos constituidos en ejercicios anteriores para cubrir las contingencias asociadas a la comercialización de instrumentos híbridos del Grupo y los pleitos civiles instados por los inversores minoristas en relación con la salida a bolsa de Bankia en 2011.
3. En lo relativo a la desinversión en Bankia, el 12 de diciembre de 2017 BFA vendió 201.553.250 acciones, representativas de un 7% del capital social de Bankia. La operación se llevó a cabo a través de un procedimiento de colocación privada entre inversores cualificados y el importe de la colocación ascendió a 818,3 millones de euros, siendo el precio de venta unitario de 4,06 euros por acción. Los inversores solicitaron acciones por importe de 1.900 millones de euros, lo que supone una sobresuscripción de 2,3 veces respecto a la cuantía ofertada. Tras esta venta, y una vez contabilizada la ampliación de capital mencionada a continuación, al cierre de diciembre de 2017 BFA mantenía una participación en Bankia del 60,98%, cuyo valor en balance era de 7.500 millones de euros netos de deterioros.
4. Por lo que hace referencia a los movimientos en los fondos propios, en julio de 2017 BFA procedió a reducir su capital social con la finalidad de optimizar la estructura de su patrimonio neto y minimizar el impacto que tiene la fluctuación del valor de las acciones de Bankia en el mercado sobre sus fondos propios. De este molde, en julio de 2017 BFA ejecutó una reducción de capital de 7.184 millones de euros mediante la disminución del valor nominal de sus acciones desde 0,50 euros a 0,10 euros. Tras esta operación, el capital social de BFA quedó fijado en 1.796 millones de euros, destinando el importe de la reducción a compensar pérdidas de ejercicios anteriores (-1.089 millones de euros al cierre de diciembre de 2016) e incrementar la cifra de reservas acumuladas. Esta operación no tuvo efecto sobre el total de fondos propios y el patrimonio neto de BFA.

Adicionalmente, el 2 de febrero de 2018 fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, el acuerdo adoptado el día 12 de septiembre de 2017 por el Accionista Único de BFA, ratificado el 16 de enero de 2018, de ampliación de capital de la sociedad por importe de 122 millones

de euros, mediante la emisión de 1.224,7 millones de nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 0,34 euros por acción, resultando una prima de emisión total de 417 millones de euros. Las nuevas acciones fueron suscritas por el socio único de la sociedad, el FROB, e íntegramente desembolsadas, tanto el nominal como la prima de emisión, mediante la aportación no dineraria a BFA de las 134.013.851 acciones ordinarias de Bankia de nueva emisión titularidad del FROB y adquiridas por éste en virtud del canje de la fusión entre Bankia (como sociedad absorbente) y BMN (como sociedad absorbida), formalizada mediante escritura otorgada el día 29 de diciembre de 2017, que se entregaron a los accionistas de BMN para ejecutar la fusión entre ambas entidades. La aportación no dineraria se valoró en el precio medio ponderado al que fueron negociadas las acciones ordinarias de Bankia en el último trimestre anterior a la fecha de realización efectiva de esta aportación, de modo que el valor total de la participación de 539 millones de euros coincidió con el importe efectivo total (nominal más prima de emisión total) de la ampliación de capital.

Tras estas operaciones, al cierre de diciembre de 2017, el capital social de BFA quedó fijado en 1.918 millones de euros.

## 2.3.- Evolución de los resultados

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE BFA, TENEDORA DE ACCIONES, S.A.U.

|                                                                      | variación s/ dic 16 |              |              |          |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------|--------------|----------|
| (millones de euros)                                                  | dic-17              | dic-16       | Importe      | %        |
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                    |                     |              |              |          |
| Importe neto de la cifra de negocios                                 | 248                 | 267          | (18)         | (6,9%)   |
| Ingresos de valores representativos de deuda                         | 37                  | 71           | (34)         | (48,0%)  |
| Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio            | 211                 | 195          | 16           | 8,1%     |
| Gastos de personal                                                   | -                   | -            | -            | -        |
| Otros gastos de explotación                                          | (18)                | (34)         | 16           | (46,7%)  |
| Amortización del inmovilizado                                        | -                   | -            | -            | -        |
| Excesos de provisiones                                               | 18                  | 35           | (17)         | (49,4%)  |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado             | 4                   | 13           | (9)          | (70,4%)  |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  | 206                 | (507)        | 713          | -        |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros             | -                   | (21)         | 21           | (100,0%) |
| Resultado por enajenación de valores representativos de deuda        | -                   | 257          | (257)        | (100,0%) |
| Resultado por enajenación de instrumentos de patrimonio              | (34)                | -            | (34)         | -        |
| Deterioro de participadas                                            | 240                 | (743)        | 983          | -        |
| Otros resultados                                                     | (27)                | (621)        | 594          | (95,7%)  |
| Dotación contingencias legales                                       | (27)                | (621)        | 594          | (95,7%)  |
| Dotación otras provisiones                                           | -                   | -            | -            | -        |
| Prestación de servicios no racionales con la actividad ordinaria     | -                   | -            | -            | -        |
| <b>A.1) Resultado de explotación</b>                                 | <b>430</b>          | <b>(848)</b> | <b>1.279</b> | <b>-</b> |
| Ingresos financieros                                                 | 8                   | 24           | (17)         | (68,2%)  |
| Gastos financieros                                                   | (2)                 | (21)         | 19           | (89,4%)  |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros             | -                   | 3            | (3)          | 100,0%   |
| Diferencias de cambio                                                | -                   | -            | -            | -        |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros    | 1                   | (10)         | 11           | -        |
| Otros resultados financieros                                         | -                   | -            | -            | -        |
| <b>A.2) Resultado financiero</b>                                     | <b>7</b>            | <b>(4)</b>   | <b>11</b>    | <b>-</b> |
| <b>A.3) Resultado antes de impuestos</b>                             | <b>437</b>          | <b>(853)</b> | <b>1.289</b> | <b>-</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                            | (72)                | (109)        | 37           | (34,0%)  |
| <b>A.4) Rdo. del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b> | <b>365</b>          | <b>(962)</b> | <b>1.327</b> | <b>-</b> |
| <b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>                                  |                     |              |              |          |
|                                                                      | -                   | -            | -            | -        |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                       | <b>365</b>          | <b>(962)</b> | <b>1.327</b> |          |

(\*) Cifras de las cuentas anuales redondeadas a millones de euros

#### • Resultado de explotación

El importe neto de la cifra de negocios se ha situado en 248 millones de euros, habiéndose generado por los ingresos procedentes de los títulos de renta fija contabilizados como inversiones financieras a corto plazo (37 millones de euros) y el dividendo cobrado de Bankia con cargo al resultado de 2016 (211 millones de euros). El descenso del importe neto de la cifra de negocios con respecto a 2016 (18 millones de euros) se explica por la reducción del saldo medio de la cartera de renta fija tras los vencimientos que han tenido lugar en el año y por la reprecación de los bonos de la SAREB, cuya rentabilidad se ha situado en niveles del 0% en 2017.

Los **otros gastos de explotación** han totalizado 18 millones de euros, anotando una caída de 16 millones de euros respecto a 2016 como consecuencia del menor volumen de comisiones pagadas a Bankia por la gestión de activos deteriorados y fallidos y de gastos por tributos.

El **deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros** ha registrado un beneficio de 206 millones de euros frente a la cifra negativa de 507 millones de euros contabilizada al cierre de 2016. Este movimiento es consecuencia de la reversión del deterioro contabilizado el ejercicio anterior sobre la participación en Bankia en base a su precio de cotización al cierre del año.

El epígrafe de **otros resultados** no ha registrado un importe relevante en 2017 (27 millones de euros negativos). Por el contrario, en 2016 este epígrafe anotó una cifra negativa de 621 millones de euros que se corresponde con la dotación adicional realizada por BFA para cubrir los costes derivados de la ejecución de las sentencias contrarias a Bankia en los procedimientos por la comercialización de instrumentos híbridos del Grupo.

La evolución de los anteriores epígrafes, junto a los movimientos anotados en deterioro y resultado obtenido por enajenaciones de inmovilizado y excesos de provisiones, han dado como resultado un **resultado de explotación** positivo de 430 millones de euros frente a la pérdida de 848 millones de euros contabilizada en 2016.

- **Resultado financiero**

En el ejercicio 2017 el resultado financiero obtenido por BFA ha sido de 7 millones de euros, generándose, principalmente, por los fondos depositados en Bankia y la recuperación de activos fallidos. En 2016 la sociedad registró en este epígrafe una cifra negativa de 4 millones de euros debido, fundamentalmente, a los gastos financieros asociados al mayor volumen y coste de las emisiones propias.

- **Resultado del ejercicio**

Como consecuencia de la evolución de todos los epígrafes de la cuenta de resultados comentados anteriormente, BFA ha reportado en 2017 un beneficio después de impuestos de 365 millones de euros. Por el contrario, en 2016 la sociedad registró una pérdida neta de 962 millones de euros como consecuencia del deterioro contabilizado sobre la participación accionarial en Bankia y las provisiones dotadas para cubrir los costes derivados de la ejecución de las sentencias en los procedimientos por comercialización de instrumentos híbridos.

## **2.4.- Cartera de participaciones y negocios**

Junto a las carteras remanentes de renta fija que la sociedad aún mantiene en su balance (bonos de la SAREB y deuda pública española), la principal inversión de BFA es su participación en Bankia, que es la cabecera de un grupo financiero integrado por 91 sociedades, con

actividades centradas en el negocio bancario tradicional de banca minorista, banca mayorista, administración de activos y banca privada.

- **Evolución financiera de Grupo Bankia en 2017**

El Grupo Bankia ha concluido el ejercicio 2017 con un beneficio atribuido de 505 millones de euros, un 37,3% menos que el registrado en el mismo periodo de 2016 debido a los costes de integración no recurrentes derivados de la fusión con BMN contabilizados en el mes de diciembre (445 millones de euros antes de impuestos). Sin tener en cuenta el impacto de la fusión, el Grupo Bankia habría obtenido un resultado atribuible de 816 millones de euros en 2017, un 1,4% más que en el ejercicio anterior. La evolución del negocio con clientes ha sido uno de los factores fundamentales en la obtención de este resultado. La creciente satisfacción de los clientes de Bankia, los mayores índices de vinculación y los avances en la estrategia multicanal han permitido al Grupo aumentar los volúmenes de negocio, mejorar en cuotas de mercado y estabilizar su base de ingresos más recurrentes en un entorno de tipos de interés persistentemente bajos. Adicionalmente, el Grupo ha continuado focalizando su gestión en aspectos clave en el contexto actual como son la eficiencia y el control del coste del riesgo, lo que le ha permitido reforzar la generación de ingresos más estables y mitigar el impacto de los bajos tipos de interés en los márgenes operativos en comparación con el ejercicio 2016.

El balance de Grupo Bankia ha cerrado diciembre de 2017 con unos activos totales de 213.932 millones de euros, cifra que es un 12,5% superior a la registrada al cierre de diciembre de 2016 como consecuencia de la integración de BMN, que ha aportado activos por un importe total de 36.927 millones de euros.

En lo relativo a la inversión, el crédito a clientes se ha mantenido estable (-2% sin considerar la aportación de BMN) gracias al buen comportamiento de la nueva facturación en segmentos clave para el Grupo como son consumo y Pymes, que ha compensado las amortizaciones en la cartera de hipotecas y la reducción sostenida de los activos dudosos. Por el contrario, ha descendido la inversión en renta fija (-14,8% en términos homogéneos sin considerar la fusión con BMN) como consecuencia de los vencimientos y las ventas llevadas a cabo en el periodo.

En recursos de clientes, han continuado creciendo los depósitos más líquidos y de menor coste (cuentas corrientes) y los recursos fuera de balance, que han seguido captando la transferencia de fondos de los clientes desde los depósitos a plazo. Destaca particularmente el avance registrado en fondos de inversión (+15,5%), que confirma la mayor demanda en estos productos de ahorro y el crecimiento orgánico de los patrimonios gestionados por el Grupo.

Por otra parte, en 2017 ha continuado la gestión prudente del balance, que se ha traducido en una nueva disminución de la morosidad y un refuerzo continuado de la solvencia y la liquidez.

## Cuenta de Resultados Anual - Grupo Bankia

|                                                                                                                                | variación s/dic-16 |              |              |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------|--------------|----------------|
| (millones de euros) (*)                                                                                                        | dic-17             | dic-16       | Importe      | %              |
| <b>Margen de intereses</b>                                                                                                     | <b>1.968</b>       | <b>2.148</b> | <b>(180)</b> | <b>(8,4%)</b>  |
| Ingresos por dividendos                                                                                                        | 9                  | 4            | 5            | 112,1%         |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación                                                             | 40                 | 38           | 1            | 3,8%           |
| Comisiones totales netas                                                                                                       | 864                | 824          | 40           | 4,9%           |
| Resultado de operaciones financieras                                                                                           | 367                | 241          | 126          | 52,3%          |
| Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto) | 310                | 253          | 56           | 22,2%          |
| Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto)                                         | 87                 | 42           | 46           | 109,4%         |
| Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)                                                       | (30)               | (54)         | 24           | (44,9%)        |
| Diferencias de cambio                                                                                                          | 10                 | 13           | (3)          | (23,3%)        |
| Otros ingresos y gastos de explotación (neto)                                                                                  | (194)              | (102)        | (92)         | 90,2%          |
| <b>Margen bruto</b>                                                                                                            | <b>3.064</b>       | <b>3.166</b> | <b>(102)</b> | <b>(3,2%)</b>  |
| Gastos de explotación                                                                                                          | (2.026)            | (1.548)      | (478)        | 30,9%          |
| Gastos de administración                                                                                                       | (1.852)            | (1.387)      | (465)        | 33,6%          |
| Gastos de personal                                                                                                             | (1.390)            | (907)        | (483)        | 53,3%          |
| Otros gastos de administración                                                                                                 | (462)              | (480)        | 18           | (3,7%)         |
| Amortizaciones                                                                                                                 | (174)              | (161)        | (13)         | 8,0%           |
| <b>Resultado de actividades de explotación antes de provisiones</b>                                                            | <b>1.038</b>       | <b>1.619</b> | <b>(580)</b> | <b>(35,9%)</b> |
| Provisiones o reversión de provisiones                                                                                         | 34                 | (96)         | 131          | -              |
| Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados  | (329)              | (221)        | (107)        | 48,5%          |
| <b>Resultado de la actividad de explotación</b>                                                                                | <b>744</b>         | <b>1.301</b> | <b>(557)</b> | <b>(42,8%)</b> |
| Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas                                 | (3)                | 0            | (3)          | -              |
| Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros                                                        | (11)               | (8)          | (2)          | 30,0%          |
| Otras ganancias y pérdidas                                                                                                     | (106)              | (302)        | 196          | (65,0%)        |
| <b>Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas</b>                                                      | <b>625</b>         | <b>991</b>   | <b>(366)</b> | <b>(37,0%)</b> |
| Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas                                                                        | (131)              | (189)        | 58           | (30,7%)        |
| <b>Rdo. después de impuestos procedente de actividades continuadas</b>                                                         | <b>494</b>         | <b>802</b>   | <b>(308)</b> | <b>(38,4%)</b> |
| Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas                                                              | 0                  | 0            | -            | -              |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                                                                                                 | <b>494</b>         | <b>802</b>   | <b>(308)</b> | <b>(38,4%)</b> |
| Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios                                                                    | (11)               | (2)          | (9)          | 435,7%         |
| <b>Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante</b>                                          | <b>505</b>         | <b>804</b>   | <b>(300)</b> | <b>(37,3%)</b> |
| <b>Principales indicadores</b>                                                                                                 |                    |              |              |                |
| Ratio de eficiencia <sup>(1)</sup>                                                                                             | 66,1%              | 48,9%        | +17,2 p.p.   | 35,3%          |
| ROA <sup>(2)</sup>                                                                                                             | 0,3%               | 0,4%         | (0,1) p.p.   | (32,9%)        |
| ROE <sup>(3)</sup>                                                                                                             | 4,1%               | 6,7%         | (2,6) p.p.   | (39,1%)        |

(\*) Cifras de las cuentas anuales redondeadas a millones de euros.

(1) (Gastos de administración + Amortizaciones) / Margen bruto. En 2017 la ratio de eficiencia está impactada por los costes de integración extraordinarios derivados de la fusión con BMN. Sin considerar el efecto de la fusión, se habría situado en el 51,2%.

(2) Resultado del ejercicio / Activos totales medios. Sin el efecto de la fusión, en diciembre de 2017 habría sido del 0,4%.

(3) Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante / Fondos propios medios. Sin el efecto de la fusión, en diciembre de 2017 habría sido del 6,7%.

CUENTA DE RESULTADOS ANUAL - GRUPO BANKIA (EX-BMN) <sup>(1)</sup>

|                                                                                                                                | dic-17 <sup>(1)</sup> | dic-16       | variación s/dic-16 |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------|--------------------|---------------|
|                                                                                                                                |                       |              | Importe            | %             |
| (millones de euros) (*)                                                                                                        |                       |              |                    |               |
| <b>Margen de intereses</b>                                                                                                     | <b>1.943</b>          | <b>2.148</b> | <b>(205)</b>       | <b>(9,6%)</b> |
| Ingresos por dividendos                                                                                                        | 7                     | 4            | 3                  | 68,8%         |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación                                                             | 39                    | 38           | 1                  | 1,7%          |
| Comisiones totales netas                                                                                                       | 850                   | 824          | 26                 | 3,2%          |
| Resultado de operaciones financieras                                                                                           | 368                   | 241          | 127                | 52,6%         |
| Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto) | 310                   | 253          | 56                 | 22,2%         |
| Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto)                                         | 88                    | 42           | 46                 | 111,4%        |
| Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)                                                       | (30)                  | (54)         | 24                 | (44,9%)       |
| Diferencias de cambio                                                                                                          | 10                    | 13           | (3)                | (21,3%)       |
| Otros ingresos y gastos de explotación (neto)                                                                                  | (191)                 | (102)        | (89)               | 86,9%         |
| <b>Margen bruto</b>                                                                                                            | <b>3.027</b>          | <b>3.166</b> | <b>(140)</b>       | <b>(4,4%)</b> |
| Gastos de explotación                                                                                                          | (1.550)               | (1.548)      | (2)                | 0,1%          |
| Gastos de administración                                                                                                       | (1.378)               | (1.387)      | 8                  | (0,6%)        |
| Gastos de personal                                                                                                             | (925)                 | (907)        | (18)               | 2,0%          |
| Otros gastos de administración                                                                                                 | (453)                 | (480)        | 27                 | (5,6%)        |
| Amortizaciones                                                                                                                 | (172)                 | (161)        | (10)               | 6,5%          |
| <b>Resultado de actividades de explotación antes de provisiones</b>                                                            | <b>1.477</b>          | <b>1.619</b> | <b>(142)</b>       | <b>(8,8%)</b> |
| Provisiones o reversión de provisiones                                                                                         | 34                    | (96)         | 131                | -             |
| Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados  | (326)                 | (221)        | (105)              | 47,3%         |
| <b>Resultado de la actividad de explotación</b>                                                                                | <b>1.185</b>          | <b>1.301</b> | <b>(116)</b>       | <b>(8,9%)</b> |
| Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas                                 | (3)                   | 0            | (3)                | -             |
| Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros                                                        | (11)                  | (8)          | (3)                | 32,0%         |
| Otras ganancias y pérdidas                                                                                                     | (103)                 | (302)        | 198                | (65,8%)       |
| <b>Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas</b>                                                      | <b>1.068</b>          | <b>991</b>   | <b>77</b>          | <b>7,8%</b>   |
| Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas                                                                        | (263)                 | (189)        | (74)               | 39,1%         |
| <b>Rdo. después de impuestos procedente de actividades continuadas</b>                                                         | <b>805</b>            | <b>802</b>   | <b>3</b>           | <b>0,4%</b>   |
| Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas                                                              | 0                     | 0            | -                  | -             |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                                                                                                 | <b>805</b>            | <b>802</b>   | <b>3</b>           | <b>0,4%</b>   |
| Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios                                                                    | (11)                  | (2)          | (9)                | 435,7%        |
| <b>Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante</b>                                          | <b>816</b>            | <b>804</b>   | <b>12</b>          | <b>1,4%</b>   |
| <b>Principales indicadores</b>                                                                                                 |                       |              |                    |               |
| Ratio de eficiencia <sup>(2)</sup>                                                                                             | 51,2%                 | 48,9%        | +2,3 p.p.          | 4,8%          |
| ROA <sup>(3)</sup>                                                                                                             | 0,4%                  | 0,4%         | -                  | -             |
| ROE <sup>(4)</sup>                                                                                                             | 6,7%                  | 6,7%         | -                  | -             |

(1) Información financiera que excluye el efecto de la fusión entre Bankia y BMN. Se facilita únicamente a efectos de una mejor explicación de la evolución de la cuenta de resultados del Grupo en términos homogéneos en 2016 y 2017.

(2) (Gastos de administración + Amortizaciones) / Margen bruto.

(3) Resultado del ejercicio / Activos totales medios.

(4) Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante / Fondos propios medios.

## PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA DE GRUPO BANKIA POR SECTORES

|                                             | dic-17<br>Ex-BMN <sup>(1)</sup> | dic-17<br>Grupo <sup>(1)</sup> | dic-16         | variación s/dic -16 |              |
|---------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|----------------|---------------------|--------------|
|                                             |                                 |                                |                | Ex-BMN              | Grupo        |
| (millones de euros) (*)                     |                                 |                                |                |                     |              |
| Administraciones públicas                   | 5.172                           | 5.532                          | 5.365          | (3,6%)              | 3,1%         |
| Otras sociedades financieras                | 2.356                           | 2.847                          | 1.916          | 23,0%               | 48,6%        |
| Sociedades no financieras                   | 28.107                          | 32.241                         | 27.475         | 2,3%                | 17,3%        |
| Hogares                                     | 66.968                          | 82.404                         | 69.920         | (4,2%)              | 17,9%        |
| <b>Préstamos y anticipos a la clientela</b> | <b>102.603</b>                  | <b>123.025</b>                 | <b>104.677</b> | <b>(2,0%)</b>       | <b>17,5%</b> |
| Menos: Dudosos netos de provisiones         | (4.174)                         | (5.547)                        | (4.799)        | (13,0%)             | 15,6%        |
| Menos: Adquisiciones temporales de activos  | (244)                           | (256)                          | (469)          | (47,9%)             | (45,4%)      |
| <b>Cartera crediticia sana</b>              | <b>98.185</b>                   | <b>117.222</b>                 | <b>99.409</b>  | <b>(1,2%)</b>       | <b>17,9%</b> |

(\*) Cifras de las cuentas anuales redondeadas a millones de euros

(1) En 2017 los datos de Grupo son los reportados tras la fusión de Bankia y BMN. Los datos Ex BMN excluyen el efecto de la fusión y se presentan únicamente para permitir una mejor comparación con 2016 en términos de perímetro homogéneo.

## RECURSOS MINORISTAS - GRUPO BANKIA

|                                                    | dic-17<br>Ex-BMN <sup>(1)</sup> | dic-17<br>Grupo <sup>(1)</sup> | dic-16         | variación s/dic -16 |               |
|----------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|----------------|---------------------|---------------|
|                                                    |                                 |                                |                | Ex-BMN              | Grupo         |
| (millones de euros) (*)                            |                                 |                                |                |                     |               |
| <b>Depósitos estrictos de clientes</b>             | <b>97.043</b>                   | <b>120.229</b>                 | <b>98.739</b>  | <b>(1,7%)</b>       | <b>21,8%</b>  |
| Administraciones públicas                          | 3.797                           | 5.678                          | 5.029          | (24,5%)             | 12,9%         |
| Otras sociedades financieras                       | 7.122                           | 9.336                          | 9.974          | (28,6%)             | (6,4%)        |
| Cuentas corrientes                                 | 5.360                           | 5.743                          | 4.936          | 8,6%                | 16,4%         |
| Depósitos a plazo <sup>(2)</sup>                   | 1.763                           | 3.593                          | 5.038          | (65,0%)             | (28,7%)       |
| Sociedades no financieras                          | 12.083                          | 16.186                         | 12.065         | 0,1%                | 34,2%         |
| Cuentas corrientes                                 | 10.115                          | 12.408                         | 8.548          | 18,3%               | 45,2%         |
| Depósitos a plazo                                  | 1.967                           | 3.778                          | 3.517          | (44,1%)             | 7,4%          |
| Hogares                                            | 74.042                          | 89.029                         | 71.671         | 3,3%                | 24,2%         |
| Cuentas corrientes                                 | 43.416                          | 53.677                         | 37.874         | 14,6%               | 41,7%         |
| Depósitos a plazo                                  | 30.625                          | 35.351                         | 33.797         | (9,4%)              | 4,6%          |
| <b>Cédulas hipotecarias singulares</b>             | <b>4.562</b>                    | <b>7.499</b>                   | <b>5.207</b>   | <b>(12,4%)</b>      | <b>44,0%</b>  |
| <b>Cesiones temporales de activos</b>              | <b>205</b>                      | <b>2.668</b>                   | <b>1.209</b>   | <b>(83,0%)</b>      | <b>120,7%</b> |
| <b>Total depósitos de la clientela</b>             | <b>101.810</b>                  | <b>130.396</b>                 | <b>105.155</b> | <b>(3,2%)</b>       | <b>24,0%</b>  |
| Fondos de inversión <sup>(3)</sup>                 | 15.726                          | 15.726                         | 13.617         | 15,5%               | 15,5%         |
| Fondos de pensiones <sup>(3)</sup>                 | 6.738                           | 6.738                          | 6.478          | 4,0%                | 4,0%          |
| <b>Total recursos gestionados fuera de balance</b> | <b>22.464</b>                   | <b>22.464</b>                  | <b>20.096</b>  | <b>11,8%</b>        | <b>11,8%</b>  |

(\*) Cifras de las cuentas anuales redondeadas a millones de euros.

(1) En 2017 los datos de Grupo son los reportados tras la fusión de Bankia y BMN. Los datos Ex BMN excluyen el efecto de la fusión y se presentan únicamente para permitir una mejor comparación con 2016 en términos de perímetro homogéneo.

(2) Excluyen cédulas hipotecarias singulares, que se muestran en epígrafe separado.

(3) Excluyen los recursos de clientes fuera de balance comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al Grupo Bankia.

## Estructura de financiación y liquidez del Grupo Bankia

El Grupo Bankia sigue disfrutando de una estructura de financiación muy sólida que se apoya en la financiación de la actividad crediticia fundamentalmente a través de recursos de clientes. De acuerdo con este modelo de negocio minorista, al cierre de 2017 los depósitos de clientes representaban el 63,6% de las fuentes de financiación externas tras la integración de BMN, operando el Grupo con un LTD ratio estable del 93,9%.

Este equilibrio entre crédito y depósitos, conjuntamente con la liquidez obtenida por las desinversiones en renta fija, han permitido un cambio en las fuentes de financiación del Grupo, aumentando los depósitos y disminuyendo el peso de la financiación mayorista, la operativa repo, los saldos con el BCE y el resto de fuentes de financiación.

Por otra parte, tras la fusión con BMN, el Grupo sigue contando con un cómodo perfil de amortizaciones de deuda, con vencimientos de emisiones mayoristas por un importe de 3.097 millones de euros en 2018 y 4.747 millones de euros en 2019, de los que 5.600 millones de euros son cédulas hipotecarias. Para cubrir dichos vencimientos, así como el calendario de amortizaciones de los próximos años el Grupo Bankia cuenta con un volumen de activos líquidos disponibles que, al cierre de diciembre de 2017 ascendía a 32.827 millones de euros, un volumen que es equivalente al 15,3% de los activos del Grupo y cubre la totalidad de los vencimientos de deuda mayorista.

### FUENTES DE FINANCIACIÓN - GRUPO BANKIA

| (millones de euros) (*)                          | variación s/dic -16   |                      |                |                |               |  | Peso                  |                      |               |
|--------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|----------------|---------------|--|-----------------------|----------------------|---------------|
|                                                  | dic-17                |                      | dic-16         |                |               |  | dic-17                |                      | dic-16        |
|                                                  | Ex-BMN <sup>(1)</sup> | Grupo <sup>(1)</sup> |                | Ex-BMN         | Grupo         |  | Ex-BMN <sup>(1)</sup> | Grupo <sup>(1)</sup> |               |
| <b>Depósitos estrictos de clientes</b>           | <b>97.043</b>         | <b>120.229</b>       | <b>98.739</b>  | <b>(1,7%)</b>  | <b>21,8%</b>  |  | <b>62,3%</b>          | <b>63,6%</b>         | <b>60,0%</b>  |
| Administraciones públicas                        | 3.797                 | 5.678                | 5.029          | (24,5%)        | 12,9%         |  | 2,4%                  | 3,0%                 | 3,1%          |
| Otras sociedades financieras                     | 7.122                 | 9.336                | 9.974          | (28,6%)        | (6,4%)        |  | 4,6%                  | 4,9%                 | 6,1%          |
| Cuentas corrientes                               | 5.360                 | 5.743                | 4.936          | 8,6%           | 16,4%         |  | 3,4%                  | 3,0%                 | 3,0%          |
| Depósitos a plazo                                | 1.763                 | 3.593                | 5.038          | (65,0%)        | (28,7%)       |  | 1,1%                  | 1,9%                 | 3,1%          |
| Sociedades no financieras                        | 12.083                | 16.186               | 12.065         | 0,1%           | 34,2%         |  | 7,8%                  | 8,6%                 | 7,3%          |
| Cuentas corrientes                               | 10.115                | 12.408               | 8.548          | 18,3%          | 45,2%         |  | 6,5%                  | 6,6%                 | 5,2%          |
| Depósitos a plazo                                | 1.967                 | 3.778                | 3.517          | (44,1%)        | 7,4%          |  | 1,3%                  | 2,0%                 | 2,1%          |
| Hogares                                          | 74.042                | 89.029               | 71.671         | 3,3%           | 24,2%         |  | 47,5%                 | 47,1%                | 43,5%         |
| Cuentas corrientes                               | 43.416                | 53.677               | 37.874         | 14,6%          | 41,7%         |  | 27,9%                 | 28,4%                | 23,0%         |
| Depósitos a plazo                                | 30.625                | 35.351               | 33.797         | (9,4%)         | 4,6%          |  | 19,7%                 | 18,7%                | 20,5%         |
| <b>Financiación mayorista</b>                    | <b>25.368</b>         | <b>26.521</b>        | <b>27.161</b>  | <b>(6,6%)</b>  | <b>(2,4%)</b> |  | <b>16,3%</b>          | <b>14,0%</b>         | <b>16,5%</b>  |
| Depósitos de entidades de crédito <sup>(2)</sup> | 6.451                 | 6.736                | 7.315          | (11,8%)        | (7,9%)        |  | 4,1%                  | 3,6%                 | 4,4%          |
| Valores representativos de deuda emitidos        | 18.916                | 19.785               | 19.846         | (4,7%)         | (0,3%)        |  | 12,1%                 | 10,5%                | 12,1%         |
| <b>Cédulas hipotecarias singulares</b>           | <b>4.562</b>          | <b>7.499</b>         | <b>5.207</b>   | <b>(12,4%)</b> | <b>44,0%</b>  |  | <b>2,9%</b>           | <b>4,0%</b>          | <b>3,2%</b>   |
| <b>Cesiones temporales</b>                       | <b>15.147</b>         | <b>18.225</b>        | <b>17.887</b>  | <b>(15,3%)</b> | <b>1,9%</b>   |  | <b>9,7%</b>           | <b>9,6%</b>          | <b>10,9%</b>  |
| <b>Bancos centrales</b>                          | <b>12.816</b>         | <b>15.356</b>        | <b>14.969</b>  | <b>(14,4%)</b> | <b>2,6%</b>   |  | <b>8,2%</b>           | <b>8,1%</b>          | <b>9,1%</b>   |
| <b>Resto</b>                                     | <b>860</b>            | <b>1.067</b>         | <b>673</b>     | <b>27,8%</b>   | <b>58,7%</b>  |  | <b>0,6%</b>           | <b>0,6%</b>          | <b>0,4%</b>   |
| <b>Total fuentes de financiación externas</b>    | <b>155.795</b>        | <b>188.898</b>       | <b>164.636</b> | <b>(5,4%)</b>  | <b>14,7%</b>  |  | <b>100,0%</b>         | <b>100,0%</b>        | <b>100,0%</b> |

(\*) Cifras de las cuentas anuales redondeadas a millones de euros

(1) En 2017 los datos de Grupo son los reportados tras la fusión de Bankia y BMN. Los datos Ex BMN excluyen el efecto de la fusión y se presentan únicamente para permitir una mejor comparación con 2016 en términos de perímetro homogéneo.

(2) Incluye depósitos interbancarios, depósitos de colaterales y otros depósitos de entidades de crédito

La fortaleza financiera alcanzada por el Grupo se ha traducido en nuevas mejoras del rating, de manera que en febrero de 2017 la agencia Standard & Poor's elevó la calificación a largo

plazo de Bankia desde BB+ a BBB-, con lo que al cierre de 2017 Bankia vuelve a contar con el grado de inversión por parte de las tres agencias a las que la Entidad tiene solicitada su calificación.

- **Solvencia del Grupo Bankia**

A cierre de diciembre 2017, la ratio de CET 1 Phase In de Grupo Bankia se ha situado en el 14,15%, una vez absorbido el impacto negativo (-283 pbs) que ha supuesto la fusión con BMN, principalmente por la integración de su balance. Este nivel de capital de mayor calidad, sitúa a Grupo Bankia entre las entidades más solventes del sector financiero español, con un exceso de capital de 628 puntos básicos sobre el requerimiento mínimo de capital CET 1 SREP comunicado por el BCE a Grupo Bankia para el ejercicio 2017 (7,875%) y de 559 puntos básicos sobre los requerimientos regulatorios para 2018 (8,563%). El hecho de que Bankia cuente con una posición de capital holgada, muy superior a los mínimos regulatorios, ha evitado a la Entidad la necesidad de acudir a los mercados para financiar la fusión con BMN.

La fortaleza en capital del Grupo está impulsada por su modelo de generación orgánica de capital, en el que la capitalización de beneficios y el crecimiento selectivo en los segmentos de negocio que Bankia considera estratégicos por su mayor calidad crediticia, constituyen los principales vectores de esta solidez en solvencia. Al mismo tiempo, Bankia prosigue con un paulatino proceso de desapalancamiento de balance que incide de forma positiva en su solvencia.

Adicionalmente, en 2017, Grupo Bankia ha reforzado su base de Total Capital a través de emisiones de instrumentos de capital computables, a las que se añaden los instrumentos de Tier 2 aportados por BMN tras la fusión. En este sentido, hay que destacar la emisión de bonos subordinados Tier 2 por importe de 500 millones de euros realizada en marzo, que tuvo un impacto positivo en el momento de la emisión de +66 puntos básicos a nivel de Total Solvencia. Adicionalmente, en julio de 2017, Bankia realizó una emisión de bonos perpetuos contingentes convertibles en acciones ordinarias de Bankia (AT1) por importe de 750 millones de euros, computables como Capital de Nivel 1 Adicional. Esta emisión ha tenido un impacto estimado de +100 puntos básicos a nivel de Capital de Nivel 1 Adicional y de Total Solvencia. Con estas emisiones, Grupo Bankia ha incrementado su base de instrumentos con capacidad de absorción de pérdidas de cara a la futura exigencia regulatoria del MREL contemplada en la directiva BRRD.

De esta forma, a 31 de diciembre de 2017, la ratio de Total Capital Phase In del Grupo Bankia ascendió a 16,84%, una vez absorbido el impacto negativo (-322 pbs) que ha supuesto la fusión con BMN a nivel de Total Capital. Este nivel supone un exceso de 547 puntos básicos sobre los requerimientos mínimos a nivel Total Capital SREP para 2017 (11,375%) y de 478 puntos básicos sobre la exigencia regulatoria mínima para 2018 (12,063%).

Esta fortaleza en solvencia demuestra la capacidad del Grupo Bankia para generar capital de forma sostenible y compatible con el pago de dividendos a sus accionistas.

### • Morosidad y cobertura del Grupo Bankia

El Grupo Bankia lleva a cabo una gestión proactiva y anticipada del riesgo de crédito con el objetivo de contener el flujo de entrada de morosos y mantener niveles prudentes de coberturas. Esta gestión ha posibilitado que en el ejercicio 2017 las principales variables relacionadas con la calidad crediticia de los activos hayan continuado evolucionado de forma muy positiva. Aislado el efecto de la integración de BMN en 2017, los riesgos dudosos han disminuido un 15,1% desde el cierre de diciembre del año anterior mientras que la ratio de morosidad ha bajado en 1,3 puntos porcentuales hasta situarse en el 8,5% al cierre de diciembre de 2017 (8,9% tras la integración de BMN). Esta positiva evolución está directamente relacionada con el perfil de riesgo bajo del balance, la elevada calidad de los activos y el fortalecimiento de la cultura de riesgos del Grupo en los últimos años, que ha reducido las entradas en mora y ha mejorado la gestión de las recuperaciones.

### MOROSIDAD Y COBERTURA - GRUPO BANKIA

|                                                | dic-17<br>Ex-BMN <sup>(1)</sup> | dic-17<br>Grupo <sup>(1)</sup> | dic-16       | variación s/dic-16 |                   |
|------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------|--------------------|-------------------|
|                                                |                                 |                                |              | Ex-BMN             | Grupo             |
| (millones de euros y %) (*)                    |                                 |                                |              |                    |                   |
| Saldos dudosos                                 | 9.740                           | 12.117                         | 11.476       | (15,1%)            | 5,6%              |
| Riesgos totales                                | 114.811                         | 136.353                        | 117.330      | (2,1%)             | 16,2%             |
| <b>Ratio de morosidad total <sup>(2)</sup></b> | <b>8,5%</b>                     | <b>8,9%</b>                    | <b>9,8%</b>  | <b>(1,3) p.p.</b>  | <b>(0,9) p.p.</b> |
| <b>Provisiones totales</b>                     | <b>5.221</b>                    | <b>6.151</b>                   | <b>6.323</b> | <b>(17,4%)</b>     | <b>(2,7%)</b>     |
| Vigilancia especial                            | 400                             | 475                            | 388          | 3,1%               | 22,4%             |
| Genérica                                       | 270                             | 316                            | 265          | 2,1%               | 19,6%             |
| Específica                                     | 4.544                           | 5.340                          | 5.639        | (19,4%)            | (5,3%)            |
| Riesgo país                                    | 6                               | 6                              | 17           | (63,1%)            | (62,9%)           |
| Renta fija                                     | 2                               | 14                             | 15           | (88,8%)            | (6,9%)            |
| <b>Ratio de cobertura</b>                      | <b>53,6%</b>                    | <b>50,8%</b>                   | <b>55,1%</b> | <b>(1,5) p.p.</b>  | <b>(4,3) p.p.</b> |

(\*) Cifras redondeadas a millones de euros.

(1) En 2017 los datos de Grupo son los reportados tras la fusión de Bankia y BMN. Los datos Ex BMN excluyen el efecto de la fusión y se presentan únicamente para permitir una mejor comparación con 2016 en términos de perímetro homogéneo.

(2) Ratio de morosidad: dudosos del crédito a la clientela, renta fija y pasivos contingentes/riesgos del crédito a la clientela, renta fija y pasivos contingentes.

La estrategia de reducción de activos problemáticos se ha extendido también al volumen de inmuebles adjudicados, que desde diciembre de 2016 ha descendido en un 14,5% sin tener en cuenta la incorporación al balance de los activos de BMN.

### 3.- ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ DE BFA

Desde el 1 de enero de 2015, tras la pérdida de condición de entidad de crédito de BFA, entró en vigor un contrato entre Bankia y BFA que pone a disposición de ésta última los mecanismos de liquidez y financiación que aseguren la financiación estructural y permanente de la cartera de

activos líquidos de BFA, siempre en condiciones de mercado y con garantías suficientes. El contrato de prestación de diferentes servicios (tesorería, gestión de liquidez y gestión de balance) con Bankia permite a BFA mantener identificada, controlada y monitorizada diariamente su posición de liquidez.

En 2017, además de los dividendos cobrados por su participación en Bankia, la principal fuente de financiación de BFA han sido los repos contratados en mercado con entidades bancarias y con Bankia. En este sentido, la financiación mediante repos con Bankia se lleva a cabo en condiciones normales de mercado, aplicando el coste habitual a este tipo de operativa y los descuentos que el mercado aplicaría a los colaterales entregados. Al cierre del ejercicio el volumen total de financiación en repo con Bankia y otras entidades bancarias ascendía a 47 millones de euros y 1.867 millones de euros respectivamente. Adicionalmente, durante 2017 BFA se ha financiado con una cuenta de crédito de 500 millones de euros concedida por Bankia que le permitió cubrir los déficits de liquidez originados durante el año por los pagos de impuestos y las contingencias asociadas a las demandas por instrumentos híbridos. La cuenta de crédito se canceló en el mes de diciembre con la liquidez que obtuvo BFA por la venta de un 7% de su participación en Bankia (818 millones de euros).

Por lo que hace referencia al Grupo BFA en su conjunto, en la siguiente tabla se resume cuáles eran las principales fuentes de financiación ajena del Grupo al cierre de 2017 así como su evolución con respecto a 2016 aislando el efecto de la integración de los pasivos de BMN como consecuencia de la fusión:

**FUENTES DE FINANCIACIÓN - GRUPO BFA**

| (millones de euros)                              | variación s/dic -16   |                      |                |                |               | Peso                  |                      |               |
|--------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|----------------|---------------|-----------------------|----------------------|---------------|
|                                                  | dic-17                | dic-17               | dic-16         |                |               | dic-17                | dic-17               | dic-16        |
|                                                  | Ex-BMN <sup>(1)</sup> | Grupo <sup>(1)</sup> |                | Ex-BMN         | Grupo         | Ex-BMN <sup>(1)</sup> | Grupo <sup>(1)</sup> |               |
| <b>Depósitos estrictos de clientes</b>           | <b>97.032</b>         | <b>120.218</b>       | <b>98.608</b>  | <b>(1,6%)</b>  | <b>21,9%</b>  | <b>61,5%</b>          | <b>63,0%</b>         | <b>59,2%</b>  |
| Administraciones públicas                        | 3.788                 | 5.670                | 4.902          | (22,7%)        | 15,7%         | 2,4%                  | 3,0%                 | 2,9%          |
| Otras sociedades financieras                     | 7.122                 | 9.336                | 9.974          | (28,6%)        | (6,4%)        | 4,5%                  | 4,9%                 | 6,0%          |
| Cuentas corrientes                               | 5.360                 | 5.743                | 4.936          | 8,6%           | 16,4%         | 3,4%                  | 3,0%                 | 3,0%          |
| Depósitos a plazo                                | 1.763                 | 3.593                | 5.038          | (65,0%)        | (28,7%)       | 1,1%                  | 1,9%                 | 3,0%          |
| Sociedades no financieras                        | 12.079                | 16.183               | 12.062         | 0,1%           | 34,2%         | 7,7%                  | 8,5%                 | 7,2%          |
| Cuentas corrientes                               | 10.112                | 12.405               | 8.545          | 18,3%          | 45,2%         | 6,4%                  | 6,5%                 | 5,1%          |
| Depósitos a plazo                                | 1.967                 | 3.778                | 3.517          | (44,1%)        | 7,4%          | 1,2%                  | 2,0%                 | 2,1%          |
| Hogares                                          | 74.042                | 89.029               | 71.671         | 3,3%           | 24,2%         | 47,0%                 | 46,7%                | 43,0%         |
| Cuentas corrientes                               | 43.416                | 53.677               | 37.874         | 14,6%          | 41,7%         | 27,5%                 | 28,1%                | 22,7%         |
| Depósitos a plazo                                | 30.625                | 35.351               | 33.797         | (9,4%)         | 4,6%          | 19,4%                 | 18,5%                | 20,3%         |
| <b>Financiación mayorista</b>                    | <b>25.368</b>         | <b>26.521</b>        | <b>27.161</b>  | <b>(6,6%)</b>  | <b>(2,4%)</b> | <b>16,1%</b>          | <b>13,9%</b>         | <b>16,3%</b>  |
| Depósitos de entidades de crédito <sup>(2)</sup> | 6.452                 | 6.736                | 7.315          | (11,8%)        | (7,9%)        | 4,1%                  | 3,5%                 | 4,4%          |
| Valores representativos de deuda emitidos        | 18.916                | 19.785               | 19.846         | (4,7%)         | (0,3%)        | 12,0%                 | 10,4%                | 11,9%         |
| <b>Cédulas hipotecarias singulares</b>           | <b>4.562</b>          | <b>7.499</b>         | <b>5.207</b>   | <b>(12,4%)</b> | <b>44,0%</b>  | <b>2,9%</b>           | <b>3,9%</b>          | <b>3,1%</b>   |
| <b>Cesiones temporales</b>                       | <b>17.014</b>         | <b>20.093</b>        | <b>20.095</b>  | <b>(15,3%)</b> | <b>(0,0%)</b> | <b>10,8%</b>          | <b>10,5%</b>         | <b>12,1%</b>  |
| <b>Bancos centrales</b>                          | <b>12.816</b>         | <b>15.356</b>        | <b>14.969</b>  | <b>(14,4%)</b> | <b>2,6%</b>   | <b>8,1%</b>           | <b>8,0%</b>          | <b>9,0%</b>   |
| <b>Resto</b>                                     | <b>872</b>            | <b>1.079</b>         | <b>667</b>     | <b>30,7%</b>   | <b>61,8%</b>  | <b>0,6%</b>           | <b>0,6%</b>          | <b>0,4%</b>   |
| <b>Total fuentes de financiación externas</b>    | <b>157.664</b>        | <b>190.766</b>       | <b>166.708</b> | <b>(5,4%)</b>  | <b>14,4%</b>  | <b>100,0%</b>         | <b>100,0%</b>        | <b>100,0%</b> |

(\*) Cifras de las cuentas anuales redondeadas a millones de euros.

(1) En 2017 los datos de Grupo son los reportados tras la fusión con BMN. Los datos Ex-BMN excluyen el efecto de la fusión y se presentan únicamente para permitir una mejor comparación con 2016 en términos de perímetro homogéneo.

(2) Incluye depósitos interbancarios, depósitos de colaterales y otros depósitos de entidades de crédito.

En las notas 3.2 y 3.3 de las cuentas anuales consolidadas de Grupo BFA cerradas a 31 de diciembre de 2017 se detallan las políticas de gestión de la liquidez del Grupo BFA y se incluye información sobre los vencimientos de activos y pasivos financieros que permite proyectar el saldo de liquidez a diferentes plazos.

#### **4.- GESTIÓN DEL RIESGO EN EL GRUPO BFA**

La gestión del riesgo es un pilar estratégico de la organización, cuyo principal objetivo es preservar la solidez financiera y patrimonial del Grupo, impulsando la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con los niveles de tolerancia al riesgo determinados por los órganos de gobierno. A su vez, facilita las herramientas que permiten la valoración, el control y seguimiento del riesgo solicitado y autorizado, la gestión de la morosidad y la recuperación de los riesgos impagados.

En este marco de referencia, en 2015 culminó un proyecto de transformación de la función de riesgos para mejorar la calidad de la información y aportar mejores herramientas, con el objetivo de homologarla a las mejores prácticas nacionales e internacionales. El plan concluido en 2015 fijó los principios generales de la función de riesgos (ámbito global, independencia y compromiso de la Alta Dirección entre otros) y creó un modelo de organizativo integral de todo el ciclo de la vida del riesgo.

Estos avances enlazan con el Plan de Transformación 2016-2018, que profundiza en la mejora de la gestión del riesgo en aspectos clave como son la optimización del modelo de recuperaciones del Grupo, la dinamización del crédito sano, un sistema de alertas tempranas que permita detectar con antelación los deterioros potenciales del riesgo, la orientación del negocio hacia la maximización del valor económico y la formación en materia de riesgos.

En la nota 3 de las cuentas anuales del Grupo BFA cerradas a 31 de diciembre de 2017 se detallan los órganos de gobierno que tienen delegada la responsabilidad de la supervisión y control de los riesgos del Grupo, así como los principios generales, el modelo organizativo, las políticas y los métodos de control y medición de los distintos riesgos a los que está sujeto el Grupo como consecuencia de su actividad, por lo que en este epígrafe se comentará, en líneas generales, el resultado de la gestión y los principales indicadores que permiten evaluar la evolución de dichos riesgos en el ejercicio 2017.

##### **4.1.- Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como el riesgo de pérdida asumido por el Grupo BFA como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad bancaria en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito es un proceso integral, que cubre desde la concesión de los préstamos o créditos hasta la extinción del riesgo, bien por vencimiento, bien por el proceso de

recuperación y venta de activos en caso de adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. La gestión del riesgo de crédito se realiza mediante las tareas de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes del Grupo.

Las variables utilizadas en la medición del riesgo de crédito por el Grupo BFA se basan en modelos internos: la probabilidad de incumplimiento, la exposición en caso de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento (severidad). Estas variables permiten un análisis ex ante del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico requerido.

#### • Perfil de riesgo y composición de los activos

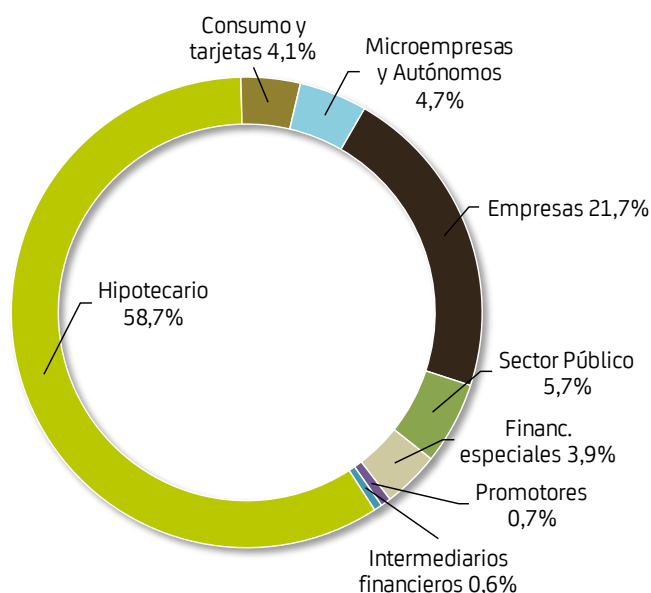
Dada su actividad y su modelo de negocio, el perfil de Riesgos del Grupo BFA presenta un claro predominio del riesgo de crédito en relación a los restantes riesgos a los que está expuesto por la naturaleza de sus negocios. En la siguiente tabla se muestra la distribución por carteras de los requerimientos de capital regulatorio y pérdida esperada de la exposición al crédito del Grupo BFA a 31 de diciembre de 2017:

|                              | dic-17              |                  |
|------------------------------|---------------------|------------------|
| Nombre segmento              | Capital Regulatorio | Pérdida Esperada |
| Organismos                   | 59,9                | 121,6            |
| Bancos e intermediarios      | 179,6               | 31,9             |
| Empresas                     | 1.601,8             | 2.322,9          |
| Promotores                   | 72,8                | 531,4            |
| Minorista:                   | 2.150,2             | 2.381,1          |
| <i>Hipotecario</i>           | 1.707,0             | 1.815,4          |
| <i>Consumo</i>               | 169,0               | 102,8            |
| <i>Tarjetas</i>              | 78,1                | 38,6             |
| <i>Microemp. y autónomos</i> | 196,0               | 424,4            |
| Renta Variable               | 17,2                | 0,7              |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>4.081,5</b>      | <b>5.389,5</b>   |

Las principales características del perfil del riesgo de crédito del Grupo y su evolución en el ejercicio 2017 según datos de la cartera inventariada (no se incluyen posiciones de las participadas financieras) se resumen en los siguientes puntos:

- El crédito a la clientela mantiene una estructura similar a la del cierre del ejercicio 2016, con una distribución 33%-67% entre el segmento mayorista, incluyendo sector público, y el minorista.

- El peso de la cartera relacionada con la promoción inmobiliaria sobre el total de la inversión crediticia se sitúa en el 0,7%.
- Un 58,7% del total de la inversión crediticia corresponde a la cartera hipotecaria. La segunda mayor cartera corresponde a empresas con un peso del 21,7% sobre el total, seguida de la cartera de préstamos a Instituciones y Organismos públicos (5,7% de la cartera total).
- Al cierre de diciembre de 2017 el 45% de la inversión dudosa se clasifica como tal por criterios subjetivos o está en periodo de cura. Esto significa que sobre esta cartera no existe una deuda vencida que implique una situación de morosidad objetiva o que se ha llegado a un acuerdo de refinanciación con los clientes y existe, por tanto, una aparente voluntad de pago que se ha de verificar durante un periodo de, al menos, doce meses, pero que puede extenderse a todo el periodo de carencia cuando éste aplique.



En cuanto a la distribución del perfil de vencimientos de la exposición crediticia, ésta se detalla en la nota 3.3 de las cuentas anuales consolidadas cerradas a 31 de diciembre de 2017 (tabla de plazos residuales). Una gran parte del crédito a la clientela (61,9%) tiene un vencimiento superior a cinco años, lo que se explica por el importante volumen de financiación hipotecaria para adquisición de vivienda, cuyos plazos de contratación son habitualmente altos.

#### • Calidad de los activos: evolución de los saldos dudosos, morosidad y cobertura

El Grupo BFA lleva a cabo una gestión proactiva y anticipada del riesgo de crédito con el objetivo de contener el flujo de entrada de morosos y mantener niveles prudentes de coberturas. Esta gestión ha posibilitado que en el ejercicio 2017 las principales variables relacionadas con la calidad crediticia de los activos hayan continuado evolucionado de forma muy positiva.

En diciembre de 2017 los **riesgos dudosos** del Grupo han totalizado 12.181 millones de euros frente a los 11.558 millones de euros que se registraron en 2016. Este incremento es consecuencia de la integración de los activos de BMN tras el proceso de fusión completado en el cuarto trimestre de 2017. Por su parte la ratio de mora se ha situado en el 8,9%.

No obstante, sin considerar la integración de BMN, los riesgos dudosos del Grupo han vuelto a experimentar una nueva reducción, retrocediendo un 15,2% (1.754 millones de euros) desde el cierre de 2016 hasta totalizar 9.804 millones de euros al finalizar diciembre de 2017. Esta mejora se explica, fundamentalmente, por la progresiva disminución de las nuevas entradas de dudosos, el refuerzo de la gestión de seguimiento y recuperaciones y, en menor medida, por el proceso de venta de carteras dudosas y muy dudosas durante el año. En consecuencia, ha continuado mejorando la **tasa de mora** hasta situarse en el 8,5% al cierre de diciembre de 2017 sin considerar el efecto de la fusión con BMN, lo que supone una disminución de 1,3 puntos porcentuales en términos comparativos homogéneos respecto al nivel registrado en diciembre de 2016.

### MOROSIDAD Y COBERTURA - GRUPO BFA

|                                                | dic-17<br>Ex-BMN <sup>(1)</sup> | dic-17<br>Grupo <sup>(1)</sup> | dic-16       | variación s/ dic-16 |                   |
|------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------|---------------------|-------------------|
|                                                |                                 |                                |              | Ex-BMN              | Grupo             |
| (millones de euros y %)                        |                                 |                                |              |                     |                   |
| Saldos Dudosos                                 | 9.804                           | 12.181                         | 11.558       | (15,2%)             | 5,4%              |
| Riesgos Totales                                | 114.825                         | 136.367                        | 117.355      | (2,2%)              | 16,2%             |
| <b>Ratio de Morosidad Total <sup>(2)</sup></b> | <b>8,5%</b>                     | <b>8,9%</b>                    | <b>9,8%</b>  | <b>(1,3) p.p.</b>   | <b>(0,9) p.p.</b> |
| Provisiones Totales                            | 5.285                           | 6.215                          | 6.405        | (17,5%)             | (3,0%)            |
| Vigilancia especial                            | 400                             | 475                            | 388          | 3,1%                | 22,4%             |
| Genérica                                       | 270                             | 316                            | 265          | 2,1%                | 19,6%             |
| Específica                                     | 4.607                           | 5.404                          | 5.721        | (19,5%)             | (5,5%)            |
| Riesgo país                                    | 6                               | 6                              | 17           | (63,1%)             | (62,9%)           |
| Renta fija                                     | 2                               | 14                             | 15           | (88,8%)             | (6,9%)            |
| <b>Ratio de Cobertura</b>                      | <b>53,9%</b>                    | <b>51,0%</b>                   | <b>55,4%</b> | <b>(1,5) p.p.</b>   | <b>(4,4) p.p.</b> |

(\*) Cifras redondeadas a millones de euros.

(1) En 2017 los datos de Grupo son los reportados tras la fusión con BMN. Los datos Ex-BMN excluyen el efecto de la fusión y se presentan únicamente para permitir una mejor comparación con 2016 en términos de perímetro homogéneo.

(2) Ratio de Morosidad: dudosos del crédito a la clientela, renta fija y pasivos contingentes/riesgos del crédito a la clientela, renta fija y pasivos contingentes.

Al cierre de 2017, el Grupo BFA contaba con una cartera de operaciones refinanciadas de 12.608 millones de euros en términos brutos tras la fusión con BMN. El 58,9% de los créditos refinanciados ya estaban clasificados como dudosos, contando con una cobertura del 43,6%.

La mejora en el perfil de riesgo de las carteras y los adecuados niveles de cobertura de las mismas contribuirán a alcanzar uno de los objetivos principales de la gestión del riesgo del Grupo BFA: crecer en rentabilidad en los próximos ejercicios manteniendo acotado el coste del riesgo.

- **Riesgo de crédito por la actividad en derivados**

El Grupo BFA está expuesto a riesgo de crédito, derivado de su actividad en los mercados financieros, y más concretamente por la exposición en derivados OTC (over the counter). Es, lo que se denomina, riesgo de contrapartida.

La metodología empleada para estimar el riesgo de contrapartida consiste en calcular la EAD ("exposure at default") como la suma del valor de mercado presente más el valor potencial futuro. Con esto, se persigue obtener para cada una de las operaciones, la máxima pérdida esperada.

No obstante, y con el fin de mitigar la mayor parte de estos riesgos, el Grupo BFA cuenta, entre otras, con herramientas de mitigación tales como acuerdos de liquidación anticipada (break clause), compensación entre posiciones acreedoras y deudoras (netting), colateralización por el valor de mercado de los derivados o la compensación de derivados.

Al cierre de diciembre de 2017 existían 1.666 acuerdos de compensación (netting) y 247 de garantía (137 derivados, 96 repos y 14 préstamos de valores). A esa misma fecha, las cifras más significativas en cuanto a la cuantificación de la actividad en derivados son las siguientes:

- Exposición original o máxima: 19.563 millones de euros.
- Exposición aplicando mitigantes por compensación: 6.210 millones de euros.
- Exposición neta, tras aplicar todos los mitigantes: 1.360 millones de euros.

Como se puede observar, el riesgo de contraparte por la actividad de derivados se minora en un 93,05% al aplicar los acuerdos de compensación y acuerdos de garantía de derivados.

#### **4.2.-Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para atender las obligaciones de pago comprometidas, tanto esperadas como inesperadas, para un horizonte temporal determinado, y una vez considerada la posibilidad de que el Grupo logre liquidar sus activos en condiciones de coste y tiempo aceptables. En la gestión activa del riesgo de liquidez, el Grupo BFA se basa en tres ejes principales:

- El primero, es el gap de liquidez, consistente en clasificar las operaciones de activo y de pasivo por plazos de vencimiento teniendo en cuenta el vencimiento residual. Este cálculo se realiza tanto para la actividad comercial recurrente, como para las necesidades de financiación de las carteras estructurales de la Entidad.
- El segundo eje corresponde a la estructura de la financiación, y aquí se identifica tanto la relación entre financiación a corto y a largo plazo, como la diversificación de la actividad de financiación por tipos de activos, contrapartidas y otras categorizaciones.

- En tercer lugar, siguiendo el futuro enfoque regulatorio de ratios estresadas, el Grupo fija métricas que permitan la anticipación y visión con un horizonte temporal más amplio, de las ratios regulatorias citadas.

Acompañando a las diferentes métricas, el Grupo tiene claramente establecido un Plan de Contingencia, con identificación de los mecanismos de alerta y los procedimientos a seguir en caso de que sea necesario activarlo.

En las notas 3.2 y 3.3 de las cuentas anuales del Grupo BFA cerradas a diciembre de 2017 se incluye información relativa a los plazos remanentes de vencimiento de las emisiones del Grupo, clasificadas por instrumento de financiación, así como el desglose de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento remanentes contractuales a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Como complemento al seguimiento del riesgo de liquidez en condiciones normales de negocio, se ha diseñado un marco de actuación que permite prevenir y gestionar eventos de tensión de liquidez. La piedra angular de éste es el Plan de Contingencia de Liquidez (PCL), que define tanto los comités responsables del seguimiento y activación del PCL como un protocolo en el que se determinan responsabilidades, flujos de comunicación internos y externos, así como planes de actuación potenciales que permitan reconducir el perfil de riesgo dentro de los límites de tolerancia del Grupo.

El PCL se acompaña con el establecimiento de métricas en forma de alertas específicas de seguimiento del PCL, así como por el desarrollo de métricas complementarias a los indicadores de riesgo de liquidez y financiación regulatorios, LCR (por sus siglas en inglés Liquidity Coverage Ratio) y NSFR (por sus siglas en inglés Net Stable Funding Ratio). Estas ratios llevan incorporados escenarios de estrés que tensionan tanto la capacidad de mantener las fuentes de liquidez y financiación disponibles (depósitos mayoristas y minoristas, financiación en mercados de capitales) como la forma de aplicar esos recursos (renovación de préstamos, activación no programada de líneas de liquidez contingentes, etc.).

En el caso particular del LCR, el escenario está vinculado a un período de supervivencia de 30 días, y las hipótesis regulatorias con las que se construyen el indicador se circunscriben exclusivamente a ese período. Tras la fusión con BMN, a 31 de diciembre de 2017, el LCR regulatorio del Grupo (177%) se situaba dentro de los límites de riesgo de la Entidad y por encima del nivel de apetito del MAR (130%). En cuanto al ratio de financiación estable (NSFR), se encuentra en periodo de revisión por parte de la Unión Europea y pasará a formar parte de los estándares mínimos después de la aprobación de la nueva CRR ("Capital Requirements Regulation") con una exigencia de al menos un 100%. En la actualidad el Grupo prevé cumplir con los requisitos mínimos exigibles regulatoriamente.

#### 4.3.-Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial que produciría una posible evolución adversa de los precios de los instrumentos financieros con los que el Grupo BFA opera. Los límites se establecen en función de varias medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de stop-loss) y tamaño de la posición.

La Dirección de Riesgos de Mercado y Operacionales es un área independiente de las unidades de negocio integrada en la Dirección Corporativa de Riesgos. En relación al riesgo de mercado en actividad de negociación esta dirección realiza las siguientes funciones: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar periódicamente al comité correspondiente sobre los distintos riesgos de mercado; y por último, controlar el riesgo del modelo.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés viene determinado por la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo (o para determinadas partidas fuera del balance) que pueden repercutir en la estabilidad de los resultados del Grupo. Los movimientos en los tipos de interés repercuten en el margen de intereses del Grupo, desde una perspectiva de corto y medio plazo, así como en su valor económico, desde una óptica de largo plazo. La intensidad del impacto depende, en gran medida, de la diferente estructura de vencimientos y reprecitaciones de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance. La gestión de este riesgo se encamina a proporcionar estabilidad al margen de intereses manteniendo unos niveles de solvencia adecuados de acuerdo a la tolerancia al riesgo del Grupo.

La evolución de los tipos de interés depende de determinados factores que escapan al control del Grupo BFA, tales como la regulación del sector financiero, las políticas monetarias desarrolladas por el BCE y la situación política e internacional, entre otros.

La gestión del riesgo de interés estructural, al igual que el resto de riesgos, se basa en un esquema claro de separación de roles y responsabilidades. Los principios, métricas y límites aprobados por el Consejo de Administración son monitorizados por la Dirección de Riesgos Estructurales, perteneciente a la Dirección de Riesgos de Mercado y Operacionales, que a su vez es parte de la Dirección Corporativa de Riesgos.

Mensualmente se reporta al COAP información sobre la situación del riesgo estructural de balance tanto en términos de Valor Económico (sensibilidades a distintos escenarios y VaR) como de Margen de Intereses (proyecciones de Margen Financiero ante distintos escenarios de tipos de interés para horizontes a 1 y 3 años). Al menos trimestralmente el Consejo de Administración es

informado a través de la Comisión Consultiva de Riesgos sobre la situación y seguimiento de los límites. En caso de exceso se reporta de forma inmediata al Consejo a través de la Comisión Consultiva de Riesgos. Adicionalmente, la información elaborada para el COAP se reporta, por la Dirección de Gestión Global del Riesgo, junto con el resto de riesgos a la Alta Dirección del Grupo.

Conforme a la normativa de Banco de España, se controla la sensibilidad del margen de intereses y el valor patrimonial a movimientos paralelos en los tipos de interés (actualmente  $\pm 200$  puntos básicos). Adicionalmente, se elaboran diferentes escenarios de sensibilidad, a partir de los tipos implícitos de mercado, comparándolos con movimientos no paralelos de las curvas de tipos de interés que alteran la pendiente de las distintas referencias de las masas de balance.

- **Otros riesgos de mercado**

Surgen ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros debido a la variación de los factores de riesgo de mercado adicionales al riesgo de tipo de interés (precios de renta variable, tipos de cambio o diferenciales de crédito). Este riesgo se genera a partir de las posiciones de Tesorería y Mercados de Capitales y puede gestionarse mediante la contratación de otros instrumentos financieros.

- **Medición y seguimiento del riesgo de mercado**

Para la medición del riesgo de mercado se utilizan principalmente dos métricas: el VaR (Value at Risk), que proporciona una predicción de la pérdida máxima que se puede sufrir en un intervalo de tiempo con un determinado nivel de confianza, y la sensibilidad, que expresa el impacto en la valoración de los instrumentos financieros de los cambios en los distintos factores de riesgo. Estas métricas se complementan con análisis de escenarios, que consisten en obtener el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la actividad de negociación.

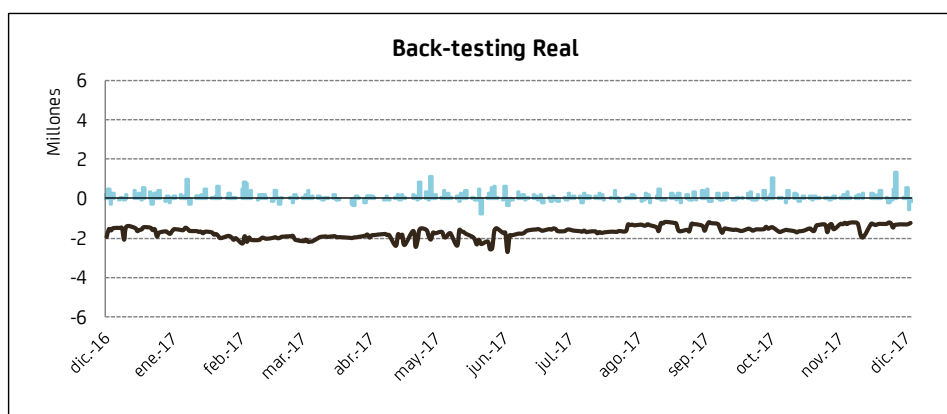
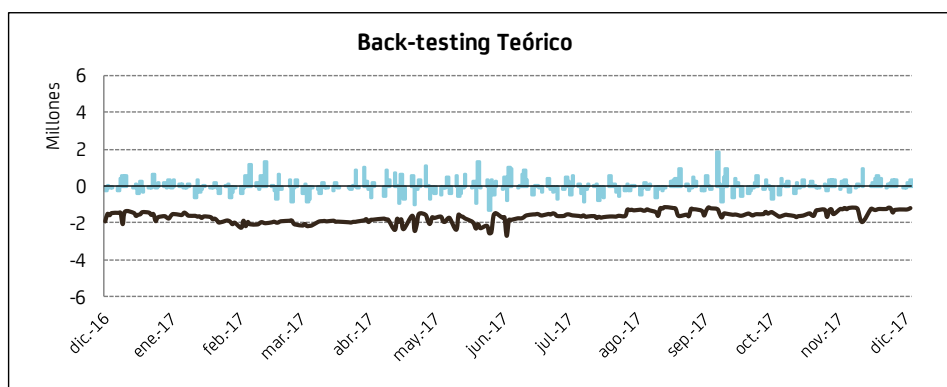
El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la exposición máxima al riesgo de mercado aprobada anualmente por la alta dirección y que se distribuyen entre las diferentes áreas y centros de negocio.

*a) Valor en riesgo (VaR) y pruebas de validación (back-testing)*

El método de cálculo empleado para medir el VaR es simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día, con al menos un año de observaciones de datos de mercado.

Para contrastar la bondad del modelo se realizan diariamente pruebas de control a posteriori (backtesting). El ejercicio consiste en comparar los resultados reales de pérdidas con la pérdida estimada por la medición de VaR. Tal y como exige la regulación se realizan dos pruebas, una aplicada a cambios hipotéticos del valor de la cartera comparando el VaR diario con los

resultados obtenidos sin tener en cuenta los cambios en las posiciones de la cartera y otra aplicada a cambio reales comparando el VaR diario con los resultados netos del día sin comisiones.



Las pruebas de contraste realizadas en 2017 confirman el correcto funcionamiento del modelo de medición del VaR empleado por el Grupo BFA de acuerdo a las hipótesis utilizadas, no habiéndose producido ningún exceso durante el año.

El alcance de la autorización de los modelos internos por parte del Banco de España recae en la medición del riesgo de mercado de la cartera de negociación y del riesgo de cambio. La cifra de capital regulatorio por Modelo interno se calcula como suma lineal de los capitales regulatorios de valor en riesgo (VaR), valor en riesgo en situación de estrés (SVaR) y riesgo incremental (IRC).

- Valor en riesgo. El método de cálculo empleado para medir el VaR es simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. Se utiliza una ventana temporal de 250 datos diarios. Diariamente los cálculos de valor en riesgo se realizan doblemente, uno aplicando un factor de decaimiento exponencial que proporciona un peso mayor a las observaciones más cercanas a la fecha de cálculo y otro proporcionando el mismo peso a todas las observaciones. La

cifra de valor en riesgo total se calcula de forma conservadora como la suma de los VaR por factor de riesgo (tipo de interés, tipo de cambio, renta variable, márgenes de crédito, precio de materias primas y volatilidad de los anteriores).

- Valor en riesgo en situación de estrés. El valor en riesgo en situación de estrés (sVaR) sigue la misma metodología de cálculo que el VaR, con dos diferencias, el periodo de observación debe incorporar un periodo de estrés en los mercados y no se aplican pesos exponenciales a las observaciones. En lo referente a la determinación del periodo de estrés, se determina para toda la cartera como el periodo que proporciona la cifra de valor en riesgo más elevada calculada como suma de los valores en riesgo por factor.
- Riesgo incremental. La metodología de cálculo del riesgo incremental (IRC) contempla el riesgo de incumplimiento y el riesgo de migración de los productos de tipos de interés contemplados para el cálculo del riesgo específico dentro del VaR. Se basa en mediciones sobre la distribución de pérdidas, de modo que la distribución se genera por simulación de Montecarlo en base a los parámetros de riesgo derivados del modelo interno de riesgo de crédito (IRB). Para el cálculo del IRC se utiliza un intervalo de confianza del 99,9%, un nivel constante de riesgo durante un horizonte temporal de 1 año y un horizonte de liquidez de 1 año.

La integración de BMN no va a producir un impacto significativo en relación a la métrica de VaR.

#### *b) Sensibilidad*

La sensibilidad cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor.

En el caso de las posiciones no lineales, como son las actividades de derivados, el análisis de sensibilidad se completa con la evaluación de otros parámetros de riesgo como son la sensibilidad a los movimientos de precio del subyacente (delta y gamma), de la volatilidad (vega), del tiempo (theta), del tipo de interés (rho), y en el caso de opciones sobre acciones e índices bursátiles, se calcula la elasticidad a los cambios en la rentabilidad por dividendo. También se utiliza el análisis de sensibilidad por tramos para medir el impacto de movimientos no paralelos en las estructuras temporales de tipos o volatilidades y obtener la distribución del riesgo en cada tramo.

#### *c) Análisis de escenarios críticos (stress-testing)*

Periódicamente se realizan análisis de escenarios críticos (stress-testing) con el fin de cuantificar el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la cartera. Las medidas de sensibilidad, VaR e IRC se complementan con análisis de escenarios (stress testing), de forma que se aplican diferentes tipos de escenarios:

- Escenario histórico: se construyen escenarios obtenidos de movimientos observados en crisis previas (crisis asiática de 1998, burbuja tecnológica del 2000/2001, crisis financiera 2007/2008, etc.). Estos escenarios se revisan anualmente para recoger los hechos relevantes que se hayan producido en el año.
- Escenario de crisis: se aplican movimientos extremos de los factores de riesgo que no tienen por qué haber sido observados.
- Escenario último año: máxima pérdida esperada con un horizonte temporal de un día, un nivel de confianza del 100 % y un periodo de observación de 1 año.
- Análisis de sensibilidad: orientado a medir el impacto en la medida de ligeras variaciones en los parámetros de cálculo del IRC, estimación de la medida sin incluir transiciones al default e impacto en la medida de movimientos paralelos en las tasas de pérdida en caso de incumplimiento.
- Escenario de Crisis de crédito: se realizan por separado dos análisis; 1) en base a una matriz de márgenes de crédito construida a partir de variaciones observadas y 2) en base a una matriz de transición asociada a escenarios de estrés en riesgo de crédito.
- Peor caso: incumplimiento de todos los emisores de la cartera.

#### • Evolución y distribución del riesgo de mercado en 2017

Durante el ejercicio 2017 el Grupo BFA ha mantenido un VaR medio de 1,42 millones de euros, con un máximo de 2,62 millones de euros y un mínimo de 0,78 millones de euros.

| VaR    | Cartera de negociación<br>(millones de euros) |
|--------|-----------------------------------------------|
| Medio  | 1,42                                          |
| Máximo | 2,62                                          |
| Mínimo | 0,78                                          |

| Distribución del VaR por tipo de riesgo<br>(millones de euros) |         |       |        |        |
|----------------------------------------------------------------|---------|-------|--------|--------|
| Tipo de riesgo                                                 | Puntual | Medio | Máximo | Mínimo |
| Interés                                                        | 0,95    | 1,13  | 2,37   | 0,56   |
| Renta variable                                                 | 0,04    | 0,04  | 0,16   | 0,01   |
| Cambio                                                         | 0,30    | 0,23  | 0,74   | 0,10   |
| Crédito                                                        | 0,00    | 0,03  | 0,51   | 0,00   |

#### • Actividad en derivados

La operativa de Grupo BFA en productos derivados procede, principalmente, de la gestión de los riesgos de mercado y de tipo de interés, así como de las actividades de creación de mercado y de distribución.

El riesgo de la actividad de negociación en derivados medido en términos de VaR se mantiene en niveles muy bajos, ya que la actividad de negociación está basada en operaciones con clientes, que son cerradas en mercado con operaciones de signo contrario. Los valores del VAR para el ejercicio 2017 son los siguientes:

| <b>VaR de la actividad en derivados</b><br><i>(millones de euros)</i> | <b>Renta fija</b> | <b>Renta variable</b> | <b>Tipo de cambio</b> | <b>Total</b> |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| <b>Medio</b>                                                          | 1,33              | 0,05                  | 0,28                  | 1,65         |
| <b>Máximo</b>                                                         | 2,49              | 0,22                  | 0,81                  | 2,77         |
| <b>Mínimo</b>                                                         | 0,68              | 0,01                  | 0,12                  | 0,99         |

- **Riesgo país**

Está definido como el riesgo de incurrir en pérdidas en aquellas exposiciones con soberanos o los residentes de un país como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por razones distintas del riesgo comercial habitual, incluyendo el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional (guerra, expropiación, nacionalización, etc.).

Los principios de gestión del riesgo país en el Grupo BFA obedecen a criterios de máxima prudencia, asumiéndose el riesgo país de una forma muy selectiva.

A 31 de diciembre de 2017 la exposición al riesgo país del Grupo BFA es poco significativa, teniendo constituida una provisión en este concepto de 6 millones de euros.

#### 4.4.-Riesgos operativos

- **Riesgo de concentración de clientes**

El Grupo BFA está sujeto a las obligaciones impuestas por el Banco de España en el ámbito de concentración, no debiendo superar el 25% de los recursos propios computables para los acreditados o grupos económicos ajenos. En este sentido, el Grupo realiza habitualmente un control periódico de los grandes riesgos con clientes, que se reportan periódicamente a Banco de España.

Para el análisis y seguimiento de la concentración de riesgos en la Entidad se utilizan distintas herramientas. En primer lugar, como parte del cálculo del capital económico, se identifica el componente de capital económico específico como diferencia entre el capital económico sistémico (asumiendo la máxima diversificación) y el capital económico total, que incluye el efecto de la concentración. Este componente ofrece una medida directa de este riesgo. Adicionalmente, se sigue una metodología similar a la que aplican las agencias de calificación,

prestando atención al peso que representan los principales riesgos sobre el volumen de capital y la capacidad de generación de margen.

A 31 de diciembre de 2017, no existen exposiciones que superen el límite máximo de concentración impuesto por el Banco de España.

#### • **Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la pérdida potencial que pueda producirse como resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos del Grupo, o como consecuencia de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

Los objetivos del Grupo BFA en la gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- El Grupo BFA lleva a cabo una Gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico que no sólo abarca el reconocimiento de los eventos que generan pérdidas y su contabilización, sino también fomenta la faceta de su control, con el fin de minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos y por medio del reforzamiento de los controles operativos.
- Impulsar la implantación de planes de mitigación de los riesgos operacionales más relevantes de acuerdo con lo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo.
- Definir y aprobar las políticas y procedimientos de gestión, control y supervisión de este riesgo.
- Efectuar las revisiones periódicas de la información de gestión.
- Aprobar y supervisar la implantación de los planes de mitigación del Riesgo Operacional y Tecnológico.
- La gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico debe estar implantada en toda la Entidad para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales, a través de la gestión, prevención y mitigación de los riesgos asociados.
- Mantener un entorno y una cultura de control que garantice que todas las agrupaciones, conocen los riesgos a los que están expuestas y establecen un entorno adecuado de control, y asumen sus responsabilidades en esta materia.
- Vigilar constantemente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Entidad en el ámbito de riesgos.
- Implantar procedimientos que garanticen el cumplimiento de los requerimientos legales actuales y futuros.
- Garantizar que toda la información de riesgos a nivel interno está debidamente documentada y disponible para los órganos de supervisión y las áreas involucradas.

El control del riesgo operacional se lleva a cabo en la Dirección de Riesgo Operacional y Tecnológico de la Dirección de Riesgos de Mercado y Operacionales, que pertenece a la Dirección Corporativa de Riesgos. A partir de marzo de 2017, la Dirección de Riesgo Operacional asumió la responsabilidad de actuar como segunda línea de defensa en la gestión del riesgo tecnológico y ciberseguridad, cambiando su identificación a Dirección de Riesgo Operacional y Tecnológico.

El Comité de Riesgo Operacional que, entre sus funciones, incluye la aprobación de las políticas y metodologías, constituye el cauce natural de participación de la alta dirección en la gestión del Riesgo Operacional. A partir de la asunción de los riesgos tecnológicos, el Comité pasó a denominarse Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico, amplió sus competencias en la supervisión de este ámbito, cambió su naturaleza convirtiéndose en un comité ejecutivo y su periodicidad pasó de trimestral a mensual. En 2017 se celebraron 7 sesiones presenciales, en las que se presentaron el consumo de recursos propios, la evolución de las pérdidas reales y esperadas y todas las actuaciones desarrolladas en el proceso de gestión del riesgo operacional.

Los requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo operacional tienen su origen en el Acuerdo de Basilea II. El Reglamento europeo nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 (CRR) regula el tratamiento de este tipo de riesgo en el ámbito de las entidades de crédito.

En 2017 el Grupo BFA ha utilizado el método del Indicador Básico para el cálculo del riesgo operacional, mientras que su filial Bankia ha utilizado el método Estándar. El método del Indicador Básico utiliza los ingresos relevantes de los tres últimos ejercicios aplicando un porcentaje del 15% sobre la media de los mismos. Así, los requerimientos de capital por riesgo operacional del Grupo BFA a 31 de diciembre de 2017 han ascendido a 507,1 millones de euros (556,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

#### - Cambios en los marcos normativos y riesgo regulatorio**

La industria de servicios financieros se caracteriza por ser una actividad muy regulada. Las operaciones de los bancos están sujetas a regulación específica, estando expuestas las operaciones del Grupo a los riesgos que se pudiesen derivar de los cambios en el marco regulatorio.

Así, cualquier modificación del marco regulatorio motivada por cambios en las políticas de los gobiernos, el proceso de la unión bancaria o de cualquier otro tipo pueden derivar en nuevas exigencias que afecten a los niveles de solvencia, generación de resultados futuros, el modelo de negocio, la política de dividendos y la estructura de capital y de pasivo del Grupo.

El desarrollo regulatorio ha sido mucho más profuso en el sector desde la entrada en vigor en enero de 2014 de la nueva normativa prudencial conocida como BIS III, que a nivel europeo cristalizó en la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio de 2013 (“CRD IV”) y el Reglamento (UE) 575/2013, de 26 de junio de 2013 (“CRR”). La misma continúa ampliándose y complementándose mediante normas técnicas de resolución y de ejecución.

En este sentido, en el mes de diciembre de 2017 el Comité de Basilea publicó diferentes medidas que tienen como finalidad modificar el marco normativo establecido por BIS III, lo que supone iniciar una nueva fase de reforma regulatoria, enfocada en la mejora de la comparabilidad del cálculo de Activos Ponderados por Riesgo entre las entidades financieras y cuya entrada en vigor se espera para el año 2022. Grupo BFA está tomando medidas para anticipar y gestionar los impactos que estas medidas puedan tener en sus niveles de capital.

A este escenario viene a sumarse la configuración de la Unión Bancaria Europea, que se sustenta en dos pilares fundamentales: el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y el Mecanismo Único de Resolución (MUR). Ambos han traído consigo desarrollos normativos adicionales como la Directiva sobre el Sistema de Garantía de Depósitos y la Directiva de Reestructuración y Resolución Bancaria (BRRD). En relación a la directiva BRRD se ha establecido un requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles con capacidad de absorción de pérdidas denominado MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), por sus siglas en inglés que las entidades deben mantener para evitar el recurso a los fondos públicos en el caso de encontrarse en situación de inviabilidad. Dicha normativa determina bajo qué circunstancias debe activarse la resolución de una Entidad Financiera y establece un esquema de resolución diseñando un mecanismo interno de absorción de pérdidas por parte de accionistas y acreedores (denominado en inglés bail-in), con el propósito de proteger los depósitos, minimizar el impacto para los contribuyentes y evitar en la medida de la posible el recurso al Fondo Único de Resolución (FUR). En noviembre de 2016, la Comisión Europea ha elevado una propuesta legislativa mediante la cual pretende revisar tanto el marco prudencial de BIS III como el de resolución de la BRRD. No obstante, no se espera que las enmiendas introducidas puedan entrar en vigor antes de 2019.

En el ámbito normativo español, con fecha 23 de junio de 2017, se aprobó el Real Decreto Ley 11/2017 de medidas urgentes en materia financiera, por el que, entre otros aspectos, se crea una nueva categoría de créditos ordinarios no preferentes o deuda senior “Non Preferred”, con un grado menor de prelación sobre el resto de créditos preferentes o deuda senior ordinaria, además de fijar los requisitos para su clasificación en esta categoría que permiten asegurar su capacidad de absorción de pérdidas en caso de resolución. Con la aprobación de este Real Decreto, se elevan los créditos ordinarios no preferentes a categoría legal, en línea con lo realizado por otros Estados Miembros y con las propuestas regulatorias que a nivel europeo se están realizando en este sentido.

A través de su Comité de Seguimiento Normativo, integrado por miembros de la Alta Dirección, se identifica el impacto y la influencia que cada cambio regulatorio puede tener en la Entidad, anticipando cualquier efecto adverso. El Comité presta especial atención a determinadas áreas como las de negocio, contabilidad, gestión de riesgos, solvencia, liquidez, cumplimiento normativo y auditoría interna. Al mismo tiempo se establece el criterio más adecuado de adaptación del modelo de negocio al nuevo contexto regulatorio, realizando con posterioridad un seguimiento periódico y exhaustivo de cada proyecto de adaptación a la norma.

- **Riesgo reputacional**

El riesgo de reputación se define por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea como “aquel que surge de una percepción negativa de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores o reguladores que pueden afectar desfavorablemente a la capacidad de un banco para mantener la existencia o establecer nuevas relaciones de negocio y continuar teniendo acceso a fuentes de financiación”.

Desde finales de 2015, y en línea con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, recogidas en el Plan de Gestión Responsable 2016-2018, se está llevando a cabo un ejercicio global en la Entidad de identificación, evaluación y control de los riesgos extra-financieros que permita mejorar la gestión del Riesgo Reputacional y cumplir con los nuevos requerimientos normativos de los reguladores y supervisores.

Impulsado por estos requerimientos, en el ejercicio 2016 el Consejo de Administración aprobó el Manual de Políticas de Gestión del Riesgo Reputacional y el Grupo trabajó para elaborar un mapa de riesgos reputacionales propio que le permite poder realizar una gestión activa de aquéllos eventos que, por su severidad, pueden suponer un mayor riesgo reputacional.

La gestión sostenible del riesgo reputacional es determinante para el cumplimiento de los planes y objetivos del Grupo BFA en el largo plazo, considerando la reputación no sólo como un desempeño pasado sino también como una posibilidad y oportunidad futura. El Grupo BFA da una gran importancia a la gestión de su reputación, ya que uno de sus objetivos es obtener la confianza, lealtad y la mejor valoración posible por parte de sus grupos de interés para repercutir en una mejora de su competitividad.

En el ejercicio 2017 el Grupo ha seguido dedicando importantes esfuerzos a gestionar el riesgo reputacional, cumpliendo con las exigencias del regulador y supervisor y manteniéndose como una de las entidades referentes en este ámbito.

Se ha trabajado en fortalecer la cultura de riesgos a través de diferentes sesiones de formación y talleres de trabajo con los responsables de la gestión y coordinación del riesgo reputacional del Grupo. Además, se ha ampliado el número de direcciones involucradas, recogiendo una visión más global y precisa que ha permitido constituir una herramienta de gestión de riesgos más robusta y completa en la toma de decisiones.

Como principal novedad en 2017, se ha diseñado un indicador sintético que permite monitorizar la evolución de la reputación de forma periódica, siendo capaz de identificar los principales eventos de riesgo propios o del sector que pueden suponer un deterioro de su reputación, así como identificar la calidad del entorno de control disponible en el Grupo para prevenirlos o mitigarlos. A través de este indicador, el Consejo de Administración es capaz de valorar si Grupo BFA se encuentra en los niveles de reputación deseados o si es necesario tomar

decisiones al respecto, llevando a cabo planes de acción en la propia gestión interna del banco o en la relación que se mantiene con los grupos de interés.

## 5.- INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING

A 31 de diciembre de 2017 los ratings otorgados a Grupo BFA por las diferentes agencias son los siguientes:

| Ratings Emisor<br>BFA |                      |              |
|-----------------------|----------------------|--------------|
|                       | STANDARD<br>& POOR'S | FitchRatings |
| Largo Plazo           | BB+                  | BB+          |
| Corto Plazo           | B                    | B            |
| Perspectiva           | Positiva             | Estable      |
| Fecha                 | 28/06/2017           | 15/02/2017   |

| Ratings Emisor<br>BANKIA |                      |              |            |            |
|--------------------------|----------------------|--------------|------------|------------|
|                          | STANDARD<br>& POOR'S | FitchRatings | DBRS       | SCOPE      |
| Largo Plazo              | BBB-                 | BBB-         | BBB (high) | BBB+       |
| Corto Plazo              | A-3                  | F3           | R-1 (low)  | S-2        |
| Perspectiva              | Positiva             | Estable      | Estable    | Estable    |
| Fecha                    | 28/06/2017           | 15/02/2017   | 05/07/2017 | 30/11/2017 |

| Ratings Cédulas Hipotecarias<br>BANKIA |                      |              |            |            |
|----------------------------------------|----------------------|--------------|------------|------------|
|                                        | STANDARD<br>& POOR'S | FitchRatings | DBRS       | SCOPE      |
| Rating                                 | A+                   | A            | AAA        | AAA        |
| Perspectiva                            | Positiva             | Estable      | ---        | Estable    |
| Fecha                                  | 07/04/2017           | 18/10/2017   | 22/09/2017 | 08/07/2016 |

*Nota: En relación con los ratings asignados a Bankia por parte de Moody's, en octubre de 2013 Bankia informó que había decidido finalizar la relación contractual con Moody's. En este sentido, los ratings que esta agencia continúa publicando sobre Bankia tienen el estatus de "No solicitados" ("Unsolicited") y "No participativos" ("Non-participating"), es decir, que Bankia no participa en la revisión de los ratings por parte de la agencia, quien basa sus decisiones estrictamente en la información pública disponible sobre la Entidad. Pese a que de manera reiterada se ha solicitado a la agencia que deje de publicar ratings sobre Bankia, es decisión unilateral de Moody's determinar el momento en el cual deje de publicar ratings sobre la Entidad.*

## 6.- INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio 2017, BFA no mantenía acciones propias en autocartera. Durante 2017 la sociedad no ha realizado negocio alguno sobre dichas acciones, no habiendo aceptado las

mismas como garantía en operación alguna, ni prestado financiación para su adquisición durante el ejercicio.

## **7.- POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

De conformidad con lo establecido en el Plan de Reestructuración del Grupo BFA-Bankia autorizado por la Comisión Europea para el periodo 2012-2017, BFA tenía restringido el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2014. Por tanto, no abonó dividendos en los años 2011, 2012 y 2013.

Una vez finalizada dicha restricción, los términos acordados en el Plan de Reestructuración establecían que, con cargo a los resultados del ejercicio 2014 y, posteriormente, el ejercicio 2015, BFA debía abonar al FROB, que es su accionista único, un dividendo equivalente al 50% del exceso de capital sobre los requerimientos regulatorios mínimos del Grupo BFA, incrementado éste en un colchón de cien puntos básicos.

No obstante, el Plan de Reestructuración eximía a BFA de la obligación de pagar dividendos si, a juicio del organismo supervisor o de la propia entidad, dicho pago podía poner en riesgo la posición de solvencia del Grupo BFA en los próximos años.

Atendiendo a la política conservadora en materia de reparto de dividendos recomendada por el BCE, y teniendo en cuenta los mayores requerimientos de capital que pueden existir en un futuro, BFA solicitó la suspensión del pago del dividendo con cargo a los ejercicios 2014, 2015 y 2016 por razones de prudencia, habiendo obtenido de la Comisión Europea la aprobación a dicha solicitud en febrero de 2016. A cierre de 2017, y como consecuencia del impacto de la fusión con BMN, las ratios de capital de BFA se encuentran todavía en unos niveles que hacen recomendable la acumulación de capital y, por tanto, el no reparto de dividendos con cargo al ejercicio 2017.

## **8.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA**

El sector financiero continúa experimentando una fuerte transformación en su actividad, como consecuencia de diferentes factores (los cambios de hábitos de los clientes, la exigencia de la regulación normativa, el incremento de la competitividad derivada de la incorporación de nuevos actores en la distribución de productos y servicios financieros, así como la presión sobre los márgenes derivada de unos tipos de interés en mínimos históricos).

Derivado de lo anterior, la Tecnología adquiere un papel fundamental en el proceso de evolución de las entidades en este entorno tan complejo. En este contexto, la inversión en Tecnología para Grupo BFA, además de estar alineada con la estrategia de negocio global de la Entidad, tiene dos objetivos fundamentales:

- Asegurar un Modelo Operacional con la máxima eficiencia y agilidad para el Grupo (sólo las entidades que puedan operar con una base de costes eficiente podrán competir en este contexto) Esta eficiencia debe ser compatible con un modelo operacional robusto (tanto en lo que se refiere a la seguridad, como en asegurar la ausencia de errores operativos), flexible (reconfigurable) y escalable.
- Proveer de ventajas competitivas al Grupo para que, en su relación con los clientes, se ofrezca una experiencia diferencial con respecto a los competidores, facilitando la implantación de un modelo de distribución “híbrido”, donde los gestores personales (tanto en oficinas como en remoto) y los canales directos (internet, mobile y ATM's) se trabaje de forma coordinada para ofrecer el mejor asesoramiento integral a nuestros clientes.

Teniendo presentes dichos objetivos, junto con las adaptaciones regulatorias, en Grupo BFA se han definido las prioridades de inversión en Tecnología pivotando alrededor de tres grandes Proyectos de Transformación (ya iniciados en años anteriores): Rediseño de Procesos de Oficinas, Plan de Transformación Multicanal y Rediseño de Sistemas de Información. En esta línea, también se han tenido presentes las necesidades de evolución de aplicaciones, todo ello, sin perder de vista la importancia que en el mundo actual tienen los aspectos relativos a la ciberseguridad.

Esta línea estratégica se sustenta sobre tres pilares: Cercanía, Sencillez y Transparencia, a lo que se ha denominado internamente como Posicionamiento CST. Todo el Plan de Desarrollos está dirigido para reforzar dichos pilares.

**El Plan de Rediseño de Procesos de Negocio** tiene como principal misión mejorar la eficiencia de los procesos de la red comercial, apoyándose en una simplificación operativa que permita agilizar y descargar administrativamente a la red de oficinas, dar cumplimiento a los requisitos normativos, así como aprovechar las posibilidades de la relación multicanal con el cliente. En 2017 se han rediseñado procesos vinculados a los productos de activo (subrogación de préstamos, alta y renovación de líneas de aval, COMEX, renovación y consultas de descuento, consulta y cancelación de cuentas de crédito, línea multiproducto global, tramitación ágil y préstamos subrogados de otras entidades), y se han realizado mejoras del proceso de bastanteos a través del canal Bankia Online Empresas, garantías, mantenimiento de tarjetas y preclasificación PJ no clientes.

Se han concluido los desarrollos de los rediseños de otros procesos ya iniciados en 2016 (mejoras de los procesos comerciales, Gestor Comercial de Contactos, Ficha Comercial de Clientes, Cuadro de Mando de Procesos e implantación de un nuevo front y un nuevo motor a la aplicación utilizada en el Grupo para realizar solicitudes de servicios internos (Petición de Servicio). Estos rediseños continúan dando su fruto, al traducirse en una simplificación y reducción del número de tareas operativas, liberándose, por tanto, disponibilidades de tiempo para el desarrollo de la actividad comercial.

En el marco del **Plan de Transformación Multicanal** se está abordando la “**transformación digital**” del Grupo. Todos los canales existentes se encuentran inmersos en un proceso de mejora continua, potenciando la omnicanalidad e incorporando gradualmente nuevas funcionalidades que permitan atraer a más clientes y conseguir evolucionar los comportamientos actuales de los mismos hacia un incremento en la utilización de los canales digitales, siendo conscientes de que la transformación sólo se consigue si formas parte de ella.

En esta línea, se ha implantado **Bankia Online** para que los clientes del Grupo puedan acceder a toda su operativa, se han evolucionado líneas de trabajo ya iniciadas con anterioridad en los ámbitos de gestión remota, Business Intelligence, renovación de los canales digitales y marketing digital, y se ha implantado una **nueva plataforma, BeBankia**, a través de la cual, los clientes pueden comprar en los comercios de forma online (accediendo a las ofertas publicadas en la aplicación) o de manera presencial en las tiendas adheridas (a través del móvil), pudiendo adquirir cualquier artículo del comercio. En ambos casos, se podrán beneficiar de descuentos y promociones.

Dentro de la estrategia digital centrada en los clientes, el Grupo BFA ha desarrollado una arquitectura capaz de procesar los eventos de clientes relacionados con sus operaciones financieras, generados a través de los distintos canales y puntos de contacto (omnicanalidad), para poder ofrecerles tanto un mejor servicio, como ofertas comerciales personalizadas en tiempo real. Por ello Bankia ha recibido el **Premio Computing 2017**.

En 2017 se ha continuado con los trabajos vinculados al **Rediseño del Sistema Informacional** de Grupo BFA, proyecto que persigue como objetivos principales:

- Estructurar los repositorios de información del Grupo (construir un único Repositorio Corporativo Integrado (RCI); utilizar este repositorio como fuente única de información para generar todos los informes y reporting de la Entidad; y crear un Glosario de Términos con la definición de cada concepto del repositorio, así como los criterios de su elaboración si la tiene).
- Alinear la gestión de la información con los estándares de excelencia del sector.
- Implantar un Gobierno Corporativo de la Información.

Durante 2017, de cara a soportar el Gobierno Corporativo de la Información, se ha finalizado la Implantación de herramientas de gobierno del dato. En el ámbito regulatorio, se han implantado en producción 51 Estados FINREP en piloto con información de este nuevo repositorio, y se ha avanzado considerablemente en la construcción de los estados FIs, PIs, UEMs e Is y en el desarrollo de COREP y CIRBE.

Asimismo, se han continuado los trabajos para dar continuidad a la creación de una plataforma analítica con tecnologías Big Data que permite a las distintas unidades de negocio explotar los grandes volúmenes de información diaria de fuentes internas y externas a la organización, de muy diversas tipologías y formatos, utilizando técnicas de Analítica Avanzada

implementadas por los Data Scientist. Asimismo, se han renovado y evolucionado las aplicaciones y los sistemas del Grupo y se ha mejorado el Plan de Ciberseguridad, especialmente en lo relativo a los aspectos de vigilancia y protección.

El resto de la inversión realizada durante 2017 se ha distribuido entre un portfolio de proyectos de diferentes ámbitos:

- Negocio de particulares y empresas: los principales proyectos se han enmarcado en mejorar los procesos operativos de contratación de seguros (salud, autos, decesos) y productos de activo específicos para empresas (Línea Multiproducto que permite ajustar al máximo los límites concedidos a los clientes).
- Riesgos y recuperaciones: ha continuado el proyecto para desarrollar una plataforma para la operativa de Riesgos y Front Office adaptada a las necesidades de la Entidad dentro de las actividades de los mercados, han finalizado los desarrollos vinculados al proyecto de Gestión de Sociedades de Cobro y Letrados y se han mejorado los procesos de cálculo de la Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR).
- Reporting regulatorio y Compliance: cabe reseñar, entre otros, los desarrollos que se han llevado a cabo para la adaptación a IFRS9 (International Financial Reporting Standard), MIFID II, Target2 Securities, EMIR, a la Nueva Cirbe y Anacredit, Normativas CRS y FATCA, la Ley de Fomento de la Financiación Empresarial, Herramienta Alertas Prevención Blanqueo de Capitales, la Implantación de Estados FINREP del Banco de España, desarrollos vinculados a Basilea III y a la Ley de Transparencia - Cálculo de la TAE entre otros. También se ha iniciado el Proyecto Adaptación a Normativa EBA y IRRBB para el análisis, desarrollo e implementación del motor de reporte IRRBB (Interest rate risk in the banking book) adaptado a la normativa EBA, y se ha iniciado la implantación tecnológica (GRC Suite) para la gestión de las funciones de Cumplimiento Normativo.
- Gestión de infraestructuras tecnológicas: las principales inversiones se han realizado en el proyecto dirigido a la optimización y modernización de espacios en la sede operativa de la Entidad ("Work'in Bankia") y el proyecto "NEO Móvil" (destinado a dotar a los gestores especializados de una plataforma móvil que permita la ejecución del terminal financiero fuera del ámbito de la oficina y la formalización de operaciones con captura de firma biométrica).

Por otra parte, tras la **fusión con BMN**, se han iniciado los trabajos para llevar a buen fin la integración tecnológica (en los ámbitos de la infraestructura, los sistemas y las aplicaciones) con el objetivo de que se opere de forma conjunta y unificada. La integración afecta tanto al desarrollo de GAPS como adecuación de interfaces y dotación de infraestructuras necesarias (centrales y de los puestos de trabajo) a BMN para su integración global en Bankia. La fecha de integración tecnológica está prevista para el 19 de marzo de 2018.

## **9.- PERSONAS Y MEDIOS**

### **9.1.- Personas**

Tras la fusión con BMN, en la actualidad el Grupo BFA cuenta con una plantilla de 17.758 profesionales, de los que 17.217 pertenecen a Bankia S.A. (13.122 con anterioridad a la fusión con BMN). En la nota 38 de las cuentas anuales de Grupo BFA cerradas a 31 de diciembre de 2017 se detalla la distribución de la plantilla del Grupo por sexo y categoría profesional.

Todas las actuaciones que el Grupo realiza en relación con sus profesionales están orientadas a la creación de valor mediante una gestión responsable del talento, cuya base es alcanzar el éxito y la excelencia en la organización con equipos de alto rendimiento, además de garantizar la sucesión dentro de la Entidad.

Durante 2017 la gestión de personas estuvo centrada en la transformación digital del Grupo y en el desarrollo de los nuevos modelos de distribución iniciados en 2016, como el Contacta Ya y el Servicio +Valor. Asimismo, el ejercicio estuvo marcado por el continuo crecimiento del modelo de gestión multicanal, con 25 nuevos centros abiertos en seis direcciones territoriales y 281 profesionales incorporados desde otras unidades. La Dirección de Negocio Multicanal cuenta ya con 564 efectivos.

También se evolucionó el modelo de carterización de clientes particulares, con el objetivo de hacer más eficiente la relación comercial, basándola en el asesoramiento. Su implantación comenzó en las direcciones territoriales de Madrid y de Valencia y Castellón. A ello se unió el apoyo a los directivos del Grupo para ayudarles a desarrollar su función a través de conversaciones de liderazgo con sus equipos, de acuerdo con el Estilo Directivo de la Entidad.

Todas estas acciones generaron 3.271 cambios de destino, que contribuyeron a optimizar la adecuación de los diversos perfiles a los puestos existentes, especialmente en los niveles directivos.

- **Gestión del talento**

La Gestión del Talento del Grupo tiene como objetivo identificar, desarrollar y gestionar el potencial de sus profesionales para garantizar que la Organización dispone de personas con talento que permitan el desarrollo del negocio, consolidando ventajas competitivas diferenciales y sostenibles de forma coherente con los valores del Grupo.

La labor de identificación y desarrollo de los profesionales de talento se tradujo en la realización de 1.563 entrevistas de valoración y en 166 nombramientos: 24 pertenecientes al colectivo TOP 300, 29 al top 600, 67 directores de oficina y 46 subdirectores de oficina.

Para el desarrollo del talento se emprendieron diferentes programas de formación para el desarrollo profesional de directivos, predirectivos y profesionales con un alto nivel de

especialización, gracias a los cuales, la práctica totalidad de las vacantes producidas en el Grupo durante 2017 fueron cubiertas internamente. La selección externa se limitó a la cobertura de posiciones específicas de carácter técnico o tecnológico en ámbitos concretos, como estrategia e innovación tecnológica, desarrollo de sistemas o nuevos modelos de distribución. Bajo esta modalidad fueron contratados 15 personas para vacantes directivas y 66 personas para no directivas. Al cierre del ejercicio permanecían abiertos 13 procesos de selección externa.

#### • Formación

En 2017 se impartieron más de 900.000 horas de formación, un 40% de ellas presenciales. La apuesta del Grupo BFA fue asociar los distintos programas a un proceso de cualificación, mediante la obtención de títulos universitarios o certificaciones profesionales de primer nivel. También se abordó el cambio de plataforma formativa, que ha supuesto una notable mejora en la accesibilidad a los distintos programas, al permitir que los profesionales mejoren su aprendizaje en un entorno flexible con las últimas funcionalidades.

Además de los diferentes programas de formación para el desarrollo profesional de directivos, predirectivos y profesionales con un alto nivel de especialización mencionados en el apartado anterior, entre las principales actuaciones formativas de 2017 destacaron las relativas a *MiFID II*, el plan dirigido a toda la red comercial con el objetivo de acelerar el conocimiento y aprovechamiento de los nuevos procesos que incorporan los sistemas operativos y el Programa de Estilo Directivo, que incorpora contenidos sobre la gestión responsable y potencia los valores del Grupo.

|                                                     |         |
|-----------------------------------------------------|---------|
| Horas de formación impartidas a hombres             | 439.509 |
| Horas de formación impartidas a mujeres             | 477.926 |
| Horas de formación impartidas a directivos          | 9.129   |
| Horas de formación impartidas a mandos intermedios  | 340.221 |
| Horas de formación impartidas al resto de empleados | 568.086 |

|                                                              |        |
|--------------------------------------------------------------|--------|
| Número de iniciativas de formación realizadas                | 916    |
| Número de empleados formados                                 | 12.336 |
| % de formación online                                        | 59,07  |
| Número de empleados con planes de formación individualizados | 13.054 |

#### • Prevención y riesgos laborales

El Grupo BFA promueve un entorno laboral basado en la seguridad y salud de sus profesionales, mediante el desarrollo de una política coherente y coordinada de prevención de riesgos laborales. El Sistema de Gestión de la Prevención, comprende todas las actividades encaminadas a prevenir, eliminar o minimizar los riesgos laborales. Para poder llevarlas a cabo,

se articula la Programación Anual de Actividades Preventivas, que surge de su aprobación en el seno del Comité Estatal de Seguridad y Salud.

En 2017 culminó el esfuerzo realizado durante los últimos años para la ejecución del plan de actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales de todos los centros de trabajo de la red de oficinas y su integración en la herramienta informática de gestión de la prevención de riesgos laborales, lo que ha permitido la homogeneización y consolidación del modelo de gestión preventiva.

El Grupo participó a lo largo del año en diversas jornadas específicas de Empresa Saludable, en las que puso de manifiesto su objetivo de integrar las actuaciones de mejora psicosocial dentro de la Estrategia de Personas, lo que permitirá el seguimiento y la trazabilidad de la evaluación de factores psicosociales y sus acciones preventivas vinculadas.

Asimismo, Bankia, principal sociedad del Grupo, está adherida a la Declaración de Luxemburgo, que tiene cuatro pilares fundamentales: entorno de trabajo saludable, bienestar emocional, promoción de hábitos saludables y servicios y actividades de prevención y seguridad. También es miembro de Aespla, una asociación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo colaborar con las empresas en la mejora de la gestión de los servicios de prevención laboral.

#### • **Diversidad e igualdad**

En julio de 2016 se aprobó el acuerdo laboral por el que se establece el Plan de Igualdad del Grupo, así como el Protocolo para la Prevención del Acoso Sexual, Laboral y por Razón de Sexo.

Con este acuerdo, Grupo BFA busca propiciar un ambiente de trabajo saludable y productivo, que canalice el potencial de las personas que trabajan en él. El Grupo se compromete, entre otros aspectos a promover la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y en la promoción profesional, evitando, en todo momento, las situaciones de discriminación o desigualdad por razón de nacimiento, sexo, raza, condición social o sexual, estado civil, religión, afiliación sindical o cualquier otra circunstancia personal o social, y a promover un ambiente de trabajo compatible con el desarrollo personal, colaborando con las personas a su cargo para conciliar de la mejor manera posible los compromisos laborales con las responsabilidades familiares y necesidades personales.

|                                                                        |         |
|------------------------------------------------------------------------|---------|
| Número total de hombres en plantilla (*)                               | 5.953   |
| Número total de mujeres en plantilla (*)                               | 7.169   |
| Número total de empleados hombres promocionados internamente           | 83      |
| Número total de empleados mujeres promocionados internamente           | 83      |
| Número total de empleados que han disfrutado de baja maternal/paternal | 669     |
| Número total de empleados nuevos incorporados hombres                  | 57      |
| Número total de empleados nuevos incorporados mujeres                  | 28      |
| Número total de horas de formación impartidas a hombres                | 439.509 |

|                                                         |         |
|---------------------------------------------------------|---------|
| Número total de horas de formación impartidas a mujeres | 477.926 |
| Índice de rotación media de empleados hombres (%)       | 0,41    |
| Índice de rotación media de empleados mujeres (%)       | 0,33    |

(\*) Dato de Bankia, S.A. anterior a la fusión con BMN.

## 9.2.- Proveedores

El Grupo BFA se guía por las mejores prácticas definidas en la Norma UNE 15896 Gestión de Compras de Valor Añadido, que promueve las mejores prácticas empresariales en compras, habiendo sido la primera entidad financiera en obtener esta certificación y cuya renovación ha conseguido durante el ejercicio 2017.

Asimismo, Bankia, la principal sociedad del Grupo, se colocó en el 'Top 5' del ranking de 2017 de las empresas del Ibex 35 consideradas las mejores para trabajar en su departamento de compras, según un estudio de CPOnet, primera red social de negocios para compradores y proveedores.

En 2017 el **Grupo BFA ha consolidado su política de compras**, en la que se continúa apostando por el reparto de negocio y la concurrencia de empresas asegurando la diversificación de ofertas entre distintos proveedores.

La transparencia en la selección de proveedores, se materializa en la existencia de un sistema de Facultades y Delegaciones que regula la toma de decisiones de forma escalonada con conocimiento de todos los niveles que intervienen.

Asimismo, se valora en la homologación a aquellos proveedores que demuestren un compromiso con sus empleados, la calidad y el medioambiente, entre otros aspectos, evitando la contratación con aquellos proveedores de los que se tenga constancia han incurrido en algún incumplimiento legal, fiscal, laboral, ambiental, en materia de seguridad, salud o derechos humanos. En los contratos se incluyen cláusulas ambientales y se incorpora un anexo relativo a la prevención de riesgos laborales si el servicio se presta en instalaciones de la propia entidad.

El Grupo tiene fijados unos **criterios propios para la función de compras**, de acuerdo con lo previsto en el Código Ético y de Conducta de la Entidad y en los preceptos de la International Federation of Purchasing and Supply Management (IFPSM). Esos criterios se basan en el mutuo beneficio, la lealtad y honestidad, la objetividad en las decisiones, la transparencia e igualdad de oportunidades, la confidencialidad, la integridad e independencia en las relaciones y la responsabilidad social corporativa, entre otros factores.

El **proceso de homologación de proveedores** constituye un requisito imprescindible para establecer una relación comercial con el Grupo BFA. Está basado en las mejores prácticas de responsabilidad social, con un peso especial del 30% para los aspectos relacionados con la responsabilidad social corporativa, recursos humanos y el medio ambiente y es excluyente ante diferentes incumplimientos.

Al cierre de diciembre de 2017 el Grupo disponía de 859 proveedores homologados.

En 2017 el periodo medio de pago de los proveedores comerciales y de servicios del Grupo BFA ha sido de 10,20 días, mientras que el de BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U. se ha situado en 13,83 días.

## **10.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

El Grupo BFA trabaja por un crecimiento sostenido y sostenible con pleno respeto al medio ambiente. Por ello, integra la gestión ambiental en el proceso de toma de decisiones de la organización, alineándola con las estrategias de negocio e incorporando la gobernanza ambiental en su gestión global. Para ello, cuenta con una política ambiental que se sustenta en los valores definidos por la Entidad para los grupos de interés con los que interactúa. Estos valores son:

- Compromiso en la lucha contra el cambio climático, la ecoeficiencia y la prevención en la generación de residuos, todo ello en el marco de una gestión ambiental certificada.
- Profesionalidad, mediante la formación y sensibilización de todos los empleados para lograr su implicación y la gestión competente sujeta a objetivos.
- Orientación al logro, estableciendo sistemas de indicadores de desempeño ambiental que permitan garantizar la mejora continua de la gestión ambiental del Grupo.
- Integridad, basada en una actuación ética, responsable, transparente y enfocada al cumplimiento de la legislación vigente.
- Cercanía con los proveedores, para promover conductas responsables en relación con el medio ambiente.

### **• Riesgo medioambiental**

Por la naturaleza de su actividad, Grupo BFA tiene un impacto ambiental directo muy limitado, pero ejerce una influencia indirecta muy significativa por sus decisiones de inversión y financiación. El objetivo de la gestión del riesgo ambiental es, por lo tanto, proteger la calidad de los activos del Grupo mediante la supervisión de las carteras de préstamos a los clientes y el control de las decisiones de invertir en activos financieros o físicos.

Para gestionar el riesgo medioambiental, Bankia cuenta con una herramienta que asigna a los clientes corporativos una calificación medioambiental, que proporciona información cualitativa complementaria a la proporcionada por la calificación financiera. La calificación ambiental puede utilizarse para evaluar el impacto ambiental de las actividades de una empresa, cómo puede afectar a la viabilidad de los negocios de la sociedad y, por lo tanto, su influencia en el riesgo crediticio del banco.

La herramienta se puede utilizar para obtener una calificación general de las carteras de grandes y medianas empresas. El resultado de la evaluación muestra que el 81% de los deudores o clientes y el 74.2% de la exposición se encuentran en carteras clasificadas como de bajo o muy bajo riesgo ambiental. El 98% de la exposición autorizada de la cartera de préstamos especializados se concentra en los países de la OCDE.

En el último trimestre de 2017 se desarrolló un grupo de trabajo para el análisis de determinados sectores que pueden generar controversias, para la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades ambientales y sociales, como son la energía, la agricultura, minería o defensa, entre otros.

Para el 2018, se pretende que como resultado del trabajo que se realice se elabore una serie de guías sobre los sectores de riesgo identificados que servirán de apoyo en las decisiones de financiación con el objetivo de evitar y/o minimizar el impacto social y ambiental de la actividad del Grupo en las operaciones en las que participe.

- **Plan de Ecoeficiencia y Cambio Climático**

La Política de Gestión Responsable, aprobada por el Consejo de Administración el 28 de abril de 2016, incluye los compromisos generales del Grupo con el cambio climático y contribuye a combatirlo gestionando eficientemente los recursos y supervisando y evaluando el impacto ambiental de las actividades del banco y las operaciones que financia.

Derivado de este compromiso y apuesta por el medio ambiente, el Comité de Gestión Responsable aprobó, el 6 de abril de 2017, el Plan de Ecoeficiencia y Cambio Climático 2017-2020. El Plan se ha proyectado con un horizonte temporal de 4 años y pretende alcanzar retos ambiciosos pero realistas, a la vez que establece el camino a seguir por el Grupo para contribuir, como empresa, a la consecución de uno de los objetivos del siglo XXI, la neutralidad de las emisiones de CO<sup>2</sup> en 2050.

El Plan de Ecoeficiencia y Cambio Climático del Grupo Bankia se estructura en base a diferentes líneas de acción estratégicas, cada una de las cuales, a su vez, se orientará para la consecución de objetivos cualitativos y cuantitativos concretos:

- Gestión ambiental certificada, incrementando hasta 7 el número de edificios emblemáticos del Grupo con sistema de gestión ambiental certificado, según los estándares de la nueva ISO14001:2015. El Grupo ya cuenta con tres edificios certificados bajo este estándar.
- Gobernanza interna de cambio climático con el objetivo de reducir un 20% las emisiones de gases efecto invernadero del Grupo a la vez que se compensan aquellas emisiones no evitables.

- Ecoeficiencia en el uso de recursos, acometiendo las acciones necesarias para alcanzar una reducción de consumo energético de un 19% a la vez que se reduce en un 5% el consumo de recursos como el agua, el papel y el tóner.
- Reducción de la generación de residuos en un 5% y búsqueda de nuevas alternativas a los principales residuos generados por el Grupo dentro del contexto de economía circular.
- Promoción del respeto al medio ambiente y la transición hacia una economía baja en carbono a través de las compras y contrataciones que pudieran suponer un mayor riesgo e impacto ambiental.
- Extensión de una cultura de compromiso ambiental a toda la organización a través de la formación y sensibilización ambiental.

La gestión realizada por Bankia, la principal sociedad del Grupo, en este ámbito ha sido reconocida por los analistas del CDP Climate Change 2017 con el nivel más alto de valoración posible (A), lo que convierte a Bankia en una de las 112 empresas líderes mundiales en la lucha contra el cambio climático.

## **11.- PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO**

### **• Escenario económico**

Desde un punto de vista macroeconómico, en España prevemos que en 2018 se prolongue la fase expansiva, aunque con una paulatina moderación de los ritmos de crecimiento desde las dinámicas tasas del pasado ejercicio, lo que daría un avance medio del PIB próximo al 3%. A esto contribuirán la inercia expansiva y el buen contexto exterior, mientras que los escenarios más pesimistas derivados del conflicto en Cataluña son poco probables y estimamos una normalización progresiva de la situación. Sin embargo, surgen otros focos de incertidumbre: en el ámbito interno, el principal riesgo es que se relajen la consolidación fiscal, la mejora de la competitividad salarial y las reformas necesarias para aumentar la flexibilidad y reducir las vulnerabilidades de la economía; por su parte, el entorno exterior podría ser menos favorable de lo previsto, por una subida mayor del precio del petróleo o un endurecimiento más intenso de la política monetaria.

En este entorno de actividad los retos que tiene por delante el sector financiero siguen siendo importantes, ya que en 2018 se mantendrá la presión regulatoria sobre el sector bancario y los márgenes del negocio de las entidades seguirán presionados por el entorno de bajos tipos de interés. Sin embargo, la senda de crecimiento de la economía española continuará potenciando la nueva concesión de crédito, que en 2017 ya mostró crecimientos, principalmente en hogares y pymes.

- **Perspectivas de negocio para el Grupo BFA**

Por lo que respecta al Grupo BFA, en 2018 continuará trabajando para consolidar el negocio, con el objetivo principal de fortalecer su posición competitiva, mejorar en rentabilidad y crecer para generar capital orgánicamente. Para ello, centrará sus objetivos en los siguientes aspectos:

- Una vez finalizado el Plan de Reestructuración 2010-2017, el Grupo iniciará a partir del 1 de enero de 2018 nuevas líneas de actividad tras concluir las restricciones establecidas en el Plan. Estas actividades incluyen la financiación de promoción inmobiliaria en un momento de repunte del ciclo económico, la concesión de financiación a largo plazo a grandes corporaciones con acceso a los mercados de capitales, dentro y fuera de España, así como la financiación de proyectos y la financiación de adquisiciones. Todas estas actividades, que han estado limitadas en los últimos años, abren al Grupo BFA nuevas oportunidades de negocio y le sitúan en igualdad de condiciones con sus competidores, constituyendo palancas de desarrollo comercial en la nueva etapa de crecimiento que ahora comienza para el Grupo.
- Una de las estrategias clave será continuar situando el foco de gestión en el cliente, entender sus necesidades y ofrecerle la mejor combinación del mercado en términos de servicio excelente con un precio muy competitivo. En este sentido, uno de los objetivos de gestión prioritarios del Grupo BFA en 2018 será seguir reforzando los vínculos con los clientes actuales y aumentar su nivel de vinculación y fidelización.
- Continuar mejorando en rentabilidad y mantener el nivel de eficiencia entre los mejores del sector financiero español. Para ello, el Grupo continuará con el proceso de transformación tecnológica, en el que la expansión en multicanalidad y el rediseño de procesos de oficinas y sistemas de información serán claves para asegurar un modelo operacional con la máxima eficiencia y ventajas competitivas.
- Crecer en la financiación en los segmentos más rentables como consumo, pymes y autónomos como vía para generar ingresos y mejorar los márgenes, con el objetivo de incrementar la cuota de mercado controlando el coste del riesgo.
- Seguir reduciendo los activos problemáticos de manera orgánica y mediante la venta de carteras a fin de liberar liquidez y recursos para conceder nuevos créditos en segmentos estratégicos.

Para materializar estos objetivos el Grupo BFA ha estado trabajando en un segundo plan estratégico 2018-2020 en el que el objetivo será mantener el liderazgo en eficiencia, la solidez del balance y la rentabilidad dentro de los grandes bancos españoles. Asimismo, durante los próximos dos años, el Grupo pondrá en marcha de manera periódica nuevas iniciativas, siempre con el objetivo de atender a las necesidades del cliente y darle un servicio excelente, combinando calidad con un precio razonable.

La etapa de crecimiento de Grupo BFA que ahora comienza vendrá marcada por aprovechar las grandes oportunidades que se derivan del incremento de la base de clientes que está

registrando en los últimos años y por el proceso de integración de BMN, que consolida a la entidad resultante como cuarto banco por activos en España y permitirá completar la franquicia en unos territorios muy dinámicos en los que la presencia de Grupo BFA era limitada. El Grupo BFA iniciará este nuevo plan desde una posición financiera sólida, bien capitalizado y con capacidad de incrementar su solvencia de forma orgánica y recurrente, con una buena ratio de eficiencia y con un notable nivel de rentabilidad. Estas fortalezas serán fundamentales para que el Grupo afronte la nueva etapa de crecimiento en un contexto que seguirá siendo complejo para el sector bancario en 2018 como consecuencia de las crecientes necesidades de capital derivadas de la presión regulatoria, el entorno de bajos tipos de interés y la fuerte competencia entre las entidades.

## **12.- HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017**

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de formulación de las cuentas anuales de BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U. no se han producido hechos posteriores relevantes que afecten a las mismas de forma significativa.

Diligencia para hacer constar que el Consejo de Administración de BFA Tenedora de Acciones, S.A.U., en su reunión de 22 de febrero de 2018, ha formulado las Cuentas anuales individuales y el Informe de Gestión, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, que se componen de: estados financieros y memoria en 58 páginas, de la 1 a la 58, así como Informe de Gestión de 46 páginas, numerado de la 1 a la 46. Estos documentos quedan refrendados con la firma a continuación de los miembros del Consejo de Administración de BFA Tenedora de Acciones, S.A.U., habiendo sido visadas todas las hojas por el Secretario de la Sociedad. Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las mencionadas cuentas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto. Asimismo, el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción, de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 22 de febrero de 2018.

---

D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché  
Presidente (representante persona física del  
FROB)

---

D. José Sevilla Álvarez  
Vocal

---

D. Antonio Ortega Parra  
Vocal

---

D. José Carlos Pla Royo  
Vocal

---

D. Joaquín López Pascual  
Vocal

---

D<sup>a</sup>. Paloma Sendín de Cáceres  
Vocal

---

D. Miguel Crespo Rodríguez  
Secretario del Consejo